



Crónicas Mexicanas

Asociación Nacional de Cronistas de
Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC

"DON POLO, PAPÁ DEL POLLO"

No. 9

Mayo • Agosto
de 2026





Es una revista de la Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC (ANACCIM) Crónicas Mexicanas, Año 3; No. 9. Correspondiente a Mayo - Agosto de 2026, es una revista de tipo académica de publicación tetramestral editada por ANACCIM con domicilio oficial en Monterrey, Nuevo León. CP 64770. Teléfono y WhatsApp 8124001752. Sitio Web de publicación y difusión gratuita en Internet www.cronicasmexicanas.org con el correo electrónico oficial para contacto y envío de materiales: revista.anaccim@gmail.com

Reserva de derechos y registro ISSN en trámite. Ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Es responsabilidad de la última actualización de este número la Junta Directiva de la ANACCIM con domicilio para contacto y correspondencia en Monterrey, Nuevo León, y en el correo oficial.

Es una revista de aporte a la Crónica y la Historia, publicada y distribuida en formato digital (pdf). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina revistas académicas y científicas. Su distribución es gratuita y sin fines de lucro, de aporte a instituciones educativas y de investigación; así como de rescate a la memoria histórica de las comunidades, pueblos y ciudades de México.

Para informes o envío de materiales hacer contacto en: revista.anaccim@gmail.com Crónicas Mexicanas, quienes conforman el Consejo Editorial y quienes forman parte del Directorio; desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes mediante su nombre en la publicación reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.

Directorio

Presidenta Fundadora

†Mtra. María Elena Maruri Carrillo

Consejo Editorial

Dr. Javier Guerrero Romero

Ubaldo Acosta Gallegos

Mtro. Hernán Fariás Gómez

Dr. Carlos Jesús Gómez Flores

Mtro. Óscar Tamez Rodríguez

Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal

Dra. Angélica Rivero López

Comisión Editorial

Presidente, Mtro. Hernán Fariás Gómez

Secretario, Lic. Eulogio Daniel Montalvo Alanís

Vocal, Dr. José de Jesús Martínez Perales

Edición y Diseño

Miguel Cuevas Solís

Corrección y revisión de textos a cargo del Consejo Editorial. La veracidad, autenticidad, originalidad y legalidad de los contenidos son responsabilidad exclusiva de cada autor que los publica.

IMAGEN DE PORTADA

El título de esta pintura y alude al apodo que la gente del pueblo le dio al hijo de este personaje con la familiaridad propia de la provincia mexicana, donde cada habitante es reconocido y valorado. El lienzo de Simón Núñez La Isla, pintor que se hace así su lugar de origen.

Esta obra forma parte de la serie "Los grandes del pueblo", dedicada a retratar a quienes han acumulado años e historias, plasmando la sabiduría de vidas plenas en miradas que el maestro Núñez captura con maestría, convirtiendo a cada personaje en un ser entrañable.



Contacto: revista.anaccim@gmail.com.

Crónicas Mexicanas, el Consejo Editorial y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones, son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.



Las Crónicas

11 Crónica del hotel
Moctezuma

Por Claudinee Franzoni

13 Coacuilco, rincón
encantador

Por Diego Campos Díaz

16 El muralista Pablo
O'Higgins

Por Hernán Fariás Gómez

19 Bares y encantos del
puerto de Veracruz

Por Antonio Cruz Coutiño

22 Unen fuerzas...
vecinos pudientes"

Por Rubén Hipólito Flores

25 La morisma de los
Chichahuales

Por César Martínez Perres

31 Fiebre redonda:
fútbol aquí, allá y en
todas partes

*Por María Eugenia Herrera
Cuevas*

35 Hidalgo del Parral
395 años de historia

Por Felipe Cabello Zúñiga

39 Los barrios de los
pueblos de Ecatepec
en 1791

Por Angélica Rivero López

44 Doce décadas
construyendo
fraternidad

Por Óscar Tamez Rodríguez

47 Guaymas, orgullo de
tierra...

*Por Jesús Faustino Olmos de la
Cruz*

50 Enheduanna-
Tonantzin

*Por Marco Antonio Orozco
Zuarth*

53 La crónica y sus
aportaciones...

Por Jesús Santos Esparza

55 Los túneles de
Ojuelos Jal.

Por Sergio Salazar Delgadillo

59 Raúl Cabello Sánchez,
una vida entre la
litografía...

Por Felipe Cabello Zúñiga

63 La herencia náhuatl

Por Jorge de León Rivera

Crónica gráfica: 112

69 Los grandes del
pueblo

*Por María Eugenia Herrera
Cuevas*

Las Historias

75 La feria de la uva en
Aguascalientes

Por José Jorge Esparza Osorio

79 El papel de la mujer
en la Independencia

Por Sofía Mireles Gavito

83 Tadeo Ortiz Ayala

Por Roberto López López

86 El niño Manuel, un
mártir...

*Por Ubaldo Nefalí Sáenz
Bárceas*

89 Ignacio Elizondo...
traición a insurgentes

*Por Eligio Edelmiro Hernández
Hernández*

92 215° Aniversario
del fusilamiento...de
Hidalgo

Por Rubén Beltrán Acosta

99 Historia de pueblos
mágicos

Por Roberto López López

105 El tribunal del Santo
Oficio en Zacatlán

Por Sergio Ramos González

109 La heroica Matamoros

*Por Clemente Rendón de la
Garza*

112 Victoriano Ramírez
López

*Por Francisco Javier Sánchez
Muñoz*

Efemérides

121 Tetra efemerides

*Por María Eugenia Herrera
Cuevas*



Crónicas Mexicanas

PRESENTACIÓN

En esta novena edición de Crónicas Mexicanas, celebramos el compromiso ejemplar de las y los cronistas que respondieron a la convocatoria con entusiasmo y responsabilidad, aun cuando el tiempo disponible para preparar este número fue breve. La rapidez con la que atendieron el llamado no solo demuestra su profesionalismo, sino también la convicción que comparten sobre la importancia de preservar, narrar y difundir la memoria histórica y comunitaria del país. Cada colaboración llegó como un acto de confianza y de pertenencia a este proyecto colectivo que da vida a nuestra Asociación. Su participación reafirma la vocación del cronista y la fuerza de la palabra como testimonio de identidad.

Este número reúne 10 crónicas y 16 historias que recorren la memoria local y nacional: desde el Hotel Moctezuma y los bares de Veracruz hasta figuras como Pablo O'Higgins y Tadeo Ortiz Ayala. A ello se suma la Crónica gráfica "Los grandes del pueblo" y las Efemérides que cierran el volumen, conformando un mosaico de voces que preservan la historia viva de México.

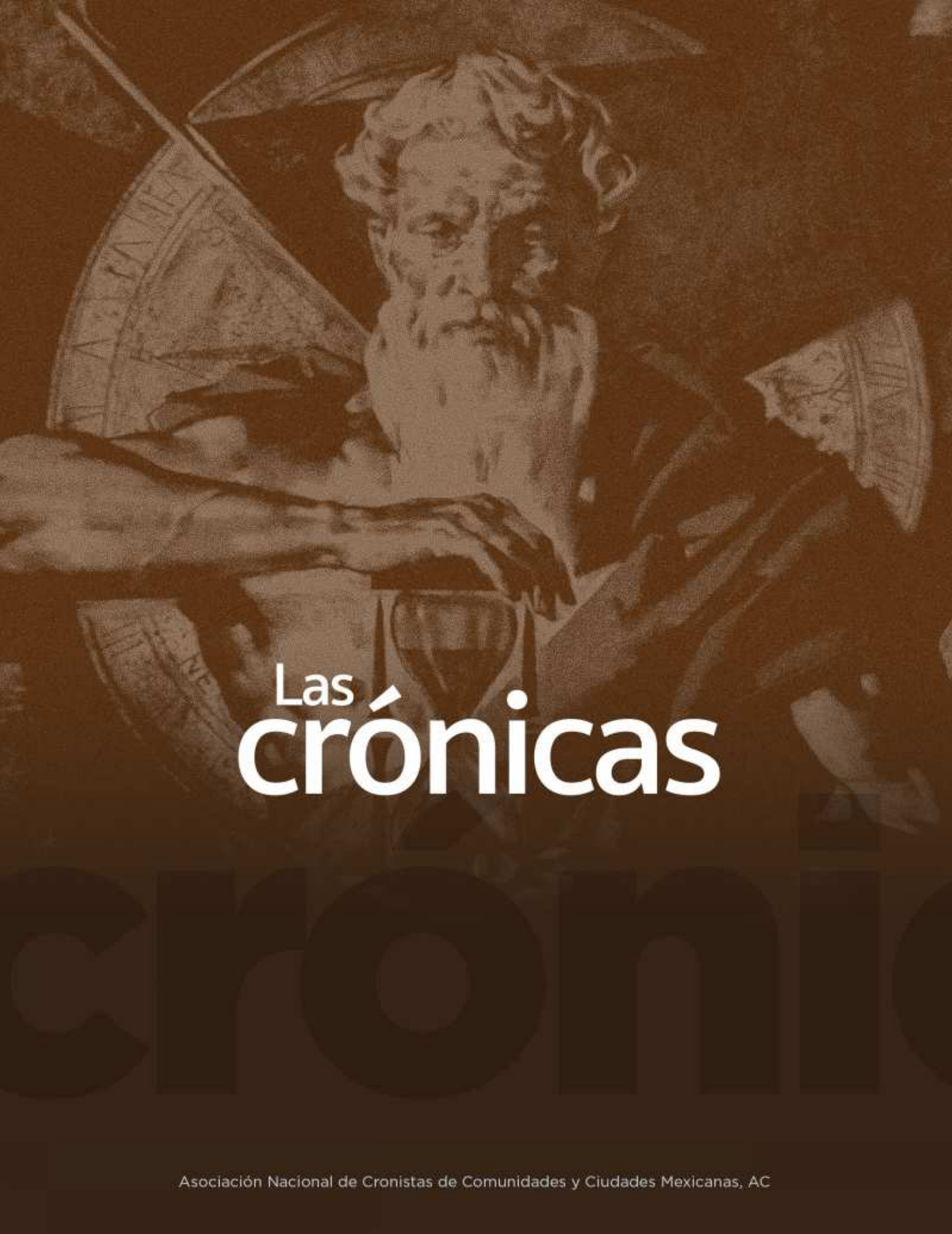
Agradezco profundamente el apoyo y la confianza brindados a la gestión que me correspondió encabezar durante el periodo 2025-2026, que hizo posible la realización de los números 7, 8 y 9 de esta revista. Cada edición ha sido fruto del esfuerzo compartido y del compromiso de quienes creen en la crónica como forma de memoria y de encuentro.

Que estas páginas sigan siendo un espacio donde la palabra conserve, ilumine y acompañe.

Javier Guerrero Romero
Presidente de la ANACCIM
2025 - 2026







Las crónicas

Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC



Crónicas Mexicanas

HOTEL MOCTEZUMA

Claudínee Franzoni,

Cronista de San Antón, Cuernavaca, Morelos

Es el primer hotel construido en 1899, se dice que fue hecho de ladrillo rojo, hueco, cocido y prensado, para ello se utilizó la propia arcilla del suelo de esta ciudad.

Esta construcción encierra una gran cantidad de historia, como el cambio de sus nombres.

Este inmueble de ladrillo rojo, es una fusión de arquitecturas europeas y locales que llegaron a este continente a mostrar las llamadas estructuras desnudas, es decir, sin recubrimiento ni pintura sólo ladrillo aparente.

Es de verdadera importancia subrayar que la estructura del edificio no cuenta con elementos estructurales a base de concreto y acero, es el propio acomodo del tabique y el ladrillo lo que sustenta la estructura del edificio, acompañado de vigas de madera.

Su primer nombre fue Hotel Moctezuma, después de las luchas revolucionarias en la ciudad su nombre cambio a Hotel Asturias en 1930, posteriormente en 1970 se llamó Hotel Peñalba.

Los personajes vinculados directamente con el Hotel Moctezuma - Asturias - Peñalba son Harry Hampson, Adolfo Grinwood y Ramón Oliveros. Ellos fundaron la compañía manufacturera de

ladrillos de Cuernavaca, S.A.

Esta compañía estaba ubicada donde ahora se encuentran centros comerciales, como Plaza Cuernavaca y Casa Blanca, llamado el predio "EL BUEN RETIRO".

Ellos mismos con los ladrillos que producían hicieron construir el Hotel Moctezuma, en la zona conocida como Tierra fría del camino real, en el # 6 del a calle llamada de Acapulco (Matamoros) esquina con la calle San Miguel Degollado.

En esa época era un gran hotel de lujo, ya que ofrecía un gran confort en sus habitaciones, además de incluir un baño por habitación.

Existían, mesones y posadas que al viajero le permitían pasar la noche, no era muy agradable y además la higiene no era buena.

La etapa revolucionaria le imprime un gran valor al inmueble al Hotel Moctezuma, por ser parte de la historia ya que, en este inmueble, se estableció el cuartel de el General Emiliano Zapata Salazar, jefe supremo del Ejercito Libertador del Sur, donde planeaba sus estrategias de ataque, este inmueble cuenta mucha historia y es de suma importancia para el estado.



El Hotel Moctezuma por su historia ha sido objeto de diversas controversias durante toda su existencia, debido a su participación y tiempo, por la lucha de su preservación y conservación, incluyendo diversos proyectos para su restauración, con propuestas innovadoras.

Al ser una edificación de patrimonio cultural que da identidad a nuestra capital en el estado de Morelos.

Este lugar fue escenario para fotografías de la época captando fotografías que se conocieron a nivel mundial del General Emiliano Zapata Salazar

En la actualidad el Hotel Moctezuma de rica historia, se ha convertido en una simple plaza que alberga oficinas y comercios, pequeñas cafeterías, cuando pudiera ser un recinto histórico y darle más relevancia, es triste pararse afuera en la acera de enfrente sobre la calle de Matamoros y ver que el edificio protagonista de tanta historia, pase desapercibido, ocultando su fachada como comercio ambulante, cuando debería ser un gran atractivo turístico por lo que representa.

Crónica e investigación de: Claudinee Franzoni, Consejo de Cronistas de Cuernavaca, A.C.

Vicepresidente de la Asociación de Cultura, Historia y Arte (A.C.H.A.)

Cronista de San Antón, Cuernavaca, Morelos

Referencias bibliográficas

Gerardo Gama Hernández,

"HOTEL

MOCTEZUMA",

Primer hotel de

Cuernavaca y cuartel

general del Ejército

Libertador del Sur.

Fondo Editorial del

Estado de Morelos y

Universidad Autónoma

del Estado de Morelos.



Aquí vemos, al General Emiliano Zapata, En el Hotel Moctezuma una foto muy famosa, que se dio a conocer tanto por su autoridad como líder, como por la personalidad que le caracterizaba.

Coacuilco:

“Rinconcito encantador de la huasteca hidalguense”

*Diego Campos,
Cronista de la Diócesis de Huejutla de Reyes, Hidalgo*

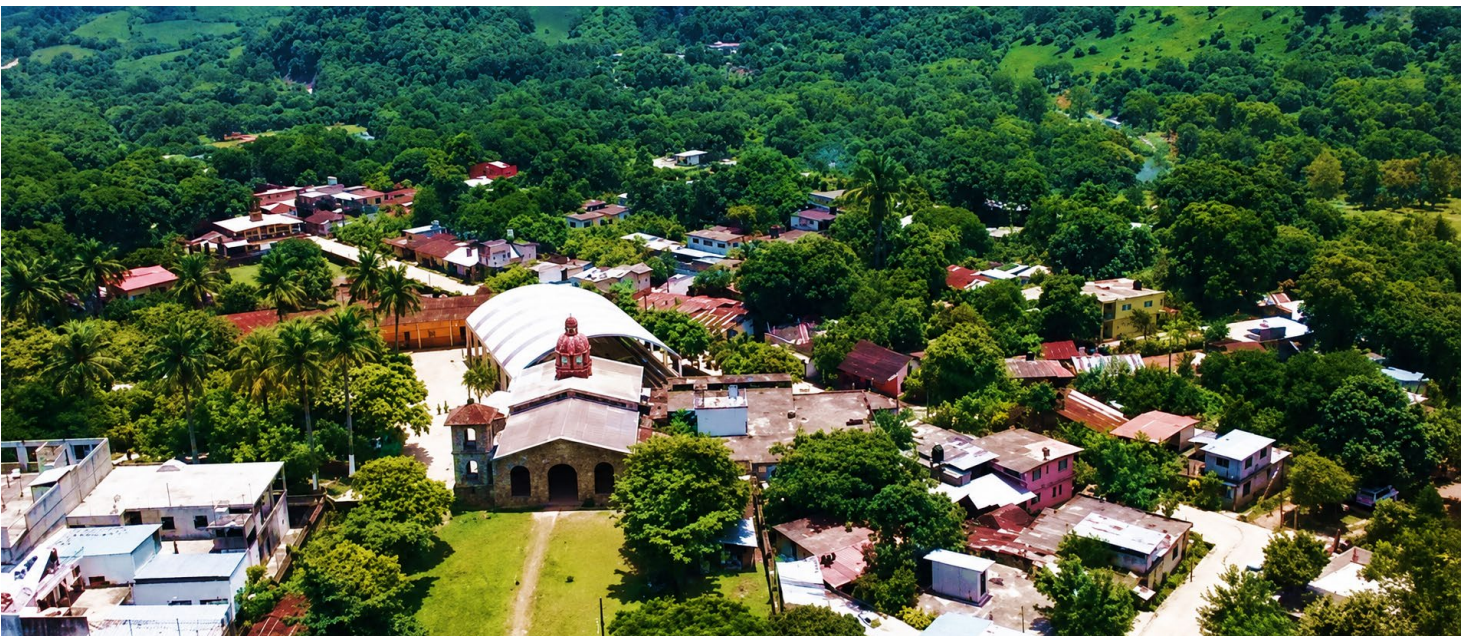
En el corazón de la huasteca hidalguense, existe un lugar donde la historia, no se lee, se respira, así es Coacuilco, tierra extensa en territorio, no es municipio, pero sí es delegación, una de muchas que tiene Huejutla de Reyes; tierra inmensa en identidad; aquí los cerros abrazan al pueblo, como guardianes antiguos, ese cerro de Lontla y el Niño Dormido, lo coronan y lo custodian, como fiel testigo de su historia.

Las mañanas de este pueblo lo despiertan con el calorillo ligero, para así levantarse en el día a día, con ese sol que calentara fuertemente a cada huasteco, con sus cantos de aves y su lengua náhuatl que aún sigue viva, en la voz de su gente. Coacuilco no presume ser ciudad, pero sí presume sus raíces, no corre con prisas, camina despacio con identidad; fundado sobre lo plano y lo sinuoso, forjado con trabajo y tradición; esta tierra nació hace muchos años ya, pues su historia es más vieja que cualquier fecha, historia que vive en sus fiestas, en su comida, en sus tradiciones, en sus costumbres, en sus calles sin iguales, en fin, en la mirada firme de quienes lo habitan.

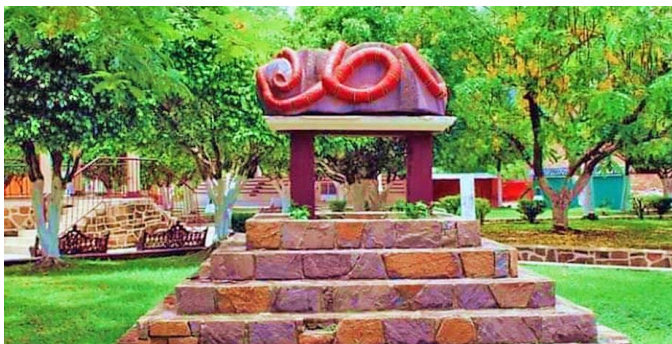
Coacuilco es lluvia que refresca la tierra de la región, es calor humano, es huasteca pura; lugar donde el pasado y el presente se dan la mano, donde cada día sin hacer ruido, se continúa escribiendo la historia de un pueblo legendario.



Sello eclesiástico antiguo de Coacuilco (1892)

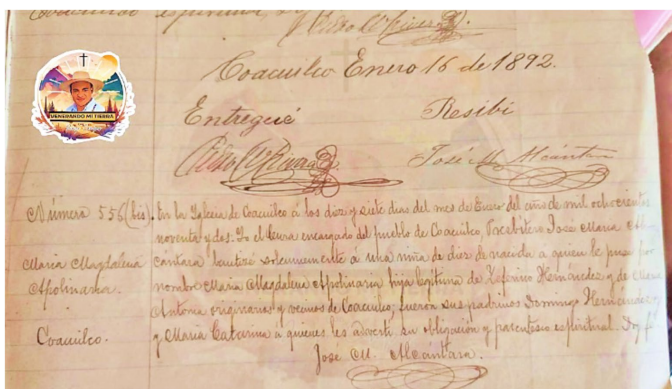


Coacuilco: “Culebra pinta sobre la piedra”, lugar que los antiguos vieron y se cautivaron de esta tierra, para fundar un gran pueblo que sigue creciendo en su memoria, con hombres y mujeres que cada mañana, salen en lucha de ver cristalizados sus sueños y anhelos, con la alegría de ver un mejor pueblo y una mejor sociedad, ese es: ¡Mi Coacuilco hermoso!



Pueblo bello que con el paso del tiempo ha ido transformándose, teniendo consigo la modernización, un pueblo al que le ha llegado el cambio poco a poco en su infraestructura, sin perder su esencia y sus raíces, pueblo milenario, pues así lo expresan documentos de la iglesia, pero manteniéndose fiel a su identidad, es por eso un pedacito encantador de mi huasteca.

Pueblo bello que con el paso del tiempo ha ido transformándose, teniendo consigo la modernización, un pueblo al que le ha llegado el cambio poco a poco en su infraestructura, sin perder su esencia y sus raíces, pueblo milenario, pues así lo expresan documentos de la iglesia, pero manteniéndose fiel a su identidad, es por eso un pedacito encantador de mi huasteca.



Libro antiguo de la iglesia de Coacuilco

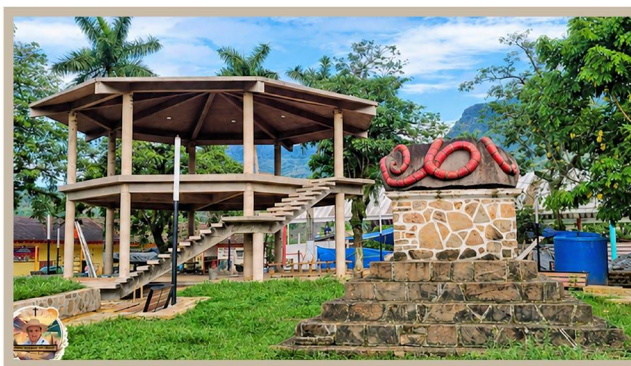
Coacuilco, es una tierra muy fructífera en todos los sentidos, es un lugar que cuenta con un sinfín de expresiones histórico culturales que le dan sentido de ser y una memoria cargada de identidad, lo cual hace que cuente con una riqueza única este rincón huasteco.



Su primer kiosco



Un kiosco más



Su próximo kiosco

Tierra de grandes hombres y mujeres que día a día forjan la historia de este bello pueblo; la historia de Coacuilco incluso guarda la memoria de personajes que han aportado tanto a su tierra como han ayudado a forjar la historia de otras, como el recordado mayor Luis Amador Vargas, precursor de la erección del pueblo de Jaltocan.

Esta tierra guarda, conserva y vive muchas tradiciones como el baño indígena (maltia cunetzi); el colorido xantolo, la realización del zacahuil, enchiladas, bocoles, empanadas, tamales, xojol, adobo, flor de izote, pan, un buen jarro de café con piloncillo y muchos platillos más en la cocina tradicional; aún se conserva, aunque ya muy poco, la ropa de manta en algunas personas mayores; la conservación de música tradicional interpretada por trío o por banda de viento; la elaboración de coronas y collares de flores; hay quien aún sigue usando el petate; se tiene la existencia de algunas danzas (las inditas, xochitinis y los disfrazados en xantolo); existen tradiciones que ya están a punto de desaparecer o que han desaparecido, pero que se tienen en la memoria de su historia como la boda indígena, el lavado de manos a padrinos, el funeral a bebes, entre otras.

Es un pueblo que se distingue por ser fiestero, pues si algo hay que decir de Coacuilco, es que es una tierra que gusta de la fiesta, existen fiestas civiles como fiestas religiosas; la fiesta patronal es celebrada el 24 de junio, teniendo como santo patrón de la Parroquia a San Juan Bautista.

Aun se cuenta con la presencia de la lengua náhuatl entre sus gentes, lengua que se resiste a querer perderse, pues entre las gentes adultas, como entre algunos jóvenes lo hablan.

Coacuilco, es un lugar muy productivo, pues la gente tiene diferentes oficios, los cuales les permite vivir y tener una entrada económica: panaderas, músicos, veleros, costureros, carpinteros, apicultores, agricultores, entre otros, como también existen gentes que cuentan con la posibilidad de poner algún negocio y personas que han tenido la oportunidad de estudiar y convertirse en profesionistas.

En fin, hablar de Coacuilco es hablar de música, es hablar de pan, es hablar de apicultores, es hablar de veleros, es hablar de sastres, es hablar de tradiciones, es hablar de fiestas, hablar de Coacuilco es hablar de una tierra cálida, bella y

exquisita en expresiones culturales e históricas, que siempre está esperándonos con los brazos abiertos y te aseguro que quien viene a este suelo, seguro estoy que no se quiere ir de aquí.



Diego Campos

Diácono transitorio (católico)

Cronista Eclesiástico

Conductor de radio

Cronista de la Diócesis de Huejutla de Reyes

Cronista Vitalicio de Coacuilco, Huejutla de Reyes

Miembro del Colegio Regional de Cronistas de los límites sur Morelos y Puebla

Cronista Eclesiástico por la Asociación Impulsora de Patrimonio Histórico y Cultural (ASIPAHC)

Columnista en el periódico Libertad Consciente (Yautepec, Morelos)

Columnista del periódico católico de la Provincia Eclesiástica de Hidalgo "Luz de Luz"

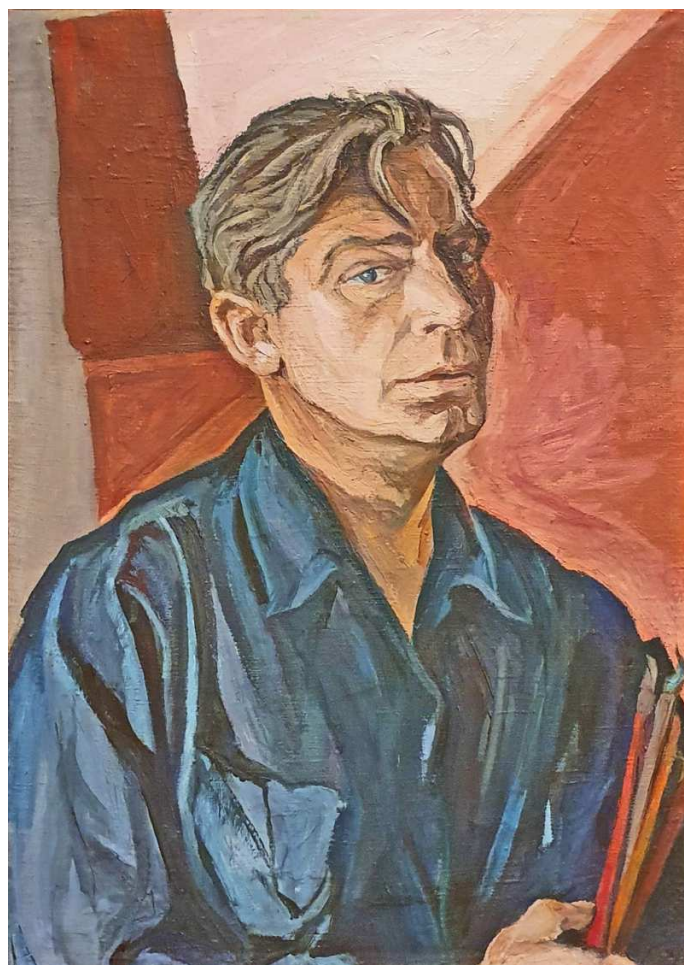
EL MURALISTA PABLO O' HIGGINS DESCANSA EN RAYONES PARA SIEMPRE

*Hernán Farías Gómez,
Cronista de Rayones, NL*

Nació el 1 de marzo de 1904 en Salt Lake City, Utah, en una familia estadounidense-irlandesa, hijo de un abogado y una campesina.1 1907 y 1909 vivió en El Cajón, California. Durante su infancia viajó con regularidad a San Diego y, debido al contacto que hizo con varias familias mexicanas, pudo aprender el idioma español.2. Asistió a la escuela primaria en Salt Lake City y en las escuelas secundarias de San Diego y Salt Lake. De 1922 a 1923 estudió en la Academia de Artes en San Diego, donde conoció a Miguel Foncerrada.

En 1924 O' Higgins, viviendo en casa de Foncerrada, mandó una felicitación a Diego Rivera por su mural La Creación, este le contestó invitándolo a México a trabajar con él.3 O' Higgins decidió viajar a México después de conocer y estudiar el trabajo de Diego Rivera y José Clemente Orozco. Le prestó ayuda a Rivera con sus murales en la Secretaría de Educación Pública y en la Escuela de Agricultura de Chapingo. En los años de 1929 y 1930 participó en la Misión de la Cultura de La Parrilla, Durango, y enseñó dibujo en muchas escuelas primarias en la Ciudad de México. Durante su estancia en México rentó un pequeño lugar que le permitió ver de cerca la vida de los mexicanos en sus diferentes oficios: campesinos, obreros y en general gente de la clase trabajadora del país, lo cual le sirvió de inspiración para sus obras.

En 1931 pasó seis meses en Nueva York, y celebró su primera exposición de pinturas. En ese mismo año y en 1932 estudió en la Unión Soviética con una beca de la Academia de Arte de Moscú; al término regresó a México, donde pintó su primer mural en la escuela primaria "Emiliano Zapata", de la Colonia Industrial, en la Ciudad de México. De 1934 a 1935 pintó los murales en el "Mercado Abelardo L. Rodríguez", de la Ciudad de México y en 1936 pintó murales colectivos en los Talleres Gráficos de la Nación en la Ciudad de México junto a Leopoldo Méndez, Alfredo Zalce y F. Gamboa.



Autorretrato Pablo O'Higgins

En 1936 fue nombrado subjefe del Departamento de Gráfica del Museo de la Industria, en la Ciudad de México. En 1937 pintó un mural dentro de la escuela primaria "Estado de Michoacán" ubicada en el Distrito Federal con el nombre "una alegoría de la expropiación petrolera". De 1938 a 1939 pintó en el palacio de gobierno del Estado de Michoacán y en ese último año presentó una exposición de pinturas en la ciudad de Nueva York. En 1942 participó en la exposición de Artistas Asociados de América, también en Nueva York.



María de O'Higgins

Durante seis meses trabajó en los astilleros de San Francisco y en 1945 pintó murales en las oficinas de la International Longshoremen's Association, en Seattle, Washington. De 1946 a 1947 regresó a México y pintó los murales de la Clínica de Maternidad #1 del Instituto de Seguridad Social junto a Leopoldo Méndez. De 1933 a 1938 fue miembro de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, del que además fue fundador.³ En 1937 fue miembro fundador del Taller de Gráfica Popular (TGP) y coeditor de la monografía de José Guadalupe Posada.

Ejerció, junto con José Guadalupe Posada, Leopoldo Méndez y los artistas del Taller de Gráfica Popular, una gran influencia sobre otros movimientos artísticos. Un ejemplo de ello es el Grupo Espartaco de Argentina. El Museo del Dibujo y la Ilustración de Buenos Aires atesora una importante colección de obras de estos artistas, algunos de los cuales fueron expuestos



El hombre de la manga

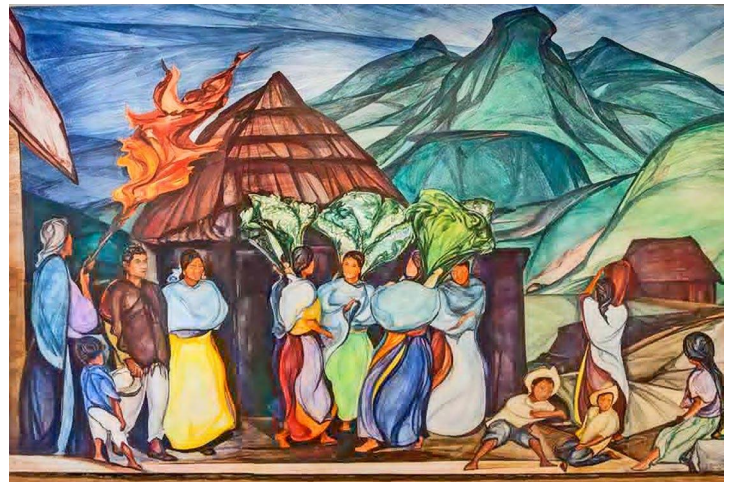
en la muestra “Resistencia y Rebeldía”, realizada en el año 2008 en el Centro de la Cooperación. En 1959 casó con la abogada mexicana María de Jesús de la Fuente Casas, nacida en Rayones, Nuevo León. En 1961, O'Higgins recibió la nacionalidad mexicana por sus aportaciones a la educación y al arte de México. No sólo se enamoró de María, como gustaba llamarla, también de Rayones, NL, visitaba el pueblo y pintó sus paisajes, cerros y personajes de la familia de María. Falleció el 16 de julio de 1983, en Ciudad de México, y sus restos descansan en Rayones, Nuevo León. Fue su voluntad que sus restos descansaran en la tumba de su esposa en el panteón municipal. En 2021 a los 101 años murió María de O'Higgins, en febrero

de 2022 su familia y un servidor reunimos sus cenizas con las de Pablo.

Significado del Mural a Pablo O'Higgins en Auditorio Ignacio López Rayón, Rayones, N.L

El discípulo de Pablo O'Higgins, Gerardo Ortega Orozco y sus ayudantes M. Silvia Tinoco F. y Daniel Hernández para conmemorar el primer aniversario de su muerte, viajaron a Rayones, N.L. para pintar un mural en su honor en julio y agosto de 1984 que titularon “Canto de vida y esperanza de Los Rayón”. El mural es una interpretación histórica de México, ocupa toda la pared poniente del auditorio Ignacio López Rayón contiguo a la presidencia municipal de Rayones, N.L., viéndolo de frente, de izquierda a derecha esta es la descripción:

1. Etapa Colonial: Al extremo izquierdo cerros de fondo, una palmera, biznagas, nopales, en un



La boda purépecha

cueva que tiene algunos petroglifos, representan los vestigios de los primeros pobladores indígenas, actividades agrícolas como la recolección y molienda de la caña de azúcar, la preparación para la prensa y empacado de tabaco, un molino movido por el agua de una cascada y un hombre arando con una yunta de bueyes, peones vigilados por capataces a caballo, uno de ellos latigando desde su caballo a un peón que sangra en el suelo, cierra este segmento un imagen escalofriante: un hombre ahorcado colgando de árbol. Un gran maguey verde que además de ser una planta muy mexicana, fue un tema muy recurrente en la pintura de O'Higgins.



2. Etapa de Independencia: Representada por un jinete con uniforme insurgente personificando a Ignacio López Rayón con carabina en la mano derecha, en las patas del caballo se observa un cetro tirado que representa la lucha de los mexicanos contra la corona española, al fondo un volcán humeante.

3. Etapa de la Revolución Mexicana: Comprendiendo la parte más ancha del mural en la parte central, se eleva majestuoso e imponente Cerro del Águila o Cerro de Mediodía, estilizado, realzando sus tres picos mayores, de donde surge un arroyo (Los metates), cuyas aguas vierte en el Río Casillas, la cumbre central convertida en una gigantesca cabeza de un águila real; al pie el cerro y a todo lo ancho se libra un batalla de revolucionarios con la humilde indumentaria de manta, sombrero ancho y carabina, que lucharon hasta derrocar el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz.

4. Etapa Post-Revolucionaria: Representa la lucha de las ideas políticas a través de la prensa con ideología comunista como la profesaba Diego Rivera, Pablo O'Higgins y sus amigos pintores, aparecen cuatro personajes, entre los que se encuentra O'Higgins (de cabello rubio) con bocetos de volantes en las manos con los que difundían las ideas, que fueron plasmadas en los ahora históricos murales de Palacio Nacional de Gobierno, en la SEP, escuelas y mercados para concientizar al pueblo sobre sus ideas revolucionarias a obreros, campesinos, mineros y clases más desposeídas, más a la derecha está pintado un telescopio que simboliza ver hacia el futuro, hacia el progreso de México, en la penúltima estampa que es una alegoría de la educación están dos mujeres y unos niños, una mujer es la maestra que toma de la mano a los niños para empujarlos llevarlos a la escuela y la otra mujer es madre apoyando la labor educativa y una mujer con cierta elegancia a caballo y sombrero orgullosa hacia el frente como una reivindicación de los derechos de la mujer; al final del mural se levantan unas torres de petróleo y una turbina

que representan los elementos energéticos del progreso post revolucionario y un volante de un líder que representa los intereses de la clase trabajadora. Al final del mural a manera de firma, un texto:

"Canto de vida y esperanza de Los Rayón"
Homenaje al maestro Pablo O' Higgins en su 1er aniversario de muerte.

Julio - agosto 1984.

Pintó: Gerardo Ortega Orozco,

Ayudantes: M. Silvia Tinoco F., Daniel Hernández

El articulista es cronista de Rayones NL. Presidente de la Asociación Estatal de Cronista Municipales de Nuevo León José P. Saldaña, AC, autor de 7 libros de crónicas de su municipio, en ANACCIM, ha ocupado cargos en Comisiones de Biblioteca, Admisión, Secretario General Adjunto, actualmente preside la Comisión Editorial y Difusión Cultural responsable de publicar esta revista digital Crónicas Mexicanas.

Referencias

Pablo O'Higgins 1984 Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, fideicomiso en el Banco Nacional de Comercio Exterior, Gobierno Constitucional del Estado de Nuevo León

Pablo O'Higgins 2003

Notas:

1 Edmundo Murray (1 de marzo de 2007)

2 Museo Dolores Olmedo (7 de septiembre 2016

3 Voz de lucha y de arte 2005

BARES Y ENCANTOS DEL PUERTO DE VERACRUZ

*Antonio Cruz Coutiño,
Cronista de Chiapas*

En dos oportunidades antes de ésta, al ir o pasar por el puerto de Veracruz, me detuve tan solo para conocer sus bares y cantinas, ante la vieja aserción de que los mejores figones del país se encontraban en Mérida y Campeche, en el puerto jarocho y en las ciudades de Puebla y México. En otra ocasión —finales de los años noventa—, cuando me quedo por tres días, bien recuerdo que conozco los muelles, el mercado del centro (mariscos suculentos en verdad baratos), y el famoso Gran Café de la Parroquia: la cafetería de enfrente precisamente de la parroquia, embrollada por esos días en el litigio que al final le roba su nombre.

Hoy, en esta pasada, y a propósito de un encuentro de cronistas, mi propósito es, además de los motivos propios de la academia, deambular por su centro histórico y recordar sus cantinas. Aunque en especial las vistas por estos ojos, e incluso saboreadas por esta lengua, a mediados de los noventa. Por lo que confirmo efectivamente que la ciudad, es un buen lugar para entrar al conocimiento de esta pequeña muestra de la cultura; de la identidad sociocultural de México.

Y no tanto por sus aromas, colores y sabores asociados al mar, cuanto porque aquí... Vivísima se mantiene la tradición de los portales, las mesas al aire libre, los bancos, barras y contrabarras.

Pregunto entonces, voy y vengo, y nadie sabe darme razón del Pozo de las Águilas. Un bar antiguo situado en esquina, que ante tan atiborrada barra y escasas mesas alrededor, varios comensales con su cerveza y botana en la mano, invaden la banqueta por ambos lados. Pregunto, cuestiono y nadie responde. E igual me encuentro con que La Puerta del Sol, otra vieja cantina, ubicada aún en la Cuarta Calle Laguna, sección Pueblo Viejo, hoy es un simple, aunque edulcorado “restaurant de mariscos” cuya área de bar ya no llaman de tal modo sino con el anglicismo aborrecible Pub, pob o algo así. Lo único en verdad valioso del lugar, sin embargo, es que expenden las cervezas

mexicanas Cuauhtémoc Moctezuma, y entre ellas nuestra Bohemia.

El antiquísimo bar Río de la Plata sigue en su sitio, muy cerca de la plaza central. Aunque igual, ahora en su rótulo se lee “Restaurant”. Torpe decisión, pues con ello se aniquila su vieja fama: tradicional e inveterado bar, no de los alijadores del puerto sino de los trabajadores del antiguo astillero. Esquina originalmente propiedad de un español, aunque... antes de este, identifico otro bar relativamente nuevo y de medio pelo: Las Barricas.

Después de esas estaciones atravieso la plaza central, la del ayuntamiento, en donde sombro por un rato, mientras lustran mis zapatos. Converso con el bolero (quien resulta chiapaneco, y del rumbo de Pantelhó para más señas, región de los Altos) y, a entresacarle sus cosas, pues...

Porque aquí la vida es mejor, responde de inmediato, por ejemplo, tras preguntar la razón de por qué hasta aquí. Porque ni creas que cobramos como allá en San Cristóbal. Cinco pesos por la lustrada. ¡Oooh! Ha de ser el doble... Noo. ¡Qué bueno! Quince pesos cobramos, y con tinta, treinta. Tenemos orden del ayuntamiento. ¡Jo! Entonces te va rebién, amigo.

Así le digo, mientras los señores de al lado le ponen asunto a nuestra plática. Descubro que a ambos lados del pasillo junto al que estamos, varios varones adultos, correosos algunos, aunque panzones los más, todos conversan. Se contrapuntean, lanzan chascarrillos e invectivas; relajan. Así que pura vida y relax, les recrimino a medias tintas. Entre pura experiencia y fuerza de reserva... harto calor... viendo cómo pasa el tiempo.

- Así es, amigo de Chiapas, se anima uno y le secunda el de al lado. Jeje. ¡Chiapanecos de San Cristóbal! Y es que, mire nada más en dónde se ha venido a meter, exclama alguno de ellos. ¡Mero en el corredor de los Juvenales!

Los Juvenales, luego descubro, son los veteranos “jovencitos”, antiguos alijadores, estibadores y en general trabajadores del puerto, que hoy se apropian día a día de esta zona sombreada de la plaza. Les cuento mi gusto por las cantinas, les explico qué onda con la crónica —asunto al que me dedico— se entusiasman y hasta me aplauden... Pido recomendación en tal sentido y llueven las sugerencias: que atravesase la plaza, que avance a la derecha una cuadra, y que, a partir de ahí, alrededor de otra plaza, encontraré precisamente lo que busco: los mejores bares del puerto.

Continúo al pie de la letra su consejo y, efectivamente, encuentro ahí una plazuela. Plaza Álvaro Obregón, creo, en donde me encuentro con sitios mitad bares, mitad restaurantes: La Marina Dorada, El Chipirón, La Gaviota... avanzo algo más hacia el sureste y he ahí dos de las que con insistencia han sugerido todos: el Bar Tito de la esquina, y a media cuadra La Santillana. Voy a ésta y sobre su dintel encuentro el neón tradicional de Cerveza Sol. El de su invención en 1899. Sobre la puerta cerrada se exhibe este aviso: “Bar Santillana. Totalmente climatizado. Abierto. Pase usted. Empuje la puerta. Se prohíbe la entrada a menores de edad”.

Empujo, entro y hay buen ambiente: luz tenue, clima artificial (¡Una delicia!), camareras treintañeras de minifalda y delantal; barra y contrabarra, sinfonola a volumen moderado y en las mesas, hombres y mujeres a quienes a leguas se les ve el afecto. Tomo el banco disponible, pregunto por mi Bohemia y...

—Sí, claro que sí la tenemos, jefe —responde el barman—, pues es de línea...

Me la trae inmediatamente a punto de congelación. Me relajo, entro al ambiente, pido permiso y tomo fotos. Leo sobre la pizarra negra: “Bar Santillana. Todos los eventos por SKY. Promociones todo el día: cubo [balde o cubeta para los chiapanecos] con cinco medias \$80.00, con seis \$100.00, con ocho \$130 y con diez \$160. A escoger: Sol, Indio,

Superior, Tecate y Sol oscura. Megas Sol e Indio, tres por \$130.00. Lager \$140.00. Hasta las seis pm”.

Converso con el barman. Informa que el bar es fundado a mediados de los años sesenta, junto con el hotel La Santillana, “aunque hoy los dueños se han retirado del negocio y rentan sólo el espacio. Hace tiempo quisieron cambiarle el nombre, pero no funcionó. Todo mundo le siguió llamando La Santillana”. Cree que en el centro “otros bares de primera” son: La Jarochita, “antigua y tradicional”, La Verbena y La Nueva Bomba. Estas últimas “del mismo tiempo e incluso unos años antes que La Santillana”. Ello según sus palabras.

Y así se confirma que este es un buen lugar. Popular y abajeño a todo lo que da: buen ambiente en la sala dispuesta en ele. “Trocitos de cazón al aguachile” a cuenta de la casa. Magnífica conversación con el barrista, aunque... lo nuestro es agotar el día y avanzo hacia el Bar de Tito. Hacia la esquina de la calle en donde sobre un rótulo se lee: “Callejón Teodoro A. Dehesa (1848-1936). Director de la Aduana de Veracruz (1889-1892), gobernador del Estado (1892-1922). Inaugura junto al presidente Porfirio Díaz, las obras del nuevo Puerto de Veracruz en 1902. Centro histórico. Colonia Centro. C.P. 91700”.

Busco la entrada y no la encuentro... una simple puerta de madera bien disimulada junto a otras. Sobre una de ellas, un anuncio negro y rojo sobre blanco reza: “Estrictamente prohibida la entrada a menores edad, sin importar el asunto que lo traiga. Sean vendedores, boleros, cantantes, acompañantes, limosneros, etcétera”. Y ya dentro, un salón rectangular súper iluminado, contrabarra, barra y bancos, dan la bienvenida a los atemperados y calientes.

Observo los entrepaños de la contrabarra bien surtidos, afiches de nenorras semidesnudas, agraciadas; ventiladores y rockola a todo lo que dan y, en especial... un distintivo formidable: las dos camareras que atienden al público son señoras grandes, sin sobrepeso y... ¡Agradables! Para nada minifaldas ni escotes de rameras. Simplemente vestidas como camareras lindas: falda negra de pechera y tirantes sobre blusa blanca. Blanco delantal e igual un moño sobre el cabello. Medias blancas, mocasines negros.

Tan a gusto me siento que, en vez de una Bohemia, bebo dos Indios, mientras una de las señoras me atiende bien. Que... aunque sirven “la colección Cuauhtémoc Moctezuma” —me confía a media voz— al Bar de Tito, más vienen personas adultas, algo mayores y sí, sí se toman una o dos amargas, aunque más consumen rones, brandis, vodkas, wiskis... Pero, sobre todo, ron —enfatisa la doña—. Rones mexicanos y extranjeros. Todos los rones habidos y por haber.



Y otra curiosidad: que los comensales ponen monedas a la sinfonola, suena la música y al unísono se expande sobre la pantalla gigante, el vídeo que le acompaña. Sonido pegajoso y provocador es cierto, aunque más bien erótico y febril, por sus letras, y más aún por las imágenes de la pantalla: escenas de cabaret, danzas eróticas y nenas semidesnudas. Por primera vez aprecio de las manos de esta camarera, las rolas del Cártel de Santa, mezcla, supongo, de blues, rap y hip-hop.

Continúa la conversa y entonces me entero de algo digno de antropólogos. Me cuenta que, en los tiempos idos, aquí mismo, los bares del puerto, ubicados entre estas calles... “todos eran servidos por las hembras más hermosas de la tierra. Jovencitas, bien parecidas, caderonas, piernas largas, pa’que le cuento”. Que en muchos casos eran las más bonitas de todo México, “ficheras para bailar, para beber acompañados [los hombres], y regalar o vender caricias...”. Que varios de estos lugares tuvieron conexiones tras bambalinas con hoteles o con habitaciones contiguas, aunque... termina abruptamente la plática, pues llaman a la camarera señora, y la crónica debe continuar.

Vuelvo entonces mis pasos al Río de la Plata. Son las cuatro en punto, hora de comer. De comer galán y a mis anchas pues, aunque el bar desaparece desde hace tiempo, su buena sazón, la diversidad de sus mariscos, el color y la tersura de sus platillos y el ritual de los comensales porteños

aún no se pierde. Pido me sirvan una campechana de jaiba y pulpo. Reviso su carta y ordeno en compañía un sólo del brandy Domecq de España, y luego otro... para hacer estómago, por así decir, al platillo fuerte: una orden de pulpos a la vizcaína.

Aunque, y ya para terminar, van dos apuntes finales. 1. Que de la carta amplia del antiguo bar Río de la Plata —hoy un simple restaurant— destaco sus camarones todos; los preparados a la crema, al mojo de ajo, a la plancha, empanizados, enchilpotlados, a la diablo, “enchilpayados”, al ajillo, al tequila y a la mantequilla. Y entre sus platillos fuertes o “especialidades”: las campechanas diversas, el chilpalchole de jaibas, los camarones Rockefeller, los ídem rellenos de mariscos y... entre decenas de platillos, también los pulpos con camarones encebollados.

2. Que entre el puerto, o lo que es lo mismo, entre la alcaldía de Veracruz de Ignacio de la Llave y el municipio de Boca del Río colindante, un sinfín de lugares bohemios y “exóticos” existen, aunque no debemos perdernos los siguientes, según la conseja de los más viejos cronistas porteños, conocedores: Bar Carmelita, Bar El Tívoli, Bar mi Oficina, Botanero los Vales, Centro Botanero Jarocho, Cervecería la Abundancia, El Diablito Jarocho, El Muelle del Boulevard, Esquina del Movimiento, La Botica Bar, Cervecería del Puerto, Cantina la Lupe, Restaurant bar la Vitamina y María Bonita.

Y se me olvidaban tres... el Restaurant bar Palacio, ubicado en los Portales de Veracruz; la Tiendita de Veracruz, un bar botanero ubicado en Avenida Cristóbal Colón 472, y el Centro Botanero Buchanan’s sobre la famosa Calle Juan Bautista Lobos.

*Otras crónicas en cronicasdefronter.blogspot.mx
Permitimos divulgación, siempre que se mencione la fuente.*

Pie de foto única

© Carta de alimentos, Río de la Plata. Puerto de Veracruz. 2014.

Semblanza en dos líneas

Sociólogo, estudioso de la identidad sociocultural de Chiapas desde oralidad, habla popular, mitología y tradiciones.

Escritor y cronista de la vida cotidiana del estado de Chiapas.
cruzcoutino@gmail.com

Unen fuerzas “vecinos pudientes” contra los insurgentes en SLP

*Rubén Hipólito Flores,
Cronista Honorario de San Nicolás de los Garza, NL*

Presentan el libro “Los vecinos pudientes de Real de Catorce, Cedral y Matehuala frente a los enemigos de Dios y del Rey, 1808-1821”, del autor Dr. René Alfredo Torres Nava, San Luis Potosí, 2026.

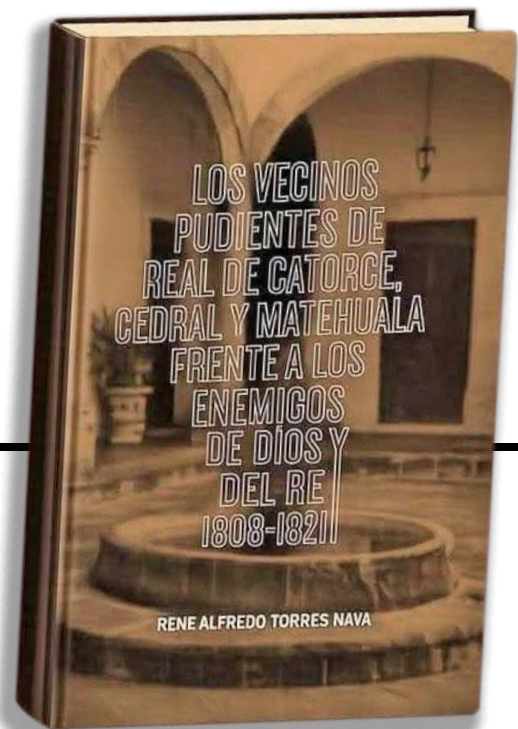
¿Por qué el libro “Los vecinos pudientes de Real de Catorce, Cedral y Matehuala frente a los enemigos de Dios y del rey 1808-1821” tiene un título tan largo?

Porque así se autonombaban los dueños de minas y haciendas de San Luis Potosí en los tiempos de la guerra de Independencia, señala el autor del libro, Doctor en Historia René Alfredo Torres Nava. Para los vecinos pudientes de Matehuala, Cedral y Real de Catorce, los insurgentes eran enemigos de Dios y del rey, además representaban “la maldita semilla del desorden, de la rapiña y de la perversidad”, de acuerdo con su investigación.

Los vecinos además de ser acaudalados, ocupaban los principales puestos políticos, como jefes políticos, alcaldías, subdelegados, regidores o diputados de provincia.

Tanto peninsulares como criollos, los vecinos se representaban como patriotas leales a la Corona española, que defendían el Reino de la Nueva España en contra de los insurgentes y apoyaban al ejército realista.

La investigación se concentra desde la bonanza del mineral de Real de Catorce, alrededor de 1776 hasta 1821, haciendo hincapié en el accionar de las élites ante la llegada de los insurgentes Miguel Hidalgo, Mariano Jiménez e Ignacio Allende, entre otros.

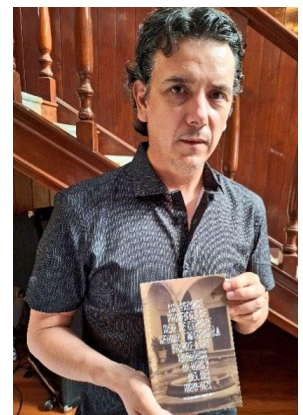


“El auge minero de Real de Catorce surgió a la par de la implementación de las Reformas Borbónicas (en 1786, en el mandato de Carlos III)”, señala el historiador.

Bajo este sistema, Real de Catorce se instituyó como partido o subdelegación, junto con Cedral y Matehuala, de las nueve que contaba la Intendencia de San Luis Potosí, que abarcaba el Nuevo Reino de León, colonia del Nuevo Santander y provincias de Coahuila y Texas.

“Durante la implantación de las Reformas Borbónicas el auge minero de Real de Catorce aumentó en forma considerable, a tal grado que fue el tercer centro minero más importante en producción de plata de la Nueva España, antes del inicio de la guerra de Independencia”, escribe el autor.

El libro fue presentado recientemente en Matehuala, S. L. P., con la participación del autor, acompañado de la Dra. María Guadalupe López Flores, Mtro. Juan Francisco Rangel Tovías y el Ing. José Ismael Leyva Nava.



A pesar de que en Real de Catorce la temperatura era extrema, los trabajadores de la minería se sentían atraídos por sus riquezas y llegaron a sumar de 12,000 a 20,000 personas a finales del siglo XVIII.

Según la información proporcionada al Intendente de San Luis Potosí, Manuel Acevedo, la población en Real de Catorce en 1813 comprendía alrededor de 12,000 personas, la Congregación de Cedral tenía una población de 4,000 habitantes y el Valle de Matehuala contaba con una población de casi 13,000 personas.

REFORMAS BORBÓNICAS

Durante la promulgación de las Reformas Borbónicas en la Nueva España, comenzó una reestructuración militar, creándose milicias capaces de socavar cualquier manifestación o tumulto ante las autoridades virreinales.

Ante una serie de tumultos, como el de 1767 en San Luis, destaca la participación de Silvestre López Portillo, quien fue Coronel de la Legión de San Carlos.

La influencia de López Portillo fue una de las causas por la cual el Virrey Antonio María Bucareli y Ursúa lo nombrara Diputado de Minería de Real de Catorce.

En la organización militar de la Intendencia de San Luis Potosí destacan tres cabeceras militares del Regimiento de San Carlos en San Luis Potosí, Charcas y Matehuala, en donde dicho Regimiento estaba conformado por dos compañías, la segunda y la sexta; en Cedral, la primera compañía, y en Real de Catorce, la doceava.

En el libro se plasma la percepción de los vecinos pudientes de Real de Catorce, Cedral y Matehuala, ante la invasión de Napoleón Bonaparte a España y su incertidumbre por las campañas insurgentes del norte potosino, en los años 1808-1811.

En el año 1807, tropas francesas, dirigidas por Joaquín Murat, ingresaron a España para invadir Portugal, como habían acordado Napoleón Bonaparte y Carlos IV, pero invadieron las principales ciudades españolas, obligando al rey a salir del país.

Carlos IV abdicó a favor de su hijo Fernando VII, pero Napoleón Bonaparte derrotó a la monarquía de los Borbones y obligó a Fernando VII a regresar la corona su padre, y este a su vez fue obligado a ceder el mando a Napoleón Bonaparte, quien nombró rey de España a su hermano José.

Las acciones provocaron en la Nueva España debates políticos, como la de una cierta autonomía de España, al ya no depender a la Corona española.

LEALTAD PENINSULAR

De acuerdo con la investigación, la ocupación napoleónica a España generó que algunos peninsulares del ayuntamiento de San Luis Potosí ofrecieran sus bienes, sus personas y vidas en defensa de la religión, del rey y de la patria; también se realizaron ceremonias de juramento y fidelidad al rey Fernando VII.

Aunque hubo voces disonantes, como las de algunos vecinos pudientes que apoyaron al nuevo rey francés, entre ellos Joaquín Erazu, quien después en 1821 fue acusado por negarse a jurar la Independencia, cuando era alcalde de Cedral.



Ing. José Ismael Leyva Nava, Dra. María Guadalupe López Flores, Dr. René Alfredo Torres Nava y Mtro. Juan Francisco Rangel Tovías, en la presentación del libro.

El Padre José Manuel Flores, próspero minero de Real de Catorce, se manifestó en contra de la insurgencia y aportó recursos económicos a Félix María Calleja, quien llegó a ser Virrey, esposo de María Francisca de la Gándara, nacida en 1786 en la Hacienda de San Juan de Vanegas, por lo que se convirtió en virreina de la Nueva España.

Aprovechando el conflicto, el mercado norteamericano de armas vendía tanto a realistas como insurgentes, de acuerdo con la investigación. La propagación de la causa insurgente en Real de Catorce, Cedral y Matehuala estuvo a cargo de Mariano Jiménez, quien por órdenes de Ignacio Allende llegó al norte potosino en diciembre de 1810.

“La campaña de Mariano Jiménez en Charcas, Venado, Matehuala, Cedral y Real de Catorce fue relevante. Formó comisiones insurgentes y engrosó la filas de su ejército con operarios mineros y trabajadores de las haciendas de dichos lugares”, escribe el autor.

La llegada de Miguel Hidalgo a Matehuala ocurrió durante los primeros días del mes de febrero de 1811, con fechas aproximadas del 17 al 23 de febrero. Durante su estancia en Cedral, del 23-24 de febrero, lugar en donde según el historiador Primo Feliciano Velázquez, algunos españoles que encontró en su andar sufrieron saqueos pasados a cuchillo por parte de los insurgentes.

En el mes de mayo de 1811 se presentó en la región una partida de insurgentes al mando de Juan Villarías, lego del convento de San Juan de Dios en San Luis Potosí; Villerías perdió la vida en Matehuala, al enfrentarse contra fuerzas realistas, encabezadas por José María Semper, cura de Real de Catorce.

“Para los españoles, la guerra causada por el cura Hidalgo era contra ellos por el sólo hecho de ser españoles. Por lo cual los peninsulares buscaron unir lazos de fraternidad, como fue el caso de la unión española en Matehuala, Cedral y Real de Catorce”, agrega el historiador.

El autor considera que la investigación se centró en explicar cómo respondieron los vecinos pudientes de Real de Catorce, Cedral y Matehuala frente a la guerra de Independencia y queda como asignatura pendiente indagar sobre cuál fue su destino después de 1821, en el marco del México independiente y el imperio de Iturbide.

QUIÉN ES RENÉ ALFREDO TORRES NAVA

Licenciado en Historia, por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Maestría en Investigación Histórica por la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato.

Doctorado en Historia por parte de El Colegio de San Luis.

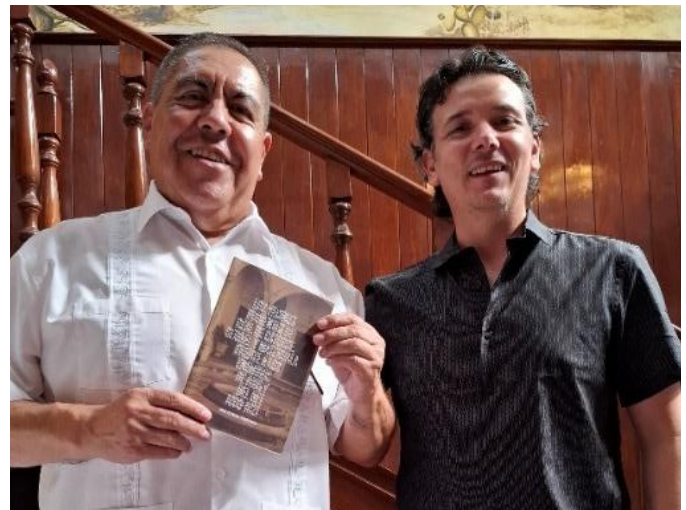
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premio Francisco Peña en Investigación Histórica en el Certamen 20 de Noviembre, edición 2019.

Con la investigación “La Escuela Industrial Militar como proyecto de Estado en San Luis Potosí, durante el porfiriato”.

Mención Honorífica en Investigación Histórica en el Certamen 20 de Noviembre, edición 2024.

Con el tema: “Los Vecinos Pudientes, frente a los enemigos de Dios y el Rey, 1808-1821”.



Lic. Rubén Hipólito Flores, Cronista de Cedral, S. L. P., con el autor del libro.

**El autor es Cronista Honorario de Cedral del Consejo de la Crónica de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, Cronista Honorario de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”, A.C. y Director de RH Ediciones.*

LA MORISMA DE LOS CHICAHUALES

Historia Mínima y Pasajes Históricos

*César Martínez Peres**
Cronista de Jesús María, Aguascalientes

Fisonomía Chicahual / C. Martínez (2018)

La Morisma de los Chicahuales es una representación teatral que recrea las batallas que se suscitaron por casi ocho siglos en la península ibérica, entre cristianos y musulmanes; los primeros intentando recuperar el territorio, que los segundos habían invadido desde el año 711. Por lo tanto, se trata de las guerras por la reconquista libradas por ambos bandos antagónicos, mismas que concluyeron en el año 1492 con la recuperación del que para entonces ya era territorio español, aunado a lo anterior se concluye con la expulsión de los árabes de las regiones de España.

A la llegada de los españoles a lo que hoy es América y al iniciar el proceso de conquista y posteriormente la evangelización de esta región del mundo, utilizaron la representación teatral de las batallas mencionadas, ya que en la tradición cristiana existe la versión que, al momento de presentarse los enfrentamientos, los españoles fueron apoyados por Santiago en su versión de caballero medieval, quien por cierto es el santo patrono de España.

Existen muy variadas manifestaciones de este tipo en Europa, en nuestro continente y particularmente en México, principalmente a

lo largo de lo que fue el Camino Real de Tierra Adentro, aunque también existen manifestaciones de este tipo en regiones que están fuera de la ruta de la plata, como el caso particular de Jesús María, Aguascalientes.

En este municipio la llegada de esta tradición, la cual hoy representa uno de los patrimonios culturales más importantes, no tuvo la misma función lúdica de adoctrinamiento hacia nuestros antepasados, ya que Jesús María de los Dolores fue fundado con indígenas cristianizados de diferentes etnias.

Hacia el último lustro del siglo XIX (entre 1895 y 1898) ya existía en Jesús María una celebración de los Chicahuales dedicada a Santiago, la cual, tenía todas las características de las danzas de los Tastoanes del norte de Jalisco y sur de Zacatecas. Esta modalidad fue perdiendo vigencia en esta comunidad debido a situaciones muy particulares; la primera de ellas fue, que debido a la naturaleza de la manifestación de los Tastoanes, fue considerada por el párroco de entonces como algo salvaje, de manera que no se permitió que fuera presentada por un tiempo.

Otra situación que se presentó fue que la imagen de Santiago, que era propiedad de una familia de Llano del Tecúan, Jalisco y era trasladada



cada año a Jesús María para celebrarle su fiesta, fue solicitada en donación por la autoridad eclesiástica de aquel tiempo, para la Parroquia Jesús Nazareno, pero existió la negativa de la familia propietaria de la imagen.

Se menciona que posteriormente a la negativa de donación de la imagen de Santiago, ya no se permitió el festejo del Santo proveniente de Jalisco, que por cierto vestía atuendo charro y fue conocido después como el Santiago original.

Lo anterior propició que la iglesia adquiriera su propia imagen traída directamente de España y vestía a la usanza española con la advocación de Santiago el santo guerrero patrono de España, precisamente una réplica de la imagen del santuario de Santiago de Compostela.

Esta tradición como ya se mencionó, fue importada del estado de Jalisco a finales del siglo XIX y era una manifestación distinta a la actual, pero con el mismo sentido tradicional del rito a Santiago de acuerdo a narraciones antiguas sobre esta celebración.

El hecho es que la danza de los Chicahuales que hoy conocemos se organizó con los elementos estructurales que se presentan en la actualidad, al arribo a la parroquia del señor cura Magdaleno González, por lo que, en el año de 1942, comisionó a don Tomás de Luna, el campanero de la parroquia, para introducir esta manifestación que prevalece hasta la fecha.

Recordemos que en un tiempo cercano al inicio de esta celebración se prohibió la celebración de los Chicahuales, una situación similar se presentó en el siguiente siglo, específicamente del año 1963 a 1970, en estos 7 años se presentó la morisma de los Chicahuales, pero no recibía la anuencia de la iglesia por considerarse una fiesta pagana, de manera que, en consecuencia, no hubo todo ese tiempo celebración religiosa en la fiesta anual. Finalmente, con la llegada a la parroquia del señor cura don Cecilio Durán se reestablece la relación entre las partes.

Desde ese momento hasta nuestros días, la morisma de los Chicahuales de Jesús María presenta de manera lúdica, los diversos momentos de la Conquista y la Reconquista de España, recorriendo todos los pasajes que dan vida a la historia, presencia e importancia de Santiago,

quien, según la tradición, este se aparece en el campo de batalla para ayudar a los ibéricos, en su pelea contra los Islámicos.



Santiago Caballero / F. Pizaña (2015)
La imagen fue recibida por el presbítero Magdaleno
González, quien se hace cargo de la Parroquia Jesús
Nazareno a partir del 16 de mayo de 1932,
hasta abril de 1955.

En esta manifestación se aprecia en orden de aparición:

La Invasión de los moros

Este pasaje evoca de manera simbólica el momento en que los árabes invaden la península ibérica, con la intención de expandir su reino. Ellos aparecen montados a caballo y llegan galopando en una clara intención de demostrar su poderío

ante los cristianos, mismos que son sorprendidos por la incursión de los enemigos.

Batalla por la Reconquista

Después de la incursión de los árabes en un territorio ajeno y el dominio de este al ser conquistado, se presentan una serie de enfrentamientos bélicos que hacen alusión a la intensión de los cristianos por reconquistar sus tierras. Los Chicahuales pie a tierra se enfrentan junto con su rey, quien monta a caballo, con los moros en una interminable serie de escaramuzas. Todos los islámicos montan a caballo y muestran una superioridad evidente sobre sus adversarios.

Derrota del rey cristiano

En el fragor de la batalla el rey de los Chicahuales es derrotado por el rey de los moros y queda gravemente herido. En ese instante el ejército español queda sin su líder, sus huestes se repliegan observando a la distancia el acontecimiento.

El rey de los moros gira en torno del vencido, cerciorándose que efectivamente este se encuentre cercano a su fin mientras que el grueso de los miembros del ejército moro, se repliegan momentáneamente abandonando el campo de batalla. Ya no hay nada que hacer, sólo esperar el final.



Pactando Apoyo / F. Pizaña (2024)



Entrada Mora / C. Martínez (2023)



Moros Vencidos / C. Martínez (2023)

Aparición de Santiago

En medio de un trueno, Santiago baja a la tierra y se le aparece al rey cristiano, quien se encuentra gravemente herido y se dirige al monarca para anunciarle que a partir de ese instante se une a su ejército para apoyarlo y lograr prevalecer en la batalla contra sus adversarios. Antes de reanudar hostilidades con los enemigos, hacen un choque de espadas simbolizando un pacto de apoyo. Ya en la batalla se observa que el único que vence a los rivales es Santiago y los chicahuales y su rey, apoyan sus esfuerzos peleando a su lado.

Vencimiento de los árabes.

De manera gradual van cayendo cada uno, en los primeros encuentros cara a cara frente a Santiago montados en su caballo; dado el momento después del intercambio de sablazos, ellos aparecen pie a tierra, en una clara alusión al hecho que están a punto de ser vencidos.



Resurrección de los Moros / F. Pizaña (2025)

Finalmente caen de manera simbólica en el momento en que son tocados en la espalda. El ejército islámico ha sido vencido en su totalidad y quedan los cuerpos tendidos a lo largo del campo de batalla, quedando pecho a tierra al terminar la guerra, al final solamente queda muerte y desolación.

Resurrección de los vencidos.

Santiago regresa al cielo una vez que ha aniquilado a todos los infieles invasores, pero es reprendido por Dios debido a la gran cantidad de personas fallecidas en el enfrentamiento. A continuación, le ordena que regrese a la tierra y vuelva a la vida a los moros.

Nuevamente en el campo de batalla pasa su cabalgadura por encima de cada uno de los cuerpos inertes en tres ocasiones, hasta que a la cuarta vez los toca con su espada y van poniéndose de pie una a uno, simbolizando el renacimiento y la conversión de la fe cristiana.

Reconciliación entre los Pueblos

Una vez que los musulmanes han regresado a la vida y simbólicamente aceptado el cristianismo como su nueva religión, se celebra la reconciliación entre ambos pueblos. Nuevamente existe en la representación choque de espadas entre ambos bandos, pero ahora ya no es en son de guerra, sino que ahora es una especie de celebración en la que se festeja la unión entre pueblos que antes eran enemigos.

Lo anteriormente reseñado se presenta el día 25 de julio, fecha en la que se festeja a Santiago tradicionalmente en todas las regiones que le brindan culto a este personaje.

Al día siguiente se presenta lo que debería ser el inicio de hostilidades entre moros y cristianos, ya que este día no aparece Santiago y el supuesto es que ese personaje según el mito aparece después de que los ibéricos sufrieron varias derrotas históricas. En este segundo momento (que debería ser el primero), aparecen en batalla los multicitados ejércitos en conflicto, moros contra cristianos, comandados por sus respectivos monarcas, además se hace presente la Vieja de los Chicahuales, quien es la alteridad cristiana de Santa Ana.



Reconciliación / C. Martínez (2023)



Vieja de los Chicahuales / C. Martínez (2011)



Alimentando a los Chicahuales / C. Martínez (2018)

Aparición de la vieja de los Chicahuales.

Este personaje aparece en el momento en que simbólicamente los cristianos están siendo derrotados. Después de varias escaramuzas los moros desalojan momentáneamente el campo de batalla y la vieja aparece montada a caballo (originalmente era un burro), portando una canasta que simbólicamente llevaría comida para alimentar a los cristianos (los chicahuales), los cuales hacen un círculo entorno de ella para recibir el alimento.

Otro aspecto simbólico que representa este momento es que este personaje alimenta el espíritu de sus protegidos, incrementando su fe cristiana, para que estos puedan soportar los embates del enfrentamiento. Una vez realizada la labor de dispersar alimentos se une al combate, montada en su cabalgadura, portando un machete y peleando contra los moros.

Expulsión de los árabes

Este momento final de la representación de la batalla entre moros y cristianos, se contrapone a los registros de hechos históricos, ya que, de acuerdo con la tradición de la reconquista, los enemigos son expulsados de lo que para entonces ya sería la corona española, misma que se da al fin al conflicto entre los dos bandos.

Recordemos que los moros fueron revividos y convertidos al cristianismo por Santiago, mismo que este día no aparece en escena en la representación.

Por otra parte, de acuerdo con los hechos históricos de ese conflicto sólo fueron expulsados de lo que ya para entonces sería España, aquellos que no aceptaron la conversión al cristianismo y no adoptaron nombres hispánicos.

Otros aspectos más que se presentan en esta manifestación cultural dos días posteriores, a manera de celebración, es el triunfo de los cristianos es la representación de una corrida de toros y al siguiente día, peleas de gallos simuladas acompañadas con música de tamborazo.



Misa de acción de gracias / F. Pizaña (2025)

Último domingo de feria

Este día se representa nuevamente la batalla que se exhibió el primer día de celebración de rito de Santiago, pero en una versión extractada; con todos los pasajes y personajes, incluyendo a los reyes moro y rey chichahual, los cuales se presentaron cada uno de los días de la representación de la batalla y ese día se agregan Santiago y la Vieja de los Chichahuales, concluye con una celebración religiosa en el Templo Jesús Nazareno.

De esta forma fueron narrados en lo general los aspectos que fundamentan históricamente la morisma de los Chichahuales, del mismo modo los pasajes que son actuados en una de las más importantes manifestaciones culturales de esta región, además de ser el principal patrimonio inmaterial de Jesús María, Aguascalientes.

**César Martínez Peres, Cronista Oficial del Municipio de Jesús María, Ags., aficionado a la fotografía y coautor del libro Tradición y Fiesta, compilación de textos sobre la fiesta de los Chichahuales. Jesús María, Ags.*

REFERENCIAS

Brisset, D. E. (2001). Fiestas hispanas de moros y cristianos. Historia y significados. Gaceta de Antropología, Volumen 17, Artículo 03, http://www.ugr.es/~pwlac/G17_03DemetrioE_Brisset_Martin.htm

De Luna F. (2015) Testimonios sobre Chichahuales. (Entrevista Personal), Jesús María, Ags.

Martínez, J. N. (2011). Danzas de Moros y Cristianos en México. Jesús María de mis Dolores; Memorias de un Comunero.

Martínez, C. (5 de marzo 2016). La Danza de los Chichahuales. Blog Temático. <https://chichahualciberntico.blogspot.com/>

Solis Medina, V.M. (2006). Chichahual; Mitos, Ritos y Danzas Jacobeas en Jesús María, Aguascalientes. México. Editorial Filo de Agua, Colección Fuego Fresco.



Expulsando a los moros / E. García (s.f.)

Fiebre redonda: fútbol aquí, allá y en todas partes

María Eugenia Herrera Cuevas, CDMX

Señoras y señores: Estamos en la primera ronda de la Copa Mundial de la FIFA 2026, con la noticia resonado todavía en los corazones de la afición futbolera mexicana: el equipo nacional se cubrió de gloria al pasar a la siguiente fase del torneo, un logro histórico, hasta ahora alcanzado por la selección nacional.

En cada uno de los partidos ganados, “retembló en sus centros la tierra”, hubo júbilo generalizado, celebraciones populares, principalmente en Guadalajara, la Ciudad de México y Monterrey -ciudades sede-, aunque la ola tuvo cobertura nacional. Podemos reflexionar sobre este deporte convertido, ahora en un fenómeno de masas – o al menos de muchas-, en rentabilísimo negocio (¡y vaya que lo es!), en instrumento enajenante, como suele decirse. Sin embargo, es un fenómeno al que no es posible sustraerse fácilmente, al menos no en este mundial.

Y sí, junio y julio de 2026 han sido meses en los que las camisetas multinacionales circularon por doquier y los medios se han llenado de estadios, jugadores, debates y partidos. Las ciudades sede se “enchularon” con toda la anticipación que la goleada requería; los muy pudientes se previnieron con su pase asegurado, la mercadotecnia se dio vuelo cubriendo todo espacio posible con

anuncios espectaculares. Nos vimos envueltos por la gloria deportiva del momento.

En fin, la crónica estuvo presente, fiel a su vocación de entrometida irredenta. Y si la que escribe no se compró la camiseta verde, sí se sumó a esta fiebre redonda, a riesgo de ganarse un “fuera de lugar” cronístico. Por ello, dedico este registro futbolero a una de sus manifestaciones dada en la cancha de la expresión pictórica, porque los pinceles han asistido a muchos partidos, como también los aerosoles en las paredes, acordes a la tendencia pop de las bellas artes.

No hay mucho espacio aquí disponible, por lo que solamente será un muestreo: 11 (como jugadores en la cancha) fotografías de obras plásticas con temas futbolísticos. Es una selección no exhaustiva -porque hay más de lo que aquí se incluye- y sin mucha palabrería, porque esto se trata de la gráfica, no tanto de la palabra.

Empezamos con la que se considera la pintura sobre fútbol más antiguo del mundo (1895): El tiro de esquina, del inglés Thomas Marie Madawaska Hemy (1852-1937), que representa un partido disputado por los clubes, el Sunderland AFC y el Aston Villa FC frente a una tribuna abarrotada.



Bajo la premisa de que el fútbol nace en Inglaterra como una derivación del rugby, el pintor inglés Laurence Stephen Lowry retrató la vida de las ciudades industriales del norte inglés. Destacan especialmente sus cuadros sobre partidos de fútbol locales, con los cuales capturó el sentido de la comunidad obrera. En su famosa obra *The Football Match* (1949), registra la pasión futbolera, una de las tradiciones más arraigadas de la vida británica.



De 1924 data el cuadro del italiano Leonardo Dudreville (1885 - 1975). *Partido de fútbol*, quien desde esa época capturó el establecimiento del balompié entre la población en general como un entretenimiento popular, conviviendo con el desarrollo de los clubes y la profesionalización del deporte.



A principios del siglo XX, el fútbol trascendió la calle para convertirse en un fenómeno masivo que cautivó a los artistas desde diversas ópticas. Mientras algunos exploraron su dimensión social, el futurista Umberto Boccioni se centró

exclusivamente en la potencia del movimiento. En su obra *Dinamismo de un futbolista* (1913), Boccioni prescinde de cualquier contexto para plasmar la naturaleza del deporte mediante la abstracción, fragmentando el cuerpo del jugador en geometría pura y líneas de fuerza que transmiten energía y velocidad, diversificando la pintura de éste género.



Vayamos a México con Ángel Zárraga (1886-1946), un pintor duranguense quien, en las primeras décadas del siglo pasado, convivió con las vanguardias durante en sus largas residencias en París. Es considerado por los que saben cómo el gran iniciador de la estética del fútbol en el arte, sorprendiendo porque no sólo pintó a hombres, sino que fue uno de los primeros en retratar a mujeres futbolistas. Van algunas de sus obras: Las futbolistas (1922), Los futbolistas (1922) y El joven futbolista.



Siguiendo con México, pero en el arte contemporáneo, tenemos con Francisco Javier Vázquez Estupiñán, conocido como Jazzamoart (n. 1951). Este pintor guanajuatense, con cuyo estilo expresionista, ha dedicado algunas colecciones a plasmar el fútbol. A partir del Mundial de Francia, comenzó a crear óleos llenos de pinceladas energéticas y palpitantes que capturan el tumulto de los estadios, la euforia del gol y la velocidad de los jugadores, reflejando la faceta de masificación que el balompié ha alcanzado actualmente.



Pasamos ahora a la “cascarita” con los murales: tanto los espontáneos, que nacen del corazón de los colectivos barriales, como los que provienen de la decoración avasallante de este periodo mundialista. Todos cuentan en la dinámica del paisaje urbano de nuestras comunidades y son parte de la conformación de nuestra futura memoria.



Para terminar, y porque el fútbol no es ajeno a las cuestiones políticas e ideológicas del mundo global, dejemos asentado un tema de gran actualidad es la pintura futbolística: “El espíritu del campo de fútbol” (2023), obra del artista polaco radicado en Berlín, Jacek Apostel. Este cuadro forma parte de un ciclo dedicado a denunciar la guerra y aborda, específicamente, las trágicas consecuencias de los bombardeos sobre la infancia.



Llegamos al minuto 90, pero en esto de la pintura referida al fútbol aún quedan pendientes los tiempos extra, porque hay mucho más en la banca. Sirva esta primera ronda para contribuir al rescate del fútbol de las garras de los entes corporativistas que lo han secuestrado para convertirlo en mercancía e instrumento de manipulación ideológica. Rescatarlo para poder seguir jugando una cascarita en el callejón del barrio, o en el corral de Cuesta de Abajo o para echarse una reta con los del turno vespertino; asistir con familia e itacate a la final de la interestatal, echarle porras al equipo neta, apoyar al futbolista de la familia y respetar el esfuerzo de chicos y chicas que se forjan en este deporte y a todos aquellos que mantienen una genuina afición.

Rescatar al fútbol porque es tradición arraigada y memoria colectiva, un deporte sencillo al alcance de todos, motivo de chorchas, sana alegría y pasiones desmedida. Y, así declarado, reclamemos una tarjeta roja para los excesos de la FIFA y bandidos asociados ¡Voy Mexico! Ya con esta me despido, nos veremos en 2030, o antes si las “Chivas” juegan con el “América”.

Hidalgo del Parral: 395 Años de Historia

Raíces de Piedra, Adoquines de Plata y el Forjar de un Legado Cultural

Leoncio Durán Garibay

Cronista del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, México

Detrás de la aridez del paisaje nortero y el caprichoso serpentear de sus serranías se esconde un rincón de la patria donde la historia no se lee en papel, sino que se respira en el viento y se pisa sobre la plata. Adentrarse en Hidalgo del Parral es abrir un cofre de memorias que resguarda casi cuatro siglos de resistencia, fe y transformación.

Desde aquellos primeros destellos minerales que deslumbraron a los expedicionarios coloniales, hasta las balas revolucionarias que marcaron el destino de la nación, esta urbe ha sabido forjar un alma y una identidad inquebrantable.

Raíces de piedra y yacimientos dieron origen a los pueblos forjadores de grandes proezas. El Camino Real de Tierra Adentro se formó con adoquines de plata y fue construido con las manos entrelazadas del nativo y del expedicionario.

En medio de ese paisaje agreste que emerge del

terreno accidentado, se dibuja una veta de tierra y piedra que se distingue de sus alrededores por su calidad, por su color y por su constitución. Sobre ella se edifica la majestuosa ciudad de Hidalgo del Parral, enclavada al sur del estado de Chihuahua, México. Es una tierra rica en historia, en tradición y en su gente noble, buena y trabajadora, que se siente orgullosa de su pasado y que tiene como premisa de vida: «sobre todo la fe».

Para comprender el devenir de esta tierra, la mirada debe volverse hacia sus archivos coloniales, donde se encuentran resguardados, como un gran tesoro, los documentos que describen detalladamente su origen y su fundación. Todo comenzó formalmente el 14 de julio de 1631, bajo el nombre original de El Real de Minas de San José del Parral, reconociendo oficialmente como su primer descubridor al alférez Juan Rangel de Biesma.





A partir de ese momento, la fisonomía del lugar se transformó. Por sus calles se aprecian los vestigios coloniales que hoy dan testimonio de haber sido, en su momento de mayor esplendor, la capital de la Nueva Vizcaya. Gracias a la inmensa riqueza que se resguardaba en las entrañas de su tierra, la voz popular y la tradición oral le otorgaron — aun sin existir evidencia documental definitiva— el nada despreciable título de «La Capital del Mundo de la Plata», el cual se dice que se originó a mediados del siglo XVII.

A medida que los años avanzaban, Parral se consolidó como una ciudad única en su conformación urbana. Sus barrios no siguieron una cuadrícula rígida, sino que se fueron estableciendo de manera orgánica en las cavidades de los meandros del río Parral, lo que generó una característica especial que la convierte, hasta el día de hoy, en una ciudad policéntrica.

Los puentes que se construyeron sobre el río — donde destaca el Puente Calicanto, edificado en el año de 1681 como parte del Camino Real de Tierra Adentro y que hoy sigue vigente— unen a los parralenses no sólo de forma física, sino que representan también el saber colectivo de que siempre se puede ir más allá a pesar de las dificultades o de los obstáculos, demostrando que la unidad es posible, sobre todo cuando se tiene fe. Sus calles y sus construcciones de las épocas de la Colonia y del Porfiriato dan testimonio de una urbe que se erigió en torno a un centro

minero boyante, teniendo como ancla principal a la vetusta Mina La Prieta. Con el paso del tiempo, el comercio cobró una gran importancia y, hoy en día, el turismo representa una veta que sigue generando riqueza. Todo esto hace de Parral una ciudad sui géneris, con su propia versión del mundo y, por consiguiente, con su propia cultura. El peso de la historia nacional ha tocado las puertas de esta tierra en varios momentos cruciales. El nombre actual de la ciudad se confeccionó en honor al Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla. Además, en un momento importante de la defensa de la República durante su peregrinar por el país, el presidente Benito Juárez llegó a estas tierras mineras por unos días, convirtiendo formalmente a Parral en la capital provisional del país.

Posteriormente, la sangre que se derramó durante la Revolución Mexicana también corrió y tiñó de rojo las calles de Parral. Hombres y mujeres valientes encabezaron la insurrección contra la dictadura porfirista, siendo ejemplos preclaros de ello Guillermo Baca y Maclovio Herrera. Mención especial en este andar histórico merece el general Francisco Villa, quien, se dice, al estar profundamente enamorado de la atmósfera local se dio el lujo de expresar una frase que quedaría grabada para la posteridad: **«Parral me gusta hasta para morir».**

Con estas palabras y su posterior trágico desenlace en las calles de Parral aquel 20 de julio de 1923, el



Centauro del Norte colocó de nueva cuenta a esta ciudad en la palestra nacional y mundial.

Al recorrer hoy esta histórica ciudad, resulta inevitable sentirse atraído por el ambiente que permea en cada plaza, en cada calle, en cada edificio y en cada rincón. En la atmósfera se respira una sensación constante que huele a metal, a tradición, a nostalgia y a trabajo rudo. Es fácil encontrar por doquier testimonios mudos que permanecen firmes ante el devenir del tiempo, reflejando las huellas que han dejado a su paso diversas generaciones a lo largo de sus 395 años de existencia, donde convergen armónicamente las épocas de la Colonia, del porfiriato, de la revolución y de la modernidad. Pero, sobre todo, es característico percibir el valor, el orgullo y el carácter hospitalario de su gente.

Parral es considerada la capital cultural de la región. En cada espacio es posible hallar testimonios de esa riqueza que se nutre de historia, acontecimientos, relatos, leyendas e incluso mitos. Esta cultura engloba una gastronomía propia, una forma particular de hablar, de vestir, de ser y de pensar que distingue y otorga una identidad muy especial a sus habitantes.

A través de los años, gracias a su riqueza cultural, gastronómica, arquitectónica e histórica, pero principalmente gracias a su gente, Parral ha encontrado una nueva veta económica en el sector turístico. En el año 2001 fue nombrada “Zona de Monumentos Históricos” y hoy las denominadas jornadas villistas, que se realizan anualmente durante el mes de julio, se han consolidado a lo largo de 32 años como un relevante atractivo regional, estatal, nacional e internacional.

En estas festividades destaca la concentración motociclista, que reúne hasta a 5,000 jinetes del país y del extranjero en sus «caballos de acero»; la gran cabalgata villista —recientemente reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Chihuahua—, que congrega hasta a 10,000 participantes en un imponente e histórico recorrido de 600 kilómetros que comprende desde Ciudad Juárez hasta Hidalgo del Parral; así como la escenificación de la vida y muerte del general Francisco Villa, complementada con diversas presentaciones artísticas y culturales para el disfrute de propios y extraños.

Además de estos eventos estacionales, el turismo encuentra en esta ciudad un destino obligado para visitar durante todo el año. Como un merecido y justo reconocimiento a su trayectoria, preservación patrimonial y magia viva, en el año 2023 este entrañable rincón de la patria fue declarado oficialmente como Pueblo Mágico.

Hoy, Hidalgo del Parral festeja oficialmente sus 395 años de existencia y, a lo largo de todo el año, mantiene abiertas sus puertas para recibir a los visitantes de todo el mundo. Lo hace erigiéndose como una ciudad fuerte, pujante y vigorosa, colmada de historia, cultura y tradiciones. Es un territorio habitado por hombres y mujeres valientes, nobles, leales, hospitalarios y trabajadores. Parral está de fiesta y, por supuesto,

rincón y que sigue invitando al mundo a descubrir su magia. Al celebrar este aniversario, la «Capital del Mundo» nos recuerda que su historia sigue escribiéndose con letras de plata y que, mientras haya fe y orgullo en su tierra, habrá Parral para la posteridad, porque el futuro es de oro.

Crónica: Leoncio Durán Garibay, Cronista del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, México. Junio de 2026, leon7dg@hotmail.com

REFERENCIAS

Ayuntamiento de Hidalgo del Parral. (2023). Expediente técnico para la nominación de Hidalgo del Parral como Pueblo Mágico. Secretaría de Turismo del Gobierno de México.



queda demostrado que hay mucho Parral —pero mucho Parral— para toda la gente.

Al esconderse el sol tras los cerros y lomeríos, y disiparse el murmullo de las leyendas que habitan en la Mina La Prieta, queda al descubierto la verdadera riqueza de Hidalgo del Parral: su gente. Casi cuatro siglos de esfuerzo e historia han pulido el carácter de una comunidad que sabe honrar sus raíces coloniales y revolucionarias sin apartar la mirada del progreso. Parral no es sólo un destino en el mapa ni un cúmulo de monumentos silenciosos; es una herencia viva que late en cada

Secretaría de Cultura de Chihuahua. (2021). Crónicas del Real de Minas de San José del Parral: Tres siglos de patrimonio e identidad en el norte de México. Gobierno del Estado de Chihuahua.

Los barrios de los pueblos de Ecatepec según el padrón de 1791

Angélica Rivero López

Introducción

El presente documento tiene como propósito mostrar cómo estaban configurados los barrios o cuarteles de cinco pueblos sujetos a la jurisdicción de San Cristóbal Ecatepec¹ con base en el padrón realizado en el año de 1791² atendiendo al número de familias y a la diversidad de categorías sociales registradas para comprender la estructura demográfica, que dio forma al Ecatepec de finales del siglo XVIII.

Barrios y cuarteles

En 1791, en el marco de las reformas borbónicas, el término “cuartel” fue utilizado como sinónimo de “barrio” y designaba la unidad administrativa básica que era utilizada para organizar el padrón de población.

Carmen Castañeda afirma que el cuartel era: “una demarcación territorial compuesta por varias manzanas y calles, bajo la autoridad de un alcalde de cuartel encargado de registrar a los habitantes casa por casa, vigilar el orden y reportar a la intendencia” (Castañeda, 1992, pp. 41-57). Este modelo formaba parte de una política general de ordenamiento que era impulsada por la Corona.

En la Ciudad de México el padrón de 1790 se estructuró de igual forma en cuarteles con el objetivo de permitir el control de la población, de acuerdo con el proyecto censal borbónico. Esta forma de organización para poder llevar a cabo el registro de los datos fue aplicada en todas las jurisdicciones de la Nueva España; tanto en los pueblos cabecera como en los pueblos sujetos (Miño, 1992).

Por su parte el barrio es una unidad socioespacial donde la proximidad física se articula con vínculos de parentesco, devoción, oficio y reciprocidad, generando una forma de organización cotidiana

(Gibson, 1986, p.45). El barrio funciona como marco de identidad colectiva, espacio de solidaridad práctica y ámbito donde se negocian jerarquías, pertenencias y memorias compartidas. Cada barrio funcionaba como un núcleo de identidad y reciprocidad, en los pueblos de Ecatepec hacia 1791. Es importante comprender el barrio como unidad socioespacial histórica, articulada por vínculos de parentesco, oficio, ritualidad y memoria compartida (Gibson, 1986, p. 45).

La Jurisdicción de San Cristóbal Ecatepec en 1791 y sus barrios

Para el año de 1791, la jurisdicción de San Cristóbal Ecatepec, cuya cabecera era el pueblo del mismo nombre, se componía de dieciocho pueblos, siete haciendas y ocho ranchos (AGN, Ramo de Padrones, vol. 6, exp. 3, fs. 315r-362r)³. De estos dieciocho pueblos en la actualidad sólo seis pueblos forman parte del actual municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo estos los siguientes: San Cristóbal Ecatepec de Morelos, Santo Tomás Chiconautla, Santa María Chiconautla, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatitla y San Pedro Xalostoc.

Se señalan las características, que presentaba cada pueblo con base en su patrón de distribución de cuarteles o barrios. Así el pueblo cabecera era San Cristóbal Ecatepec, donde residía el alcalde mayor, se ubicaba a cinco leguas de la Ciudad de México. Estaba asentado en un valle poco ameno, se enfatiza que no había un patrón urbano definido y que no era posible enumerar sus casas porque no existía un orden regular de calles; sin embargo, el asentamiento se dividía en cuatro cuarteles o barrios: primero, San Juan (San Juan Acalhuacan), segundo, Xexalpa (San José Jajalpa), tercero el centro o la iglesia y cuarto, El Calvario o Pueblo Nuevo. Estos cuatro cuarteles estaban organizados en torno a un templo (Figura 1).



Templo de San Cristóbal en Ecatepec (Fotografía Guillermo Escobar, 2018)

Por su parte el pueblo de San Pedro Xalostoc estaba dividido en dos cuarteles: el cuartel de Jesús y el cuartel de San Pedro⁴. El pueblo de Santa Clara Coatitla estaba dividido en tres cuarteles: cuartel de la Calle Real, cuartel de Xolalpa y el cuartel de Las Salinas. Se asociaron a este pueblo el Rancho de San Simón y la Hacienda del Risco.

En lo que le concierne al pueblo de Santo Tomás Chiconautla se encontraba dividido en dos cuarteles: el cuartel de San Jerónimo y el cuartel del Centro. Estos dos cuarteles estaban organizados en torno a un templo. Finalmente, el pueblo de Santa María Chiconautla se dividía en dos cuarteles: barrio de la estancia y cuartel del centro (es probable que sólo el cuartel del centro tuviera templo). En el pueblo cabecera de San Cristóbal Ecatepec el barrio del calvario era el que mayor número de familias tenía (47 familias), seguido del Barrio de San Juan (41 familias) y el Barrio de Jajalpa (31 familias). Por extraño que parezca, el cuartel del centro donde residía el alcalde mayor sólo tenía 18 familias.

Con relación a las categorías sociales establecidas el barrio que mayor población tenía de españoles era el Barrio del Calvario con 93 españoles, seguido por el barrio de Jajalpa (Xexalpa) con 35 habitantes españoles, el Barrio de San Juan con 15 españoles

y el centro únicamente con 12 españoles. En cuanto a población mestiza el Barrio de San Juan tenía 196 habitantes mestizos y en segundo lugar el Barrio del Calvario con 164 habitantes mestizos. La población castiza era mayor en el Barrio del Calvario con 87 habitantes seguido de Jajalpa con 59 habitantes y posteriormente con 55 castizos en San Juan. La población parda se registró en Barrio del calvario con 9 habitantes y cuatro en Jajalpa



Capilla ubicada en el Barrio El Calvario (Fotografía Guillermo Escobar, 2018)

Para el pueblo de Xalostoc en el Barrio de Jesús se reportan 6 familias y para el cuartel de San Pedro una. De acuerdo con esos datos, es probable que no se haya realizado el padrón completo, ya que en el padrón realizado previamente un año antes se reportaban 263 familias y para 1791 sólo se registraron siete.

Ningún barrio de Xalostoc contaba con población española, para el cuartel de Jesús se reportan 15 habitantes mestizos y para el cuartel de San Pedro sólo 6 habitantes. La población castiza estuvo presente en el cuartel de San Pedro con 5 habitantes seguido de 8 habitantes en el cuartel de Jesús.

En referencia el Pueblo de Santa Clara en el cuartel del Camino Real se concentraba el mayor número de familias con un total de 11, seguido del cuartel de Xolalpa con tres familias y sólo una en el cuartel de Las Salinas, el Rancho San Simón y la Hacienda El Risco.

Las categorías sociales registradas en el pueblo de Santa Clara son las siguientes: en el Rancho San Simón se registraron siete habitantes españoles, seguido de los cuarteles del Camino Real y Xolalpa con cinco habitantes. En el Camino Real se registraron 39 habitantes mestizos, continuando la Hacienda del Risco con cuatro habitantes y tres

en el Rancho San Simón. La población castiza se concentró en el Camino Real con 23 habitantes, 15 en el cuartel de Xolalpa y dos en el cuartel de Las Salinas.



*Templo de San Pedro Apóstol
(Fotografía Angélica Rivero, 2027)*



Fachada Poniente de la Capilla de San José. Fotografía SINAFO – INAH.

Templo de Santa Clara de Asís en el Pueblo de Coatitla (Fotografía SINAFO/INAH).



El Pueblo de Santa María Chiconautla reporta un total de 62 familias, sin embargo; en el padrón no se aclara la ubicación de estas. La población española asciende a 198 habitantes, mestizos 42 y pardos 111.

Finalmente, para el Pueblo de Santo Tomás Chiconautla se reporta un total de 18 familias, todas del cuartel de San Jerónimo con 75 habitantes españoles, 12 mestizos y 22 pardos.

El pueblo con mayor número de familias era San Cristóbal Ecatepec con 146, seguido de Santa María Chiconautla con 62 familias. La población española mayormente concentrada se ubicaba en el pueblo de Santa María Chiconautla con 198 habitantes de españoles, seguido de San Cristóbal Ecatepec con 155 habitantes españoles. Con respecto a la población mestiza el pueblo que mayor número tenía era San Cristóbal Ecatepec con 522 mestizos seguido de Santa Clara con 46 mestizos. Con respecto a la población castiza el mayor número se concentraba en San Cristóbal de Ecatepec con 228 habitantes, continuando Santa Clara con 40 habitantes y en menor proporción el pueblo de San Pedro Xalostoc. El de rubro de población parda lo encabeza el Pueblo de Santa María Chiconautla con 111 habitantes.

Reflexiones

En general los barrios se organizaban en torno al templo y en el padrón de San Cristóbal Ecatepec

de 1791, el concepto “barrio” es utilizado como sinónimo de cuarteles; sin embargo, en los padrones oficiales cuartel es el término técnico utilizado. El cuartel o barrio era una unidad territorial establecida por las autoridades borbónicas para organizar el registro demográfico, la policía y la vigilancia. En asentamientos mayores comprendía un conjunto de calles y manzanas bajo el control de un alcalde, quién fue el responsable del padrón casa por casa (Castañeda, 1992; Miño Grijalva, 1992).

El análisis histórico demográfico de cinco localidades principales registradas en el padrón del Partido de San Cristóbal Ecatepec en 1791, indica que se documentaron 1,567 habitantes. La composición muestra un patrón característico de las zonas de contacto entre pueblos de indios, haciendas y ranchos cercanos a la Ciudad de México. Se observó un predominio de castas (mestizos, castizos, mulatos, pardos), escasa presencia de “indios”, lo cual es significativo. Por grupos de población sólo dos personas aparecen registradas como “indios”, lo cual contrasta con la evidencia histórica, ya que Ecatepec y sus pueblos eran mayoritariamente indígenas en el siglo XVIII. El padrón de 1791 no está registrando a los indios tributarios, o bien los clasificó dentro de otras categorías (mestizos, castizos, “indefinidos”). La casi ausencia de indios en el padrón no refleja la realidad histórica, esto indica un padrón selectivo, de castas.

Se observa una alta concentración de españoles en localidades con mayor articulación económica y administrativa. El total de población española correspondió a 446 habitantes (28.4% del total). El Pueblo de Santa María Chiconautla destaca como núcleo de españoles, probablemente por la instalación del primer corregimiento en ese lugar. San Cristóbal, como cabecera, mantiene una presencia importante de españoles vinculados a cargos, comercio y administración.

Los mestizos es el grupo más numeroso con un total de 643 habitantes (41% del total), San Cristóbal concentra 522, lo que indica un proceso intenso de mestizaje y la cabecera como espacio de movilidad social y mezcla cultural.

Se registraron 274 castizos (17.4 %). Los castizos aparecen donde hay mayor interacción entre españoles y mestizos. La presencia de pardos fue de 192 (12.2%) y la ausencia de mulatos es llamativa. En muchos padrones “pardo” se usa como categoría amplia para personas afrodescendientes o mezclas complejas. Santa María Chiconautla concentra 111 pardos, lo que sugiere mano de obra asociada a haciendas o movilidad desde otras zonas.

El padrón de 1791 del Partido de Ecatepec revela un territorio transformado por el mestizaje, la movilidad social y la cercanía a la Ciudad de México. Aunque históricamente indígena, el registro muestra una población mayoritariamente mestiza, castiza y parda, con núcleos españoles.

Referencias bibliográficas

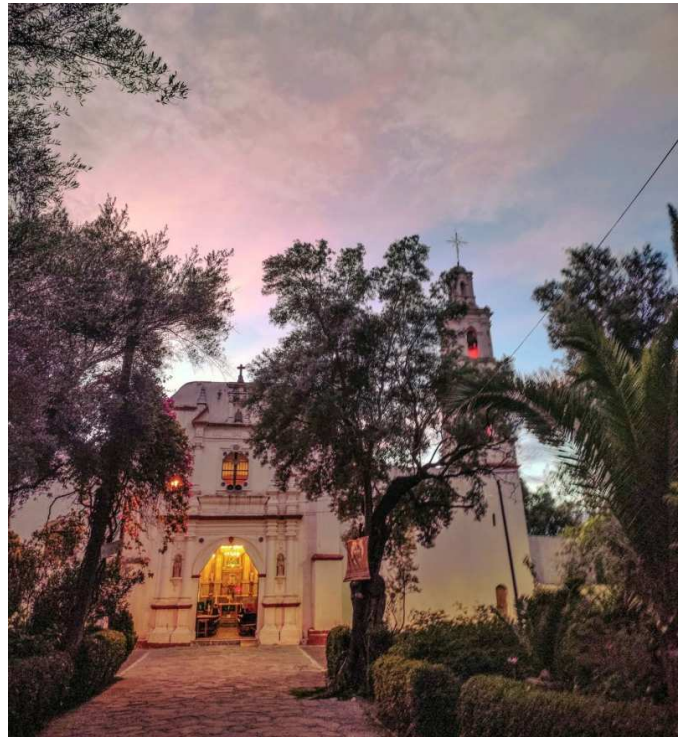
Archivo General de la Nación, Ramo de Padrones, vol. 6, exp. 3, fs. 315r-362r.
Castañeda, C. (1992). *Guadalajara hace 200 años: el reglamento de cuarteles de 1790 y el padrón de 1791.* En C. Castañeda (Coord.), *Vivir en Guadalajara. La ciudad y sus funciones* (pp. 41–57). Guadalajara.
Gibson, R. (1986). *The Aztecs under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519–1810.* Stanford University Press.
Miño Grijalva, M. (1992). *El censo de la ciudad de México de 1790.* *Historia Mexicana*, 41(4), 665–666.

1 Sólo se mencionan los pueblos que en la actualidad forman parte del municipio de Ecatepec de Morelos. Cabe resaltar que en el Padron de 1791 el Pueblo de Santa María Tulpeticlac se menciona como parte de la Jurisdicción de Ecatepec, sin embargo, no se proporcionan datos estadísticos.

2 El padrón de 1791 llevado a cabo en la jurisdicción de San Cristóbal Ecatepec fue de carácter civil. Es probable que el padrón haya sido realizado por el alcalde mayor de la jurisdicción don Juan Antonio Ximenez Frenero, en coordinación con las autoridades indígenas de cada pueblo y barrio.

3 San Cristóbal, Santa María Tulpeticlac, Santa Clara Coatitla, San Pedro Xalostoc, Santo Tomás Chiconautla y Santa María Chiconautla; San Lorenzo, San Francisco Coacalco, Los Reyes Acozac, Tecámac, San Francisco, San Jerónimo, Santo Domingo Ajoloapan, Santa María Ajoloapan, San Lucas Xolox, San Bartolomé Cuautlalpan, San Pedro Atzompa, San Pablo Tecalco, y Aztacalco.
 4 Es probable que sólo el cuartel de San Pedro tuviera templo.

* La autora es arqueóloga, maestra y doctora en Antropología. Cronista Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Socia de la ANACCIM y de la AMECRON. Galardonada con la Presea “Renan Irigoyen Rosado” (2023) por la ANACCIM.



*Templo de Santo Tomás Apóstol
 en el Pueblo de Chiconautla
 (Fotografía Guillermo Escobar)*



*Templo de la Natividad de la Virgen
 María en Chiconautla
 (Fotografía Angélica Rivero, 2017)*

Doce décadas construyendo fraternidad

Por Óscar Tamez Rodríguez

Cronista e Historiador de la Gran Logia del Estado de Nuevo León

Mensaje en el 121 aniversario de la Gran Logia de NL

La masonería de Nuevo León cumple 121 años hoy 24 de junio de 2026, doce décadas construyendo fraternidad, labrando la piedra bruta del conocimiento, del servicio a Nuevo León y de contribuir a la grandeza que distingue a nuestra sociedad.

Sabemos que hubo masonería antes del 24 de junio de 1905, sin embargo, la visión del gobernador Bernardo Reyes permitió la consolidación de una Gran Logia del Estado de Nuevo León, firme, consistente, con cimientos fuertes y perdurables .

Trataré de hacer un breve recorrido de estos 121 años donde la masonería ha construido su presencia en la sociedad nuevoleonense.

Nacimos con 3 Respetables Logias Simbólicas (RRLSS); para diciembre de 1906 había 14 RRLSS en total y para el término del mandato de Reyes como Gran Maestro (MRGM) y Gobernador se superaban las 20 RRLSS .

Hoy el padrón de RRLSS supera un centenar . En ellas acudimos con regularidad, pero hagamos

una reflexión. ¿Cuántos VH masones que forjaron masonería y construyeron las instituciones públicas de gobierno, salud y educación, pisaron el mismo suelo que hoy caminamos? Ellos fueron actores transformadores de nuestra ciudad y estado, sin duda los valores de la masonería influyeron en muchas de sus decisiones.

La masonería además de gobernadores y alcaldes ha dado a nuestra comunidad empresarios, grandes forjadores de la educación, historiadores, comerciantes prestigiados, académicos, artistas, médicos de alto prestigio.

Entre las grandes obras forjadas por masones está el palacio de gobierno del estado, el monumento a la independencia, las actuales avenidas Madero y Pino Suárez, el hospital universitario, la UANL, el CEU, el proyecto de canalización del río Santa Catarina, la reforma constitucional de 1917, los acuerdos de paz durante la guerra cristera entre 1928 y 1929, empresas como Benavides y Salinas y Rocha, entre muchas otras más.



Imagen del momento en que Óscar Tamez da un discurso histórico en el marco del 121 aniversario de la Gran Logia de Nuevo León.

Los masones también hemos participado durante los siglos XX y XXI en la edificación de universidades, en investigaciones del sector salud, en la creación de empleos y en aportes a la historiografía local y nacional, además de la labor filantrópica que se realiza en forma hormiga a través de la Asociación Femenil Josefa Zozaya, los Shriners, Grotto y, recientemente en rescate animal, por citar algunas acciones de la masonería y los masones nuevoleonenses



Imagen: Diseño del arco de la independencia que fue modificado por el gobernador Bernardo Reyes.

¿De quiénes hablo cuando aseguro estos aportes?

En Política de:

Bernardo Reyes, José Ma. Mier, Nicéforo Zambrano, Arturo B. de la Garza, Anacleto Guerrero, Alfredo Pérez, Jesús Ma. Salinas, Aarón Sáenz Garza, Lucio Tijerina Garza, Abiel Treviño Martínez, Manuel Flores Varela, Eusebio Guajardo, Hernando Castillo Guerra, Humberto Cervantes Vega, Jacobo Ayala Villarreal y Héctor Arredondo Cano por citar algunos políticos masones.

En la Empresa:

Benjamín Salinas Westrup, Mauricio González Caballero, Jorge Palomo Ortega y Joel Rocha Barocio, entre otros.

En Educación:

Plinio D. Ordóñez, Juan F. Escamilla Villarreal, Alfonso Méndez Pérez, Fidel C. Mireles, Luis Tijerina Almaguer y Caleb Sierra Ramos, por citar unos cuantos maestros masones ilustres.

Forjadores de Universidades:

Atanacio Carrillo Morales, Plinio D. Ordóñez, Antonio Coello Elizondo, Ángel Martínez Villarreal, Humberto Ramos Lozano, Eusebio Guajardo y Joel Rocha Barocio.

Grandes Médicos:

Albino Martínez de la Garza, Ángel Martínez Villarreal, Telésforo Chapa Benavides, César y Dante Decanini Flores, Francisco Vela González y Freddy Nacif López, entre otra pléyade de grandes masones en la medicina.

Grandes Artistas:

Félix Ledezma Bocanegra, Israel Soto Vázquez, Moisés Guzmán Díaz, Juan Luis Rodríguez Arriaga, Romero Castillo, Luis Ángel Núñez y Eduardo Alonso Noriega.

Grandes Historiadores:

Plinio D. Ordóñez, Bonney Collins, Álvaro Reyes Aurrecoechea, Armando Leal Ríos, José Manuel Reyna de la Fuente, Leonardo Contreras López y Jesús Ramiro González, amigos y hermanos cronistas o historiadores forjadores de la historiografía local y municipal.

Por supuesto que muchos de los Queridos Hermanos (QQHH) mencionados junto a otros como Hid Zitoon Happas o Salvador Garza Salinas han inmortalizado sus nombres en calles de la metrópoli regia.

Preguntarán porqué enlisto entre los masones que hicieron historia a algunos Hermanos (HH) presentes, la razón es simple, con su actuar ya hicieron historia. Este es el mensaje: que nosotros también hagamos historia y un día seamos parte de la historia de la masonería nuevoleonense.

Sé que omito los nombres de grandes HH que forjaron la entidad, todos ellos lo hicieron en el siglo XX y algunos siguen forjando la grandeza de Nuevo León en este siglo XXI, pero es imposible enlistar en este momento a todos quienes son forjadores, en mi lista se quedan al menos 20 HH más, pero, hagamos un trato, al terminar la tenida dialoguemos y compartan nombres de grandes maestros masones y la actividad donde

trascendieron, me comprometo a construir la historia de los grandes masones de los siglos XX y XXI.

Con este sucinto listado he querido mover a la reflexión de ustedes QQHH, la masonería nuevoleonense ha estado presente en los momentos más importantes de Nuevo León, lo mismo en la política que en la empresa, la academia, la medicina, educación e historia; por supuesto, en el arte también y la muestra son los hermanos quienes forjaron nuestro emblemático museo.

La masonería nuevoleonense es grande por sus miembros, como fraternidad hemos contribuido a la construcción de NL y muchos de los municipios, hospitales, escuelas, estadios o universidades.

Lo más importante, hemos logrado construir una imagen en la sociedad de ser una fraternidad formada por hombres libres y de buenas costumbres. ¿Lo dudan?, Seguro alguien piensa que sobredimensiono, pero preguntemos a los tíos, abuelos, en cada familia hay el antecedente de un masón, recordemos su presencia y prestancia, veremos que no exagero.



Imagen. Río Santa Catarina en imágenes superpuestas donde se distingue el cauce original y el posterior a la canalización. Diseño propio con IA.

Las columnas donde trabajamos

Estamos celebrando 121 años de una masonería que ha ocupado el terreno físico donde nos encontramos, desde su formación, desde que nuestra calle frontal se llamaba Sebastián Lerdo de Tejada y no como nuestro honorable hermano Mariano Escobedo.

Un espacio designado por Bernardo Reyes al norte de la entonces ciudad de Monterrey, cerca de los límites de la urbanización. Aquí se construyó el primer edificio y luego en 1953 se acuerda la demolición del edificio que albergó a la masonería nuevoleonense durante 47 años para dar paso a la construcción en 1955 del edificio consagrado en los días 23, 24 y 25 de junio de 1961, el que ocupamos actualmente en Monterrey.

Hoy celebramos 121 años de la Gran Logia del Estado de Nuevo León, pero también 120 años de la inauguración del primer edificio por parte de Bernardo Reyes durante la celebración del solsticio de invierno, el 27 de diciembre de 1906 y también 65 años de la apertura de la actual casa de la masonería en la entidad.

QQHH es día de regocijo, la masonería está firme como sus cimientos materiales, firme en sus principios de libertad, igualdad y fraternidad; firme en su compromiso con la sociedad a quienes les debemos el retorno de nuestras luces en bien de la humanidad; firmes porque celebramos 121 años de masonería constante y forjadora, porque son 121 años de aportar grandeza a Nuevo León.

Igualmente, con la alegría de celebrar 120 años de las primeras paredes que albergaron a nuestra fraternidad y 65 años de edificado nuestro actual edificio que es sin duda, ejemplo para muchos orientes.

Los invito a que trabajemos en la masonería, nos apropiemos de sus valores y salgamos al mundo profano a aportar en bien de la humanidad, trabajemos para que nuestro nombre trascienda a la inmortalidad como los QQHH referidos.

Es cuánto.

El autor es ex presidente de la Sociedad Nuevoleonense de Historia, Geografía y Estadística, AC, Cronista Honorario de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León José P. Saldaña, AC, escritor, periodista y comentarista en Radio y TV

Notas

(Villarreal Cantú, s/f)
(Reyes, 1906)
(GLENL, 2025)
Ídem
Documentos diversos del AHGLNL
Google Maps
Nombre que reciben las asambleas oficiales en trabajos de masonería

Bibliografía

Ceballos R., M. (Jul-sep de 1987). Rerum Novarum en México: cuarenta años entre la conciliación y la intransigencia (1891-1931). Revista Mexicana de Sociología, 49(3), 151-170. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/3540480>
Chism, R. E. (1899). Una contribución a la historia masónica de México (primera ed.). México, Méx.: Herbasa.
Constituyente 16-17. (2016). Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-1917 (Vol. I). CdMx, Méx.: INHERM, Cultura. Recuperado el 05 de abril de 2026, de <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Diariodelosdebates1.pdf>
GLENL. (2025). 120 años de Gran Logia de Nuevo León Tomos I y II (primera ed.). Monterrey, Nuevo León, Méx.: Gran Logia.
Niemyer Jr., V. (2008). El general Bernardo Reyes (tercera ed.). Monterrey, Nuevo León, Méx.: UANL-MHM.
Reyes, B. (1906). Discurso Solsticial. G.-L.-E.-N.-L.-. Monterrey: G.-L.-E.-N.-L.-.
Reyna H., R. (2011). General Bernardo Reyes ¡Presente! (primera ed.). Monterrey, Nuevo León, Méx.: UANL.
Saldaña M., M. (2009). El anticlericalismo oficial en Nuevo León 1924-1936 (primera ed.). Monterrey, NL, Méx.: FFyL UANL.
Villarreal Cantú, E. (s/f). Trabajo potente, vida inmaculada. Medio siglo de cultura masónica 1905-1955 (primera ed.). Monterrey, Nuevo León, Méx.: G.-L.-E.-N.-L.-.
Zalce R., L. (1950). Apuntes para la historia de la masonería en México (primera ed., Vol. II). México, Méx.: Herbasa.
Zalce R., L. J. (s.f.). Apuntes para la historia de la masonería en México. México.

Guaymas, orgullo de tierra que forja gente indómita

*Jesús Faustino Olmos de la Cruz**

Cronista Municipal Vitalicio de la Heroica Guaymas, Sonora.

La naturaleza ha sido pródiga al crear bahías tan bellas como las que rodean la ciudad de Guaymas, tanto que muchos de sus visitantes deciden quedarse a radicar, es esa combinación entre mar, desierto y montañas esculpidas caprichosamente por las ráfagas de viento. Más de 400 años después de su avistamiento desde una nave española, permanece cautivando a los forasteros con sus colinas bronceadas reflejadas en un mar de olas quietas.

Este paraíso conocido como la “Perla del Mar de Cortés” es el producto de una región geológicamente joven y rica en minerales y que ha forjado a través de la historia gente indómita que ha influenciado la historia de todo México hasta nuestros días.

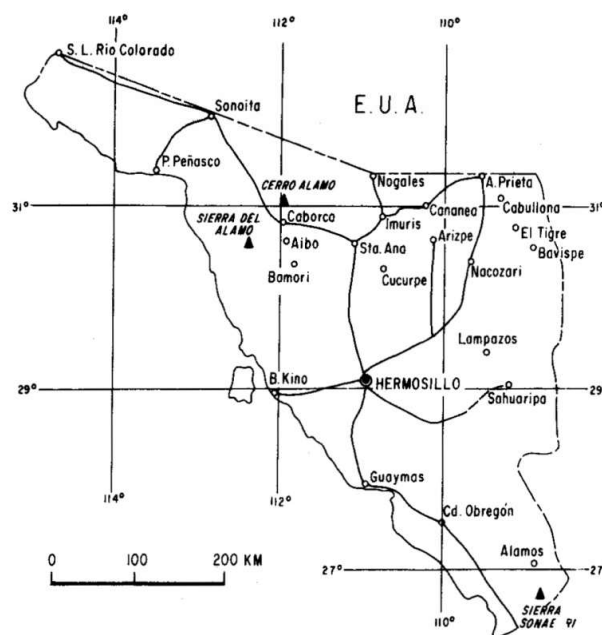
Las bellezas de las bahías y montañas de Sonora, como la mayoría de las costas del mundo han sido creadas a través de millones de años, mediante procesos de vulcanismo y desplazamientos tectónicos violentos, que retiraron la Península de California del continente (Lugo J., 1990, págs. 82-111), creando bahías e islas con cortes caprichosos en sus costas y al Mar de Cortés con yacimientos de hidrocarburos y ventilas hidrotermales activas, produciéndose la depresión más grande del Golfo de California denominada la Cuenca de Guaymas, que llega a una profundidad cercana a los 2,000 metros en ciertas zonas (Roldan J., 1982, págs. 178-185).

El mar está formado por cordilleras submarinas, espiras, estructuras “tipo pagoda” y altos pilares, flujos en lava fluida que indican una edad relativamente joven y que se sigue formando (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006, pág. 89). Esta convolución de la naturaleza entre el mar y tierra de Guaymas marcaron el futuro de historia de la región hasta nuestros días de su flora y fauna, acostumbrados a las altas temperaturas.

Casi el 50% de la producción nacional de minerales creados por esas transmutaciones se origina en Sonora, formando yacimientos de cobre, molibdeno, grafito, wollastonita, carbón, oro y plata (Obson, 2009).



Sonora dentro de la República Mexicana



*Regiones de Sonora
Mapa 2. Localización de Guaymas*

Bajo ese territorio agreste se repartían los grupos indígenas Yaquis, Mayos, Papagos, Seris, Opatas, Pimas Bajos, Guarijios, Cucapas y Apaches, mediante luchas de dominación y poder, pero desconocían la riqueza y el valor de los minerales que les rodeaban. Para ellos, el agua y la sombra de las plantas era lo máspreciado, en un ambiente semidesértico. Así, se encontraron vestigios arqueológicos en el siglo XVIII, de esqueletos humanos en una mina de la Sierra de Santa Teresa, sepultados en la roca viva, que confirma los cataclismos en los siglos anteriores y que tomó por sorpresa a un refugiado del sol (Lucero, 2006). Existen testigos arqueológicos del tipo de vida indómita en estas tierras, vestigios de arte rupestre, donde los indígenas imprimieron muestras de su vida espiritual y material en pinturas en forma de animales, figuras geométricas sobre las paredes rocosas del cañón del Cajón de la Cara Pintada (Cerro Prieto) que, debido a los depósitos de agua, árboles y plantas, era ideal para resguardarse del desierto y una defensa natural entre Seris y Pimas (Villa, 1984).

Este refugio sobrevivió como abrigo para los indígenas hasta la época de la conquista, es así que aparecen en las pinturas, caballos, jinetes y vacas que sólo pudieron ser conocidos hasta el siglo XVI con la llegada de los españoles. Los pobladores de la Bahía de Guaymas era un grupo indígena llamados Guaimas, rama de los Comcaac, que vivían de la pesca. Los grupos que los rodeaban y comerciaban eran, al sur los Yaquis, al noroeste los Comcaac, los Apaches por el norte.

Todos esos grupos termófilas conocían al territorio integrado por la actual Sonora y Sinaloa y parte de La Mesilla, como Pusolana, donde se hablaba el idioma Cahita, que se dividía en tres dialectos principales, yaquí, mayo y tehueco, limitado por grandes ríos y por la Sierra Madre Occidental, siendo el sacerdote jesuita Juan Bautista de Velasco quién realizó el primer diccionario español-cahita .

Ninguno de estos grupos tenía en su mente el valor virtual que los europeos le dieron al oro en el antiguo continente. Mientras, Hernán Cortés, informaba al rey que los dineros invertidos iban a rendir un gran porcentaje de ganancias, debido a la gran cantidad de oro y mano de obra para explotarlo que existía en México (López, 1986).

La búsqueda del oro y plata fueron las principales motivaciones de las incursiones del ejército

colonizador español que trato de conquistar en repetidas veces el territorio al norte del Rio Yaqui sin progresar debido a los aguerridos yaquis, a diferencia de los pacíficos mayos. Un sacerdote llamado Fray Marco de Niza, informó al virrey acerca de un señorío mitológico de siete ciudades en Cíbola, en el reino de Quivira, con riqueza infinita.

Esto sirvió de aliciente a la ignorancia y la ambición de los conquistadores españoles para realizar viajes en barco hacia el noroeste saliendo del puerto de Acapulco, y después del fracaso de dos expediciones, el propio Hernán Cortes encabezó una expedición que fue a dar a la península de California (Cállida Fornax), hoy San Lucas y llegando hasta la Isla de Cedros.

Sin los resultados esperados y regresando precipitadamente, informó de los resultados al Virrey sobre las nuevas tierras encontradas, pero había ordenado a sus barcos exploradores Santa Agueda y el Trinidad, que siguieran, siendo el capitán Francisco de Ulloa, quien, en 1539, llegó a una bahía que decidió nombrarle “puerto de puertos”, por el asombro al verla y en nombre del Rey de España, la nombró “Bahía de la Posesión”, hoy la Bahía de Guaymas.

Los informes de esa época al Rey Español versaban fundamentalmente sobre la cantidad de metales preciosos que arrebatában a los indígenas de la Nueva España. La producción media anual de oro mexicano entre 1531 y 1537 ascendió a millones de pesetas, en contraste con los miles que produjeron las Antillas.

Las batallas encarnizadas entre Yaquis y Seris (Comcaac), impedían progresar la conquista del noroeste, y fue hasta después de 100 años que se logró en 1617 fundar San José de Guaymas, y otras misiones para continuar las evangelizaciones de los indígenas indómitos.

En 1640, fue nombrado una autoridad civil y militar, el capitán Pedro de Perea, quién le puso por nombre a la parte norte del Rio Yaqui como su tierra natal, Nueva Andalucía, bajo el gobierno de la Nueva Vizcaya, y su función principal estaba en proporción directa a los yacimientos de minerales, que hasta esas fechas eran pocos los que se tenían identificados, entre otros San Juan Bautista (distrito de Moctezuma) y en San Juan de Aigame (municipio de la Colorada).

En la mente ambiciosa de los conquistadores seguía presente la leyenda de minas gigantescas de riquezas fantásticas de Quivira, pero ya con otros nombres legendarios, La Tarasca y de Toyopa (Taylor, 2008). Así la búsqueda de minerales siguió, se encontró la veta de plata de Álamos, y las minas de planchas de plata en la Pimería Alta, por los Ríos Gila y Colorado.

Al mismo tiempo la evangelización seguía, y un mayor número de indígenas se convertía en agricultor o en trabajador de minas, y su espíritu indómito se convertía en energía de trabajo esclavizado. Llegó otro siglo más y en 1769, durante la permanencia, Don José de Gálvez realizó la fundación del Puerto de Guaymas.

En 1773, se descubrieron ricos yacimientos de plata en la sierra de San Marcial, a unas veinte leguas al este del puerto⁹. La gente que se aventuraba vivir en estos lares conservaba el espíritu indómito producto de vivir en tierras semidesérticas con altas temperaturas, escasa agua y lejos del centralismo virreinal y republicano. Ese instinto de lucha para la sobrevivencia en la época de la Independencia y la Revolución, Guaymas fue catalizador de líderes que originaron 3 presidentes de la República Mexicana en la historia nacional hasta nuestros días.

Mientras la península de California se sigue moviendo entre 4 y 5 cm por año hacia el noroeste, los camarones termófilos mantienen activa a una parte de su población pesquera. En la actualidad el Puerto de Guaymas se considera como el puerto número uno en movilización de minerales, además que se movilizan granos e hidrocarburos, su gente criolla conserva a través de los siglos ese espíritu indómito, los pueblos originarios conservan parte de sus tradiciones en reservas y pueblos, con historias acerca de la valentía. Y sus tierras conservan la belleza natural agreste hipnotizante que conquista a las personas que la visitan.

Es así como nuestra comunidad enclavada en el Puerto de Guaymas, ha tenido épocas de auge y épocas de crisis, pero la importancia de Guaymas como puerto de altura sigue vigente pues las condiciones naturales de su bahía, protegida por montañas y con una sola entrada, son excepcionales.

*Licenciado en Historia, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Integrante de la Asociación de Cronistas Sonorenses A.C. y de la Sociedad Guaymense de Historia del Noroeste, A.C.

Bibliografía

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, (2006). Estudio Previo Justificativo para el establecimiento del Santuario Ventilas Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas y de la Dorsal del Pacífico Oriental. México, D.F., pp. 89

Lucero C. (2006). Breve Historia de la zona arqueológica de la Pintada. Hermosillo, Sonora, México.

López A. (1986). La Maravillosa Tarasca y el Prodigioso Tesoro de Tayopa. Gobierno del Estado de Sonora.

Lugo J. (1990). El Relieve de la República Mexicana. UNAM, Instituto de Geología. Revista, vol. 9. Núm. 1, pp 82-111.

Obson. (2009). Sonora. Principal Productor Minero de México. (2009). Artículos en español, Economía, General.

Taylor L. (2008). La riqueza escondida en el desierto: la búsqueda de metales preciosos en el Noroeste de Sonora durante los siglos XVIII y XIX. El Colegio de Sonora. Región y Sociedad. Vol. XX. No.42.

Roldán J. (1982) Evolución tectónica del Estado de Sonora. Jaime Roldán. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Geología. Revista, Vol. 5, numero 2, pp. 178-185.

Villa E. (1984) Historia del Estado de Sonora. Gobierno del Estado de Sonora. Hermosillo 3ra. Edición.

Nota

1 Los conquistadores y la búsqueda del oro. Artículo Anónimo. Historias, Cronologías y Efemérides de Chile, América y el Mundo

El altar de las ancestras: crónica personal sobre Enheduanna-Tonantzin

*Marco Antonio Orozco Zuarth, Fundador del Consejo Municipal
de Crónica de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*

Escribir Enheduanna-Tonantzin fue, para mí, una forma de escuchar. No lo digo como metáfora fácil. Durante el tiempo que duró la escritura de este libro tuve la sensación constante de estar atendiendo un murmullo que venía de muy lejos, de una profundidad histórica que apenas alcanzamos a percibir cuando miramos el pasado con atención.

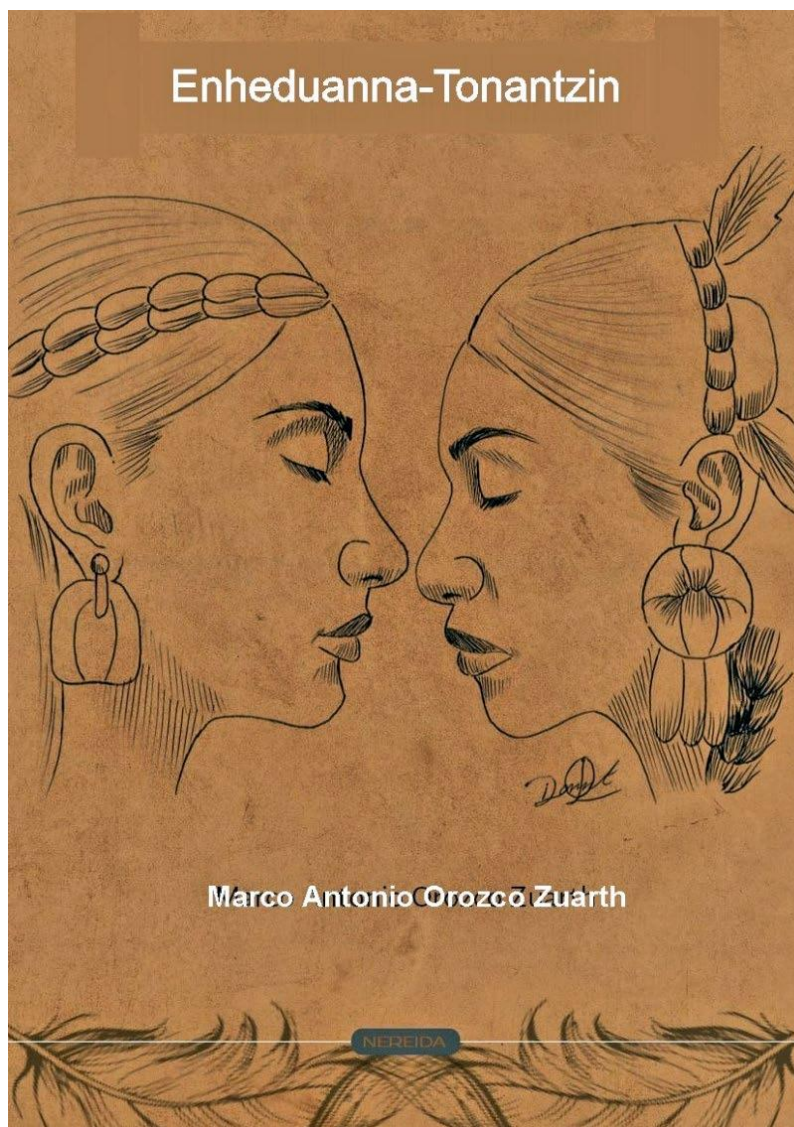
Ese murmullo estaba hecho de nombres: nombres de mujeres que la historia oficial colocó en los márgenes o redujo a símbolos simplificados. Mujeres que gobernaron, que escribieron, que pensaron, que sanaron, que lucharon o que fueron convertidas en diosas por las culturas que las rodeaban. Muchas de ellas aparecían en textos antiguos, en estudios de arqueología, en mitologías dispersas o en tradiciones orales. Otras permanecían apenas insinuadas en la memoria cultural de los pueblos.

Con el tiempo comprendí que mi tarea no consistía en reconstruir una historia académica ni en elaborar un catálogo de figuras femeninas. Lo que buscaba era abrir un espacio de crónica poética donde esas voces pudieran resonar nuevamente.

Así nació Enheduanna-Tonantzin. Escuchando el pasado.

Siempre he creído que la crónica y poesía son una forma especial de conocimiento. No se trata únicamente de emoción o de belleza verbal; también es una herramienta para mirar el mundo desde otros ángulos. Cuando comencé a investigar sobre las figuras femeninas que aparecerían en el poemario, descubrí algo que me sorprendió profundamente: en muchas civilizaciones antiguas las mujeres ocuparon lugares centrales en la vida espiritual, política

y cultural. Algunas fueron gobernantes, otras sacerdotisas, otras sabias o estrategas. Muchas de ellas encarnaron el vínculo entre la comunidad y lo sagrado.



Sin embargo, con el paso de los siglos, gran parte de esas historias fueron desplazadas por narrativas dominadas por perspectivas patriarcales. Comprendí entonces que escribir sobre estas figuras implicaba enfrentar un vacío histórico. No pretendía llenarlo por completo —eso sería imposible—, pero sí quería abrir una grieta en ese silencio.

El gesto de unir dos nombres

El título del libro surgió de manera casi intuitiva. Desde el principio supe que debía estar ahí el nombre de Enheduanna, la sacerdotisa sumeria considerada la primera cronista y poeta de la humanidad. Sus himnos dedicados a la diosa Inanna representan uno de los momentos fundacionales de la literatura escrita.

Pero también quería que el libro tuviera una raíz profundamente vinculada con la tierra donde vivo. Por eso apareció Tonantzin, la madre sagrada de los pueblos originarios del Anáhuac.

Unir ambos nombres fue, para mí, un acto de invocación. Entre Enheduanna y Tonantzin se abre un arco simbólico que conecta el nacimiento de la escritura con la espiritualidad ancestral de Mesoamérica. Entre ambas figuras caben miles de historias. El libro se convirtió entonces en un puente entre civilizaciones.

La investigación detrás de la crónica poética

Antes de escribir los poemas, pasé mucho tiempo leyendo. Me interesaba comprender cómo distintas culturas habían concebido el poder femenino, el papel de las diosas y la presencia histórica de mujeres extraordinarias. Durante ese proceso me encontré con los trabajos de investigadoras como Merlin Stone y Marija Gimbutas, quienes exploraron las antiguas tradiciones de culto a la diosa en distintas regiones del mundo. También revisé textos como *La Diosa blanca* de Robert Graves, que plantea la persistencia de un antiguo linaje poético vinculado con lo femenino como fuerza creadora. Estas lecturas no determinaron la escritura de los poemas, pero sí ampliaron mi perspectiva. Comprendí que muchas civilizaciones antiguas concebían el universo como un equilibrio entre fuerzas femeninas y masculinas, donde lo femenino no era simplemente un complemento, sino una potencia creadora fundamental. Ese descubrimiento transformó mi manera de abordar el libro.

La oda como forma de homenaje

Cuando llegó el momento de escribir los poemas, me pareció natural recurrir a la oda. Desde la antigüedad, la oda ha sido una forma poética destinada a cantar lo extraordinario: héroes, dioses, gestas y acontecimientos memorables. Pero no quería reproducir la oda clásica tal como la heredamos de la tradición europea. Quería reescribirla. Mis odas debían ser solemnes sin caer en la retórica vacía, cercanas sin perder su intensidad simbólica. No me interesaba idealizar a las figuras femeninas que convocaba, sino mostrar su complejidad. En mis poemas aparecen diosas, sí, pero también mujeres atravesadas por el poder, por la herida, por la inteligencia política, por el deseo, por la espiritualidad y por la resistencia. Cada poema debía funcionar como un pequeño código reescrito desde el presente.

Una constelación de voces

A lo largo del libro aparecen mujeres provenientes de distintos horizontes culturales: sumerias, persas, griegas, mayas, mexicas, nórdicas, indias, zapotecas, japonesas, turcas, vikingas, entre muchas otras. No intenté reunir las todas. Eso habría sido imposible. Pero sí quise construir una constelación. Cada figura representa un punto de luz dentro de una genealogía femenina que atraviesa la historia humana. Algunas fueron gobernantes, otras sacerdotisas, otras sabias o guerreras. Algunas fueron veneradas como diosas; otras fueron perseguidas o silenciadas por las estructuras de poder de su tiempo. Todas, sin embargo, dejaron una huella. Mi tarea como poeta consistía en escuchar esas huellas.

Escribir desde una voz masculina

Mientras avanzaba en la escritura del libro, era imposible ignorar una pregunta inevitable: ¿qué significa que un hombre escriba sobre estas figuras femeninas? Era consciente del riesgo. No quería apropiarme de una voz que no me pertenece. Por eso decidí situarme en un lugar distinto: el de la escucha. No escribí estas odas desde un pedestal ni desde la autoridad de quien pretende hablar en nombre de las mujeres. Las escribí desde una grieta en la historia donde aún resuenan sus nombres. Mi intención no fue ocupar su espacio, sino abrirlo. Creo profundamente que la reconstrucción de la memoria histórica es una tarea colectiva. También los hombres debemos participar en esa revisión crítica de los relatos que heredamos. La literatura puede ser un lugar de encuentro para ese diálogo. La diosa como energía creadora.

Uno de los descubrimientos más fascinantes durante la investigación del libro fue la presencia constante de figuras femeninas asociadas con la creación del mundo. En muchas culturas antiguas, las grandes diosas representaban no sólo la fertilidad o la maternidad, sino también el origen del orden cósmico. Eran guardianas de la vida, pero también de la transformación y del conocimiento. Con el paso del tiempo, muchas de esas figuras fueron desplazadas por sistemas religiosos dominados por deidades masculinas. En mis poemas quise recuperar esa memoria simbólica. Pero no como nostalgia de un pasado idealizado, sino como recordatorio de que lo femenino ha sido, desde el origen, una fuerza civilizadora.

Un libro como ofrenda

Mientras avanzaba en la escritura, comencé a sentir que el libro tenía una estructura casi ritual. Cada poema parecía ocupar el lugar de una ofrenda dentro de un altar. Las figuras femeninas aparecían, hablaban y dejaban una chispa antes de regresar al silencio de la historia. Me di cuenta de que estaba construyendo un espacio donde distintas tradiciones culturales podían encontrarse.

Un altar de palabras.

En ese altar convivían diosas mesopotámicas, reinas africanas, estrategas asiáticas, sacerdotisas europeas y guardianas de la memoria mesoamericana. Todas ellas formaban parte de una misma genealogía.

Escribir contra el olvido

Vivimos en una época donde se revisan muchas de las narrativas que durante siglos parecieron incuestionables. El feminismo contemporáneo ha puesto sobre la mesa preguntas fundamentales sobre el poder, la memoria y la representación. Mi libro no pretende responder a todas esas preguntas. Pero sí quiere participar en esa conversación.

Creo que la poesía puede contribuir a esta discusión desde un lugar distinto al del ensayo académico o el discurso político. La imaginación poética permite reconstruir experiencias humanas que no siempre caben en los archivos históricos. Nombrar es una forma de restitución simbólica.

Cada vez que un poema recupera un nombre olvidado, abre una grieta en el relato dominante. Un gesto de reconciliación más allá de su dimensión literaria, Enheduanna-Tonantzin representa para mí un gesto de reconciliación. No entre hombres

y mujeres como categorías abstractas, sino entre las distintas memorias que han construido nuestra historia cultural. Durante siglos, la tradición literaria estuvo dominada por voces masculinas. Reconocer la importancia de las voces femeninas implica también revisar esa herencia. Mi escritura intenta situarse en ese punto de inflexión. No desde la culpa ni desde la corrección política, sino desde el respeto y la admiración.

El fuego de la palabra

Al terminar el libro, comprendí que había escrito algo más que un poemario. Había construido un espacio de encuentro entre culturas, tiempos y voces. Las figuras que aparecen en estas páginas pertenecen al pasado, pero también hablan al presente.

Su fuerza sigue viva. La poesía tiene la capacidad de encender esa memoria. Nombrar es volver a prender el fuego. Que hablen, que ardan.

Cuando pienso en el espíritu de Enheduanna-Tonantzin, vuelvo a una idea sencilla que me acompañó durante todo el proceso de escritura: dejar que ellas hablen. Que sus nombres resuenen nuevamente. Que sus historias atraviesen la palabra poética. Que su memoria arda. Este libro es, en última instancia, una ofrenda. Un altar de palabras donde las ancestras regresan para recordarnos que la historia de la humanidad también está escrita con su voz.

Que hablen. Que se escuchen. Que ardan.

Nota: La editora es Tanya Cosío de la editorial Primero Sueño. Los dibujos de la portada e interiores son de la autoría de Donnet Osorio. A ambos les agradezco ser parte de esta maravillosa experiencia.

La crónica y su aportación a la historia y a las efemérides municipales. “Una reflexión”.

Jesús Santos Esparza. Cronista de Calvillo, Ags..

Introducción.

Dentro de las actividades que puede realizar el cronista se encuentran las relacionadas con el apoyo a la petición de datos específicos de las escuelas, las universidades y las autoridades de los gobiernos estatales y municipales. Cuando se va a realizar una investigación de datos más específicos por parte del investigador social casi siempre se recurre al cronista local. Ante esto, dicho cronista es el repositorio de datos históricos, nombres, fechas, anécdotas, leyendas, registro de tradiciones y del acontecer de la vida cotidiana de su comunidad de origen, su municipio o de su estado.

Más de un cronista tuvo que desempolvar documentos, libros o revistas, una entrevista, una fotografía o su memoria para dar a conocer los hechos históricos sucedidos en su comunidad. Como decía Jean Meyer “El Cajón de Parroquia”, es donde se juntaba, en el transcurso de los años, toda la correspondencia recibida de una parroquia, el investigador encontrará una enciclopedia; así el cronista es un “cofre de datos relevantes” donde todos toman la información cual si fuera el pozo de la abundancia donde todos recurren por el dato vital.

El cronista va acumulando a través del tiempo gran cantidad de información, para lograrlo acude a las bibliotecas, los archivos civiles y eclesiásticos, obtiene información de lo cotidiano, de las noticias, de los comentarios de los vecinos, y si es más culto; aplica las técnicas básicas de la historia oral, de la consulta archivística o bibliográfica, grabando una entrevista, una fiesta patronal, un evento cívico o político, etc.

El Municipio y las efemérides.

Lo ideal sería que toda comunidad tuviera su cronista; desde la localidad más pequeña hasta la capital del municipio o del estado. Cuando las autoridades requerían y requieren información

(aún esto está vigente) recurrían al personal para que buscara información de fechas relevantes, la biografía de un héroe nacional o de una fecha importante, en muchas ocasiones es una tarea complicada para quien no tiene la formación académica o la vocación por los datos históricos y actuales. Esta información se utiliza en los actos cívicos, principalmente en las fechas de índole nacional o estatal.

Es aquí donde entra la función del cronista, busca, recaba, acumula los datos históricos, las tradiciones y las costumbres de las comunidades, los difunde, siempre con honestidad, ética y valor cívico, etc 2.



Cuando se va a celebrar un acto cívico, se recurre a los datos referentes sobre la fecha histórica; el cronista ayuda a redactar los protocolos de los actos cívicos, también puede coadyuvar a rescatar el nombre de una calle, una placa conmemorativa a un personaje histórico oriundo, rescate de un edificio, etc.

En lo referente al turismo, ayuda a establecer rutas innovadoras, para actualizar los datos históricos, preparar a los guías de turistas o ser uno de ellos. Le da relevancia y fortalece la identidad de la comunidad, destacando la importancia de la música, la vestimenta, la comida tradicional, el lenguaje cotidiano y sobre todo, rescatar y

preservar los datos actuales de la vida de la población; que más adelante se convertirán en datos históricos que serán consultados por historiadores o investigadores sociales.

En mi caso, apoyé en la proyección del municipio de Calvillo, actualizando los datos históricos que se exponen en los recorridos turísticos. Se realizó una actualización de lo que se difunde y da a conocer de Calvillo, más aún, se debe cuidar la imagen de Calvillo como “Pueblo Mágico”. Las contribuciones de mi función como cronista han sido en todo momento dar a conocer dentro y fuera del municipio a Calvillo, a su gente, sus tradiciones, su música, sus artesanías (Por ejemplo, el deshilado de color blanco), la hospitalidad de su gente, etc.

Responsabilidad del cronista por su labor.

Reconocer que el cronista es un personaje importante en la sociedad, debe reconsiderar su función, dale más valor a su labor, buscar la difusión de sus actividades, hacerse valer como “fedatario de la historia y la memoria del pueblo”, como está establecido en el lema de la ANACCIM: “Rescata, custodia y difunde la memoria colectiva”.



El cronista es el relator de los acontecimientos que le han tocado vivir: es testigo de su tiempo³. Su labor queda trunca si no se difunde, se proclama, se expone. Los escenarios que presenta la realidad actual son variados; desde las reuniones de cronistas, las conferencias, los congresos y coloquios. Además, se puede recurrir a los medios de difusión que presenta el mundo editorial, las revistas, los libros, las antologías, etc. Con toda la posibilidad que brindan los medios masivos de comunicación que presentan las redes sociales, el mundo exterior se ha acercado, lo tenemos al alcance de un botón/tecla del celular. Es sorprendente la fuerza comunicativa que tienen las redes sociales, a tal grado de que la Inteligencia Artificial (IA) nos ha rebazado.

Es una buena oportunidad para utilizar estos medios y llevar a la crónica a otros niveles; que no se quede sólo en reuniones de cronistas, donde hay poco público interesado; aunque sabemos que las actividades culturales son selectas y no a toda la gente le interesa y los que si le tienen interés por este tipo de temas, no tienen los medios a su alcance.

De cualquier manera la tarea del “cronista” es muy noble y edificante, se debe luchar para que las nuevas generaciones de jóvenes se acerquen a esta actividad.

Con respecto a las autoridades municipales y estatales deben de reconsiderar la figura del cronista, no sólo es una base de datos, no sólo se busque al cronista para unas efemérides o un acto cívico. Se le debe dar su lugar como punto central en la difusión de la identidad del municipio, de sus comunidades y de su población. Llegar a los alumnos de las escuelas, que es donde se puede encontrar a nuevos cronistas. Difundir esta tarea en otros ámbitos para que no se pierda, se preserve la figura del cronista, como lo hacían los antiguos pueblos del México Prehispánico, “la memoria, la historia y la herencia de los pueblos estaba en su consejo de ancianos”, en los más sabios, en los que veían el resguardo de la memoria, el sentido de la existencia de la humanidad.⁴

Referencias bibliográficas

- 1) Meyer, Jean, *El cajón de parroquia, en Connaughton, Brian F. y Andrés Lira González, (Coordinadores), Las fuentes eclesísticas para la historia de México, UAM/ Instituto Mora, México, 1996. Pp. 29-30.*
- 2) Borboa Reyes, Alfredo, *Código de ética del Cronista. Cronista de Chiapas. Pág. 15*
- 3) Ramos Vázquez, Pedro Mauro, *El Cronista poblano, Puebla de los Ángeles, 2019. Pág. 18.*
- 4) Reyes, Alfonos, *Visión de Anáhuac, UEM.*

Nota: Las fotografías fueron capturados por el autor, sólo con el objetivo de de difusión



Los túneles de Ojuelos de Jalisco: escondites de la Revolución y la Guerra Cristera.

Sergio Salazar Delgadillo, Cronista de Ojuelos de Jalisco

Cuando yo era niño, mi papá solía contarme historias y leyendas de Ojuelos. Una de mis favoritas era la de los túneles que, según se dice, cruzan por debajo de las calles del pueblo. Pasadizos secretos bajo las casas, escondrijos en los patios, con entradas cubiertas de piedras, láminas o tablones, donde reina una oscuridad tan profunda que la luz del día apenas alcanza a colarse por la entrada.

Se cuenta que una de las épocas de mayor temor para la gente fue la del inicio de la Revolución Mexicana, aquel movimiento que buscaba que la tierra fuera de quien la trabajara. Ojuelos, por su ubicación, fue un punto de paso importante para los revolucionarios... y también para quienes se hacían pasar por ellos, aprovechando el caos para cometer asaltos.

Tan solo escuchar el trotar de los caballos hacía que las familias se estremecieran, especialmente aquellas con hijas jóvenes. Durante los primeros años de 1910, los hombres armados y montados comenzaron a aparecer por las calles del pueblo. Algunos solo cruzaban, pero otros atacaban en

distintos puntos del municipio.

Se dice que incluso en la Hacienda de Atencio ocurrieron abusos terribles. Personas mayores recuerdan haber escuchado que varias jovencitas fueron obligadas a cocinar para los invasores, y que, si se negaban, las golpeaban. Otras, de entre 13 y 16 años, fueron llevadas a la fuerza lejos de Ojuelos, y nunca más se supo de ellas.

Los túneles de Ojuelos, cuentan los antiguos, eran lugares que en tiempos de sequía quedaban secos, sin corriente de agua, los convertía en el escondite perfecto para huir de los revolucionarios. Cuando el sonido de los cascos resonaba en las oscuras calles del pueblo, los padres escondían a sus hijas en aquellos pasadizos que, muchos años atrás, habían dado nombre al lugar: los ojuelos, los ojos de agua.

Dicen las personas de cabellos blancos que sus abuelos les contaban cómo, al no encontrar a las muchachas, los hombres de a caballo, enfurecidos, incendiaban casas, golpeaban a las mujeres y se llevaban a los padres para interrogarlos. Pero nunca lograron descubrir los escondites.

*Fotografía de un Ojo de Agua, puede apreciarse además la cavidad del túnel.
Fotografía del Lic. Sergio Salazar Delgadillo.*



Con el paso de los años, las familias del pueblo comenzaron a organizarse. Se reunían en secreto y acordaban proteger a las jovencitas cada vez que el galope de los caballos levantaba la polvareda. Esa era la señal: esconderlas entre los túneles, salvarlas del peligro y evitar que fueran arrancadas de su familia y su tierra.

Seguramente este relato lo has escuchado alguna vez. En Ojuelos, las leyendas se heredan, se susurran y se guardan... como los túneles mismos: silenciosos, ocultos, y llenos de historia.

El Ojo de Agua.

Los Ojos de Agua, fueron los que dieron el nombre a nuestro poblado durante la época de la Nueva España, los viajeros del Camino Real conocían a estas tierras como los Ojuelos, una zona rica en agua dulce que brotaba de la tierra.

Desde hace más de 450 años, los ojos de agua ya estaban aquí, saciando la sed de los arrieros qué cruzaban por los Ojuelos, de sus bestias qué sedientas cargaban toneladas de oro y plata de las minas de Zacatecas en dirección a la capital de la Nueva España.

Con la llegada de las Haciendas, los ojos de agua fueron el principal sustento del líquido vital de las casas que fueron construyéndose a sus alrededores.

El Pozo del Vay Ven.

Durante muchos años, el Pozo del Vay Ven fue una de las principales fuentes de abastecimiento de agua para las familias que habitaban las primeras fincas de Ojuelos. En una época en la que no existía una red de agua potable, este sitio era indispensable para la vida cotidiana de la población, pues de él dependían las actividades del hogar, la preparación de los alimentos, el aseo personal y el cuidado de los animales.

Cada día, desde muy temprano, era común ver llegar a hombres, mujeres y niños portando cubetas, cántaros y lazos para extraer el agua. Con gran esfuerzo, llenaban sus recipientes y emprendían el camino de regreso a sus hogares. Muchos llevaban dos cubetas suspendidas de un palo o una rama colocada sobre los hombros, distribuyendo el peso para recorrer las calles de tierra y abastecer a sus familias con el líquido más valioso: el agua.

El Pozo del Vay Ven no sólo fue un lugar de abastecimiento, sino también un punto de encuentro para los habitantes del antiguo Ojuelos. Mientras esperaban su turno para sacar agua, las personas conversaban sobre los acontecimientos del pueblo, compartían noticias y fortalecían los lazos de convivencia que caracterizaban a aquellas generaciones.

Con el paso de los años y la llegada de los sistemas modernos de distribución de agua potable, el pozo dejó de cumplir la función esencial que había desempeñado durante décadas. Sin embargo, permanece como un testimonio silencioso de una época en la que el esfuerzo diario por conseguir agua formaba parte de la rutina de todas las familias.



*Pozo del Vay Ven en la actualidad.
Fotografía: Lic. Sergio Salazar Delgadillo.*

En la actualidad, el Pozo del Vay Ven únicamente conserva agua durante la temporada de lluvias. En los meses de sequía, el nivel desciende considerablemente, dejando al descubierto la cavidad del túnel y la estructura natural del pozo, recordándonos la importancia que tuvo para las generaciones que construyeron la historia de Ojuelos. Hoy, más que una fuente de abastecimiento representa un valioso patrimonio histórico y un símbolo de la vida cotidiana de nuestros antepasados, quienes encontraron en este lugar el sustento indispensable para el desarrollo de la comunidad.

La Puerta del Sol y las monjas que sucumbieron en la Guerra Cristera.

En agosto de 2015, quien suscribe la presente crónica recibió una llamada de la Hermana Rita Echeverría, ella fue Madre Superiora en el Colegio Miguel Hidalgo durante tres años, cuando yo cursaba mis estudios de primaria. Rita me solicitó una reunión para compartir un testimonio que, según sus palabras, no debía permanecer en el olvido, ya que tenía su tiempo contado, padecía cáncer y estaba desahuciada.

La Hermana Rita había llegado por primera vez a Ojuelos en la década de 1970. Inicialmente como visitante y posteriormente como docente en el Colegio Miguel Hidalgo. Durante su estancia en el municipio entabló amistad con una religiosa de edad avanzada, quien afirmaba haber sobrevivido a los acontecimientos violentos de la Guerra Cristera en 1927.

Según la narración transmitida a la Hermana Rita, y posteriormente compartida a quien esto escribe, los hechos ocurrieron poco tiempo después de iniciado el conflicto armado. Un grupo de personas acudió a la casa de las religiosas para advertirles que un contingente cristero se aproximaba con la intención de aprehenderlas.

El cuidador del Colegio, consciente del peligro inminente, condujo a las monjas hacia uno de los cuartos del llamado “patio chico”. Ahí levantó unas losas del suelo y les indicó descender a un escondrijo subterráneo. Minutos después, el grupo armado irrumpió en el inmueble, derribó puertas y agredió físicamente al velador, quien, pese a la golpiza, nunca reveló el paradero de las religiosas. En el testimonio señala que las monjas

permanecieron ocultas durante muchos días — posiblemente meses— en un túnel. El encierro, la escasez de aire y alimento provocaron que varias de ellas fallecieran, presumiblemente por asfixia y hambre. La religiosa que compartió el relato afirmó haber sido una de las sobrevivientes.

Debido a que el Colegio se encontraba vigilado, el velador no podía ingresar por la vía habitual para auxiliarlas. Buscó una alternativa: acceder por un túnel conectado con la finca conocida como **La Puerta del Sol**.

Don Romualdo Mascorro, propietario del inmueble en aquella época. De acuerdo con la versión transmitida, Don Romualdo habría permitido el acceso a través de su propiedad, facilitando el tránsito subterráneo y colaborando discretamente para que las religiosas recibieran alimento y agua. Asimismo, mencionó la hermana sobreviviente a la Madre Rita, que en los patios de la casona la Puerta del Sol pudieron celebrarse, de manera clandestina, actos litúrgicos durante el periodo de persecución religiosa mientras el Colegio estaba rodeado de federales que perseguían a las monjas, que, en palabras de la sobreviviente, varios de esos cuerpos quedaron sepultados bajo la escuela primaria.

La Hermana Rita manifestó que su intención al compartir esta historia era rendir homenaje a las religiosas que no sobrevivieron al encierro. Poco tiempo después de narrar estos hechos, falleció a causa de cáncer.

En 2016, durante conversaciones sostenidas con los actuales propietarios de La Puerta del Sol, Mercedes Vega y Elías Guardado, surgió nuevamente esta misma versión histórica. Ambos refirieron haber escuchado de Carmelita Ortiz – anterior propietaria de la casona –, que Don Romualdo permitió el acceso a los túneles desde su propiedad para apoyar a las monjas refugiadas. Durante los años de la Guerra Cristera (1926-1929), el uso de los túneles volvió a cobrar relevancia en la memoria popular. Sacerdotes y religiosas perseguidos encontraron refugio en casas particulares, donde se celebraban actos litúrgicos de manera clandestina.

En este contexto, la experiencia acumulada durante la Revolución sirvió como antecedente: los



*La Puerta del Sol. Finca que brindo refugio en tiempos de Guerra Cristera
Fotografía: Lic. Sergio Salazar Delgadillo.*

propietarios de inmuebles sugerían que internarse en los túneles era una forma de preservar la vida. Esta práctica guarda relación directa con el testimonio previamente referido sobre el posible refugio de religiosas bajo el Colegio y el acceso a través de la finca de La Puerta del Sol, bajo la anuencia de Don Romualdo Mascorro.

De este modo, la historia de la Puerta del Sol se inserta dentro de una red más amplia de espacios subterráneos que, reales o parcialmente modificados por el hombre, formaron parte de las estrategias de protección durante los conflictos armados del siglo XX.

Sergio Salazar Delgadillo cuenta con una trayectoria de más de 20 años dedicada a la investigación, preservación y difusión de la historia y el patrimonio cultural de Ojuelos de Jalisco. A lo largo de este periodo ha realizado más de 3,000 recorridos histórico-turísticos en los principales inmuebles y sitios patrimoniales del municipio.

Referencias bibliográficas

- Guardado, E. (2015–2025). Entrevistas y conversaciones sobre la historia de La Puerta del Sol [Testimonio oral]. Ojuelos de Jalisco, México.*
- Vega, M. (2015–2025). Entrevistas y conversaciones sobre la historia de La Puerta del Sol [Testimonio oral]. Ojuelos de Jalisco, México.*
- Ortiz Macías, C. (s. f.). Relatos sobre la historia de La Puerta del Sol transmitidos a sus descendientes [Tradición oral].*
- Echeverría, R. (2015). Testimonio sobre acontecimientos vinculados con la Guerra Cristera en Ojuelos de Jalisco [Testimonio oral].*
- Salazar Torres, J. A. (1990–2025). Relatos históricos sobre Ojuelos de Jalisco y orientación de líneas de investigación [Testimonio oral].*
- Habitantes de Ojuelos de Jalisco. (1990–2025). Narraciones sobre los túneles subterráneos y la memoria histórica local [Memoria colectiva].*

Raúl Cabello Sánchez: una vida entre la litografía y la memoria

Felipe Cabello Zúñiga Cronista de Barrio de San Juan del Río

*Un camino que
comenzó en San
Juan del Río*

Hay personas cuya historia parece estar escrita en silencio. No suelen ocupar los titulares de los periódicos ni aparecer en los libros de historia, pero su obra permanece viva en las aulas, los talleres, los museos y la memoria colectiva. Ese es el caso de Raúl Cabello Sánchez, artista originario de San Juan del Río cuya trayectoria quedó ligada a la litografía mexicana, a la formación de generaciones de artistas y a uno de los símbolos más representativos de la memoria del movimiento estudiantil de 1968.

Nacido en San Juan del Río, Querétaro, en 1942, fue uno de los trece hijos de Wilfrido Cabello Hurtado y Carmelita Sánchez. Su padre elaboraba adornos para sombreros y administró durante un

tiempo un antiguo mesón en la plazuela Morelos. Raúl creció en una ciudad rodeada de huertas y calles tranquilas, recuerdos que nunca abandonó, aun cuando la Ciudad de México se convirtió en el escenario principal de su desarrollo artístico.

Este trabajo fue construido a partir de una extensa conversación con Ana Iturbe, compañera de vida de Raúl durante más de cinco décadas, cuyos recuerdos permiten reconstruir no sólo la trayectoria del artista, sino también una historia compartida de creación y compromiso con la cultura.

Antes de ingresar a la Academia de San Carlos, Raúl estudió en un seminario en Teotihuacán. Muy

pronto comprendió que su vocación estaba en el arte y, en 1967, ingresó a la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Aquel paso definiría el resto de su vida.

Ana Iturbe suele resumir esa etapa con una frase: “Fue lo mejor que le pasó en la vida.” En San Carlos descubrió la litografía, encontró a sus grandes maestros y conoció a quien sería su compañera de vida.

San Carlos: el descubrimiento de una vocación

La Academia de San Carlos reunía a destacados artistas e intelectuales. Entre los maestros que influyeron en su formación estuvieron Antonio Ramírez, Manuel Cartalla, Manuel Silva Guerrero, Antonio Rodríguez Luna, Celia Calderón, Adrián Villagómez, Alberto Híjar, Armando López Carmona y Francisco Moreno Capdevila. Sin embargo, quien marcaría decisivamente su trayectoria fue Adolfo Mexiac.

Con él no sólo aprendió la técnica litográfica; también comprendió que el arte debía ser una búsqueda permanente. Gracias a esa relación, en 1971 comenzó a impartir litografía en el taller dirigido por Mexiac. Aquella colaboración se convirtió en una carrera docente de casi cinco décadas en la Academia de San Carlos, el plantel Xochimilco y la actual Facultad de Artes y Diseño de la UNAM.

Quienes fueron sus alumnos recuerdan a un maestro paciente, generoso y abierto a la experimentación. Para Raúl, enseñar no consistía únicamente en transmitir conocimientos técnicos, sino en despertar la curiosidad y demostrar que la litografía seguía siendo una disciplina viva.

Arte, memoria y compromiso

Raúl Cabello llegó a San Carlos en una época marcada por la efervescencia política y cultural. Como miles de estudiantes universitarios, él y Ana Iturbe vivieron de cerca el movimiento estudiantil de 1968. Años después ambos se integrarían al Comité 68 Pro Libertades Democráticas, dedicado a preservar la memoria de aquel acontecimiento. Dentro de ese trabajo, Raúl realizó una de sus obras más significativas: el logotipo del Comité 68, una sencilla paloma que con el tiempo se convirtió en uno de los símbolos más reconocibles de la lucha

por la memoria y la justicia. Décadas más tarde, esa imagen sería retomada para el Antimonumento del 68, instalado frente al Palacio Nacional.

Para Raúl, el arte nunca estuvo separado de la realidad. Comprendió desde muy joven que el grabado y la litografía podían ser herramientas para preservar la memoria y acompañar las causas sociales.

En 1973 contrajo matrimonio con Ana Iturbe. Formaron una familia junto a sus hijos, Constantino y Gauguin. Constantino siguió los pasos de su padre en la litografía hasta su fallecimiento en 2020, mientras que Gauguin orientó su vida profesional hacia la arquitectura.

Después de una estancia en Los Ángeles, donde conocieron de cerca el ambiente artístico y las movilizaciones contra la guerra de Vietnam, regresaron a México para colaborar con la Universidad Obrera de México. Ahí Raúl inició una intensa producción de carteles serigráficos elaborados de manera completamente artesanal.

Realizó 186 carteles dedicados a causas sociales y movimientos de solidaridad con países como Uruguay, Argentina, Nicaragua, Cuba, Vietnam y Palestina. Más que objetos artísticos, aquellas piezas fueron concebidas para circular entre universidades, sindicatos y organizaciones sociales, convirtiéndose con el tiempo en valiosos testimonios de una época.

Entre los recuerdos que Ana Iturbe conserva destaca el diseño del cartel con el que se recibiría al presidente chileno Salvador Allende durante una visita a México. Ese episodio refleja una etapa en la que el arte, la solidaridad y el compromiso social convivían de manera natural.

Toda esa experiencia confirmó una convicción que acompañaría a Raúl durante el resto de su vida: la litografía no era únicamente una técnica artística, sino también una forma de comunicar, preservar la memoria y abrir nuevos caminos para la creación.

La litografía como oficio y como enseñanza

La experiencia adquirida en los talleres, la producción de carteles y la docencia condujeron a Raúl Cabello hacia la disciplina que definiría su vida profesional: la litografía.

Para él, enseñar nunca significó repetir procedimientos. Su propósito era que cada alumno comprendiera el origen de la técnica, dominara sus fundamentos y, al mismo tiempo, se atreviera a experimentar. Esa filosofía lo llevó a desarrollar nuevos procesos que ampliaron las posibilidades de la litografía sin perder el respeto por su tradición. En 1975 fundó el Taller de Experimentación y Producción Gráfica, espacio dedicado a investigar materiales y alternativas para la impresión. Entre sus principales aportaciones destacó el empleo de placas de aluminio como matriz litográfica, además de investigaciones con vidrio, mármol y acetato, con el propósito de hacer más accesible una disciplina que durante mucho tiempo dependió de materiales difíciles de conseguir.

Años más tarde creó Gráfica Espiral, donde continuó produciendo obra, investigando y formando nuevas generaciones de litógrafos. Muchos artistas y profesores mexicanos pasaron por sus talleres o adoptaron los métodos que impulsó durante décadas.

Su trabajo también se extendió al ámbito museográfico. Participó en la elaboración de dibujos y pinturas para el Museo Nacional de las Culturas, el Museo Nacional de Antropología y el Museo de Historia Natural, cuando gran parte de estos procesos aún se realizaban de manera manual.

A lo largo de su trayectoria produjo alrededor de 150 litografías y participó en numerosas exposiciones individuales y colectivas dentro y fuera de México. En 1998 presentó la exposición *Incertidumbre* en el Museo Nacional de la Estampa, integrada por cuarenta y una obras resultado de años de investigación artística.

Su experiencia quedó plasmada en el *Manual de litografía*, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México, obra que continúa siendo una referencia para estudiantes, artistas y especialistas interesados en esta disciplina.

Volver al origen

En 2006, Raúl y Ana Iturbe viajaron a Solnhofen, en Baviera, Alemania, para conocer las históricas minas de piedra caliza donde nació la litografía a finales del siglo XVIII. Para un artista que había dedicado casi toda su vida a esta técnica, el viaje



representó un regreso simbólico al origen de su oficio.

Mientras recordábamos aquella experiencia, Ana hizo una reflexión que resume el sentido de ese recorrido. Este año se cumplen doscientos años de la llegada de la litografía a México, introducida por Claudio Linati en 1826. Desde entonces, esta técnica ha acompañado buena parte de la historia visual del país.

—“Hoy se hace más litografía, afortunadamente”—, comenta con satisfacción.

La frase resume buena parte del legado de Raúl Cabello: contribuir para que la litografía siguiera siendo una disciplina vigente, abierta a la innovación y capaz de responder a las necesidades de cada generación.

El legado de Raúl Cabello no se mide únicamente por sus obras o por los reconocimientos recibidos. Permanece, sobre todo, en los cientos de alumnos que encontraron en él a un maestro generoso, en

los talleres que continúan utilizando procesos que ayudó a desarrollar y en quienes comprendieron que la tradición también puede construirse mediante la experimentación.

Su historia pertenece igualmente a San Juan del Río, la ciudad donde nació y desde la cual emprendió el camino que lo llevaría a convertirse en uno de los principales especialistas mexicanos en litografía y en un formador de generaciones de artistas.

Quizá su nombre no sea ampliamente conocido por el gran público, pero su obra permanece viva en los talleres, las aulas, los museos y en la memoria de quienes compartieron con él el oficio de imprimir imágenes y conocimiento.

Al concluir esta historia resulta inevitable regresar a San Juan del Río. No sólo porque allí comenzó la vida de Raúl Cabello, sino porque también allí inició, simbólicamente, el vuelo de la paloma que años más tarde dibujaría para el Comité 68. Esa imagen terminó por convertirse en un emblema de la memoria de un país. Como ocurre con las mejores historias, su legado demuestra que hay vuelos que nunca olvidan el lugar del que partieron.

Semblanza

Felipe Cabello Zúñiga es escritor, cronista, periodista e investigador de la historia de San Juan del Río, Querétaro. Ha colaborado con la revista Proceso y la Agencia Mexicana de Información (AMEXI), además de participar en antologías de cuento publicadas por las editoriales Ajá, Navarra y Lebrí.

Referencias

Cabello Sánchez, R. (2008). Litografía: Manual de apoyo para el taller. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Artes y Diseño.

Fantechi, F. (2010). Claudio Linati: La vida aventurera de un revolucionario europeo del siglo XIX que introdujo la litografía a México y se involucró en sus afanes republicanos. Universidad Nacional Autónoma de México.

Iturbe, A. (2026, julio). Entrevista realizada por Felipe Cabello sobre la trayectoria de Raúl Cabello. Archivo personal del autor.

Álvarez Garín, R. (2002). La estela de Tlatelolco: Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68. Ítaca.



***Raúl Cabello y Ana Iturbe
en el antimonumento***

La herencia Náhuatl, en el castellano hablado en México.

A través de refranes, proverbios, adagios, axiomas, dichos y dicarachos.

Jorge de León Rivera, Cronista de la Alcaldía Iztapalapa

Datan los refranes de una antigüedad tan remota como la sociedad. La colección más antigua que se conoce es la de Salomón; quien recomendaba como el medio más adecuado para llegar a la virtud, el estudio de aquellos que él llamaba “voz de la sabiduría”.

Su recopilación se divide en tres libros que se conocen con los nombres de “Los Refranes”, “La Sabiduría” y el “Eclesiástico” y forman parte de los libros sagrados.

Estas máximas llegaron a ser tan recomendables que se hicieron inscribir en los monumentos públicos, y tan numerosos fueron, que según decía Platón, si se reunieran las esculpidas en cada comarca, se podría formar un curso completo de moral.

Pitágoras en sus célebres “Versos áureos” lo mismo que toda su doctrina, ésta basada en axiomas, o verdades comprobadas que no requieren demostración, siendo los axiomas morales tan inmutables como los de la geometría.

Solón, Teogonio, Prasíledes y Sócrates, formaron con ellos varias colecciones. Catón, tenía una predilección especial por los refranes.

Julio César los coleccionó con el título de Apotegmas; considerándolos como de gran utilidad porque ellos impulsaban a la acción “ad agendum”, que después se nombró adagio.

A fines del siglo III antes de Cristo un judío habitante de Jerusalem, llamado Jesús, hijo de Sidrache publicó un compendio de refranes, que figuran en la Biblia como complemento de los tres

libros del hijo de David.

Plutarco, Zenobios, Diogenius, Dionisius, Crestón, el Marqués de Santillana y Don Juan Manuel tuvieron gran pasión por los refranes; éstos fueron tan populares, y tanto se vulgarizaron que en muchas ocasiones acabaron por ser aplicados sin gusto e inoportunamente.

Cervantes ridiculizó el abuso de los refranes cuando Don Quijote dice a su escudero “harás bien Sancho, en desembarazarte de la multitud de refranes que mezclas cuando hablas”, contestando Sancho “Dios sólo puede remediar porque sé más refranes que un libro y cuando hablo son tantos los que se vienen a la boca que luchan por salir”.

En México los refranes son expresiones sentenciosas, agudas, sabiduría encapsulada, rico almacén de cuestiones que se suscitan en la vida cotidiana, que alegran, deprimen, causan risa, ofenden o subliman, pero que están entrelazados con las costumbres y tradiciones del pueblo, donde convergen el folklor y el habla popular. Los refranes seducen, subyugan y nadie escapa a su uso, así se trate de personas de gran cultura, como de gentes de poco saber.

Darío Rubio, gran paremiologista ha expresado “el pueblo mexicano vacía en forma natural y no estudiada, el caudal inmenso de sus sentimientos y encontradas pasiones en los refranes”.

Andrés Henestrosa, devoto compilador del Refranero Indígena de México nos dice “un dicho y un refrán suelen concretar situaciones, y abrir ante nuestros ojos un rumbo, poner en nuestra voluntad una decisión, decidir un paso inicial. Y no de modo caprichoso o casual. Los dichos y los refranes son



el resumen de la sabiduría humana acumulada en muchos años de experiencia el adagio, el refrán, la sentencia, la paremia, el anegir, eran literatura, voluntad de belleza; bella expresión que transluce el alma indígena”.

En muchos de los refranes emergen nahuatlismos también llamados mexicanismos, parte esencial de la herencia náhuatl que pervive en el léxico actual, un mestizaje y una sabiduría colectiva que no por ser anónima carece de elocuencia y validez social.

TOPONIMIA

- Jalisco nunca pierde y cuando pierde arrebat
- Como México no hay dos
- Fuera de México todo es Cuautitlán
- Salir de Guatemala y entrar a guatepeor
- Ni yendo a bailar a Chalma
- Más vale Tianguistengo que tianguistuve
- Como los gallos de Tepeoca grandotes y correlones
- Acabar como el rosario de Amozoc
- Zacatlán, Zacatlán, ¿y hasta cuándo Metepec?

FESTIVOS

- Pintar un tololoche
- Pareces de Toluca
- Prieto, chaparro, panzón y hablador: oaxaqueño
- Siempre que miro huacales me acuerdo de mis gallinas
- Te conozco hasta en el mole
- Vete a ver la hora a Pachuca
- Mi molino ya ni muele, ve a moler a tu metate
- El que de niño es guaje, hasta acocote no para

AGRESIVOS

- Aguacates y mujeres maduran a puros apretones
- Ser como el chichicuilete, pico largo pero tonto
- A la que dé de jalón derecho pal petate
- Resultó como la chía, espesa, babosa y fría
- Mala para el metate, buena para el petate
- Piernas de chorro de atole
- Estudiar para papa y salir camote
- He frito mi longaniza en mejores tepalcates
- Muy redondo para huevo y muy largo para aguacate
- No le tengas miedo al chile, aunque lo veas colorado



ALBURES

- Nunca falta un chile en papas en un bodorrio de pobres
- Adiós coyote cojo de las nalgas pintas
- A chile pelón
- Te molesto con el chile
- No sacudan tanto el chile, que se riega la semilla

AGRICULTURA

- El que siembra en tepetate ni la semilla levanta
- Buscar tunas en los huizaches
- El que siembra su maíz que se coma su pinole
- El pino desde que nace, nace para ser ocote
- Creció como los nopales, a lo baboso
- No hay milpa sin huitlacoques
- Y a puro desfrijolar nos vamos en esta milpa

PICARESCOS

- Cambiar el agua a los aguacates
- Si como lo meneas lo bate, que sabroso chocolate
- Que lo toree Juan Diego, que tiene ayate
- No se necesita ser buen músico para tocar bien las chiches
- Yo soy como el chile verde, picante pero sabroso

- Que buenas chiches para acabarme de criar
- Hacer chilito con el culo
- Para petacas las de mi mujer
- Cada quien es dueño de hacer de su culo un papalote
- Gustarle el arroz con popote
- Querer mamar y comer zacate
- Hacer de chivo los tamales
- Puede haberlas más chichonas, pero no que den más leche

GASTRONOMÍA

- Atole, chile y picante, me tendrán aquí más constante
- Es mejor chilaquiles que albóndigas
- A la mejor cocinera se le va un tomate entero
- A darle que es mole de olla



Crónica Gráfica



Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC



Crónicas Mexicanas

Los grandes del pueblo: El alma retratada sobre costal

María Eugenia Herrera Cuevas, CDMX



“Don Polo, papá del Pollo”, es el título de esta pintura y alude al apodo que la gente del pueblo le dio al hijo de este personaje con la familiaridad propia de la provincia mexicana, donde cada habitante es reconocido y valorado. Esta cercanía nos transmite el lienzo de Simón Núñez La Isla, pintor que se hace así llamar por su filiación con San Antonio la Isla, Estado de México, su lugar de origen.

Esta obra forma parte de la serie “Los grandes del pueblo”, dedicada a retratar a quienes han acumulado años e historias, plasmando la sabiduría de vidas plenas en miradas que el maestro Núñez captura con maestría, convirtiendo a cada personaje en un ser entrañable.

Su trabajo trasciende lo pictórico al emplear el costal como soporte, un material simbólico que el autor prepara mediante un ritual que integra los cuatro elementos: tierra, agua, fuego y viento. Con un trazo preciso al óleo, permite que la fibra natural respire; así, no sólo pinta rostros, sino que construye una memoria colectiva. Cada obra se convierte en una crónica visual de resistencia y arraigo que busca resonar en comunidades de todo el país.

Esta colección es resguardada y presentada por Galerías y Museos Mágicos de la ANACCIM, proyecto que asegura la preservación del patrimonio artístico comunitario para las futuras generaciones.

**“DON POLO,
PAPÁ DEL POLLO”**







Nuestras Historias



Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC



Crónicas Mexicanas

La Feria de la uva en Aguascalientes:

UN LEGADO DE SABOR, TIERRA, TRADICIÓN VITIVINÍCOLA Y MEMORIA HISTÓRICA

PARTE 2/2

*José Jorge Esparza Osorio,
Cronista de Aguascalientes.*

Historia de la Feria de la Uva y sus Reinas

La primera edición de la Feria de la Uva se llevó a cabo en 1954¹, con el objetivo de promover la producción local de uva y vino, incluyendo la elección de una reina y sus princesas fue una parte central de esta festividad, simbolizando la belleza, cultura y patrimonio de Aguascalientes, siendo coronada como la primera reina de esta feria, la Srita. María del Carmen Valdés Nájera, símbolo de gracia y tradición, marcando el inicio de una tradición que perduraría en las décadas siguientes, lo largo del período de 1954-1982, en que anualmente se coronaba a su reina y sus princesas y/o Embajadoras de la Feria de la Uva (ver imagen anexa²), representando con orgullo a Aguascalientes, y siendo seleccionadas de entre la crema y nata de la sociedad aquicalidense, siendo larga la lista, mencionando sólo a algunas de ellas, tales como³:

1954: María del Carmen Valdés Nájera

**1955: María Luisa Díaz Torres Macías
Valadéz**

1956: María Angélica Martínez Villegas

1962: Silvia Rebeca Guzmán Díaz

1982: Carmen Patricia Awad Valdéz.

La elección de la reina y sus princesas en la Feria de la Uva fue evolucionando con el tiempo, adaptándose a los cambios sociales y culturales de la región. Estas reinas y princesas no sólo representaron la belleza local, sino también el compromiso con la promoción de la cultura vitivinícola y las tradiciones de Aguascalientes en ámbitos locales y foráneos (ver las 2 fotografías de debajo de la izquierda y la lista de todas las reinas a un costado).

1. Archivo General de Aguascalientes, Fotografías en González López, José Luis, NAZARIO ORTÍZ GARZA Y LOS FESTEJOS DE LA UVA Y EL VINO, en Termápolis. Boletín del Archivo General Municipal, Vol. 1, AGM, Aguascalientes, Septiembre de 2017, p. 42-43.

2. Ibidem, p. 43.

3. Esparza Osorio, José Jorge, LA FERIA DE LA UVA Y SUS REINAS EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, Ponencia presentada la Reunión Estatal de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Ags. en San José de Gracia, Ags., Domingo 5 de Enero de 2025, inédita, Aguascalientes, 2025.

La Feria de la Uva se celebraba generalmente durante el mes de agosto de cada año, coincidiendo con la temporada de cosecha. Entre 1954 y 1982, 29 años, se realizaron 28 ediciones de la feria, suspendiéndose solamente en una ocasión por causas de inundaciones, convirtiéndose en uno de los principales acontecimientos sociales del Estado, contándose siempre con la presencia y bendición del Obispo de Aguascalientes Salvador Quezada Limón, y cuyo programa de actividades incluía:

- Exposiciones de vinos y uvas
- Comidas campestres
- Bailes populares
- Juegos pirotécnicos
- Eventos deportivos y espectáculos artísticos.
- Concursos agrícolas
- Coronación de la reina

La Feria de la Uva combinaba exposición agrícola, catas, desfiles y espectáculos, reuniendo tanto a las élites económicas como a la población en general, sin importar el estrato social, siendo bastante incluyente, constituyendo un espacio de convivencia social que fortalecía la identidad regional, participando figuras del mundo artístico y cultural, lo que contribuyó a dar proyección nacional al evento, encontrándose con visitantes a artistas famosos de la época como María Félix y Mario Moreno “Cantinflas”, (como lo muestran las 2 fotografías anteriores centrales) y un sinfín de políticos, empresarios y personajes de la élite nacional, pues representó además una estrategia de promoción económica, pues se invitaba a periodistas, personajes de la política nacional y del extranjero, como diplomáticos, con el fin de difundir las bondades agrícolas del Estado y posicionar sus vinos en el mercado nacional e internacional, y que, durante su época de mayor esplendor, la feria simbolizó el progreso agrícola de Aguascalientes y el optimismo económico que caracterizó a la región durante las décadas de 1960 y 1970, tanto que los periodistas invitados escribían crónicas entusiastas que hablaban de Aguascalientes como “el nuevo paraíso vitivinícola”, convirtiéndose en un escaparate nacional que impulsó ventas y atrajo inversión.

Importancia cultural

Más allá de su función económica, la Feria de la Uva adquirió un profundo significado cultural, pues el festejo se integró al calendario festivo del Estado y llegó a ser considerado una tradición característica de Aguascalientes, cuya celebración de la vendimia representaba la relación entre el

trabajo agrícola y la vida social de la comunidad. La cosecha de la uva era motivo de celebración colectiva y reafirmación de la identidad regional, pero dicho evento funcionó también como un antecedente de otras fiestas vitivinícolas en México, semejantes a las vendimias celebradas en regiones como Parras, Coah., trayendo en sí eventos ancestrales como el tradicional pisado de la uva y el regalar uvas por las calles de los barrios marginados de la ciudad desde lo alto de las góndolas de los camiones que la transportaban, trayendo felicidad y buena degustación de los enormes racimos de uvas cosechadas en diferentes lugares como lo Viñedos Rivier, Coral, San Ignacio, etc., que atrapaban con sus manos niños y adultos de entre toda la multitud, recorriendo las calles de Colonias populares como la Altavista, la Miravalle, la San Pablo, Del Carmen, etc., lo cual fue el pretexto para crear una nueva feria⁹ dedicada a las uvas y sus derivados como los famosos brandis, siendo el Brandy San Marcos el más famoso y destacado por su anuncio comercial que lo promocionaba, mencionando que tenía “7 kilos de uva en cada botella”, visto en la imagen lateral.

La Feria de la Uva era un ritual comunitario, en donde familias enteras locales y nacionales acudían a los terrenos de exposición para convivir y consumir los diferentes productos de la uva, proyectándose la imagen de Aguascalientes como una región productora de vino, condición que en ocasiones ha quedado opacada por la fama de la Feria Nacional de San Marcos, con la cual hizo una simbiosis muy particular, sin embargo, durante varias décadas la Feria de la Uva fue uno de los principales símbolos económicos del Estado, reflejando la importancia de la agricultura especializada en su desarrollo y la guerra publicitaria en el boom de los brandis con casas productoras muy prestigiadas como Casa Madero, Bacardí y Compañía, Vinícola Aguascalientes, Casa Pedro Domecq, Compañía Vinícola del Vergel, etc.

7 González López, José Luis, NAZARIO ORTÍZ GARZA Y LOS FESTEJOS DE LA UVA Y EL VINO, en Termópolis. Boletín del Archivo General Municipal, Vol. 1, AGM, Aguascalientes, Septiembre de 2017, p. 42-43.

8 Camacho Sandoval, Salvador, Fotografías de Nazario Ortiz Garza con María Félix y con Mario Moreno “Cantinflas” en AUGE Y DECLIVE DE LA VITIVINICULTURA EN AGUASCALIENTES, 1940-1990, en <https://dialogosenpluralidad.com/auge-y-declive-de-la-vitivinicultura-en-aguascalientes-1940-1990/07/08/2024>, consultado el 31 de Marzo de 2026 .

9 Esparza Osorio, José Jorge, DIARIO DE MEMORIAS PERSONALES, Inédito, Aguascalientes, 1999.

10 Esparza Osorio, José Jorge, HISTORIA DE SAN FELIPE EN LA COL. ALTAVISTA, AGS. 2 (NUEVO GRUPO), en <https://www.facebook.com/groups/6867334026727670>, Aguascalientes, 2026, consultado el 25 de Marzo de 2026.

11 Esparza Osorio, José Jorge, LA FERIA DE LA UVA Y SUS REINAS EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, Ponencia presentada la Reunión Estatal de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Ags. en San José de Gracia, Ags., Domingo 5 de Enero de 2025, Inédita, Aguascalientes, 2025.

12 González López, José Luis, NAZARIO ORTÍZ GARZA Y LOS FESTEJOS DE LA UVA Y EL VINO, en Termópolis. Boletín del Archivo General Municipal, Vol. 1, AGM, Aguascalientes, Septiembre de 2017, p. 70.

Declive y desaparición

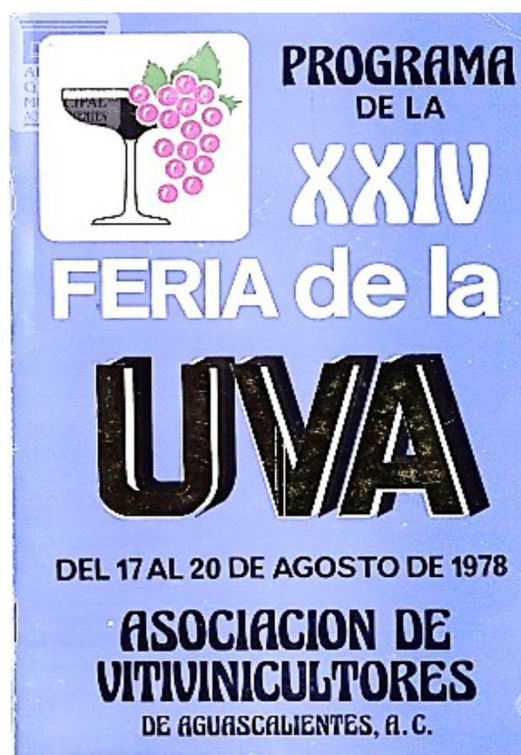
El auge vitivinícola de Aguascalientes comenzó a declinar hacia finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980, ya que diversos factores contribuyeron a esta crisis, tales como: problemas económicos nacionales, cambios en las políticas agrícolas, competencia de otras regiones vitivinícolas, reducción de la superficie cultivada, etc. En este contexto, la Feria de la Uva dejó de celebrarse después de 1982. La desaparición de la feria coincidió con el debilitamiento de la industria vitivinícola local y con la transformación económica del Estado hacia actividades industriales y manufactureras, como lo está actualmente con la industria automotriz y la metalmecánica, pero durante más de cuatro décadas, la Feria de la Uva ha permanecido sólo como un bonito y entrañable recuerdo en la memoria colectiva de los aguascalentenses.

Resurgimiento contemporáneo

A partir del siglo XXI se ha registrado un resurgimiento de la vitivinicultura en Aguascalientes en que productores locales y autoridades han impulsado nuevamente la cultura del vino mediante festivales, rutas enoturísticas y eventos especializados para una élite pudiente y exclusiva, pero ya no de brandis y destilados de la uva, sino de vinos de uva jóvenes y madurados blancos, tintos y rosados, principalmente, generando un nuevo interés que ha permitido la recuperación “simbólica” de la Feria de la Uva, aunque los estratos populares medios y bajos han sido suprimidos y olvidados en aras de alcanzar una mayor ganancia económica, tanto que desde inicios de la década de los 20's del siglo XXI el evento fue reactivado como parte de la Ruta del Vino de Aguascalientes, después de más de cuarenta años de ausencia, con programas de degustación y consumo en el Foro Trece del Fideicomiso Complejo Tres Centurias (FICOTRECE) del 16 al 24 de agosto.

La feria contemporánea incluye: Degustaciones de vino, Exposiciones de productores, Actividades culturales, Conciertos, corridas de toros y Gastronomía regional. El evento busca posicionar nuevamente a Aguascalientes como región vitivinícola y promover el turismo cultural asociado al vino, aunque la feria actual no es idéntica a la histórica y tradicional, pues todavía le falta incluir a los estratos sociales populares como se hacía en antaño, pues gran parte de su esencia y espíritu

popular han desaparecido, puesto que se ha convertido en un evento elitista de clases medias altas y altas, con el reto de hacer un esfuerzo por recuperar una tradición significativa en la historia regional.



13 Ibidem, Imagen tomada de p. 76.

14 Ibidem, p. 5.

Conclusiones

La Feria de la Uva representa un capítulo fundamental en la historia económica y cultural de Aguascalientes, pues surgió en el contexto del auge vitivinícola de mediados del siglo XX, transformándose en un símbolo del desarrollo agrícola y de la identidad regional por casi treinta años, convirtiéndose en un festejo que celebró la cosecha de la vid y proyectó la imagen de Aguascalientes como una importante región productora de vino, que tras la desaparición de la feria en la década de 1980, reflejó la crisis de la vitivinicultura local y la transformación económica del Estado, pero sin embargo, el reciente resurgimiento de la cultura del vino ha permitido recuperar esta tradición como parte del patrimonio histórico de Aguascalientes. El estudio de la Feria de la Uva permite comprender la relación entre agricultura, industria y cultura en la historia regional, así como la importancia de preservar la memoria colectiva de los festejos que han dado identidad a la comunidad aguascalentense.



DE 1954 A 1984.

NUMERO	AÑO	NOMBRE DE LA REINA	FECHA DE CORONACION:
1	1954	MARIA DEL CARMEN VALDEZ MUJERA	7 DE AGOSTO
2	1955	MARIA LUISA DIAZ TORRE MACIAS VALADEZ	6 DE AGOSTO
3	1956	MARIA ANGELICA MARTINEZ VILLEGAS	17 DE AGOSTO
4	1957	LAURA IRENE CATEGA HERNANDEZ DUQUE	23 DE AGOSTO
5	1958	MARIA ELENA AIZPURI CLAYMAN	15 DE AGOSTO
6	1959	OLGA RANGEL DIAZ DE LEON	14 DE AGOSTO
7	1960	CARMEN LANDO FAURE	12 DE AGOSTO
8	1961	ARCELIA VALDEZ HERNANDEZ	11 DE AGOSTO
9	1962	SILVIA GUZMAN DIAZ	9 DE AGOSTO
10	1963	ALICIA RAMIREZ IBARRA	8 DE AGOSTO
11	1964	CECILIA YOLANDA VEGA PONCE	12 DE AGOSTO
12	1965	LUZ MARIA LOPEZ SOTO	12 DE AGOSTO
13	1966	ESPERANZA ORTIZ RODRIGUEZ	11 DE AGOSTO
14	1967	MARINA RODRIGUEZ CASTRO	10 DE AGOSTO
15	1968	REBECA ORTIZ RODRIGUEZ	8 DE AGOSTO
16	1969	PATRICIA ACEVES FERNANDEZ	7 DE AGOSTO
17	1970	OLGA RODRIGUEZ SANTOS	8 DE AGOSTO
18	1971	DELIA MARGARITA DE ALBA	12 DE AGOSTO
19	1972	DELIA DE LUNA DE LUNA	10 DE AGOSTO
20	1973	NO HUBO FERIA, DUELO NACIONAL (INUNDACIONES)	
21	1974	GUADALUPE GONZALEZ GUTIERREZ	8 DE AGOSTO
22	1975	MARIA ELENA RODRIGUEZ PERA	16 DE AGOSTO
23	1976	SILVIA BARBA SUAREZ DEL REAL	4 DE SEPTRE
24	1977	MARIA TERESA RODRIGUEZ ARELLANO	7 DE AGOSTO
25	1978	MARIA DE LOURDES YOLANDA BARBERENA VILLALOBOS	17 DE AGOSTO
26	1979	MARCELA DIAZ DE LEON GONZALEZ	16 DE AGOSTO
27	1980	EMMA CUMMINGS ALONSO	21 DE AGOSTO
28	1981	OLGA DE LA CERDA HERNANDEZ	22 DE OCTUBRE
29	1982	CARMEN PATRICIA ANAD VALDEZ	9 DE SEPTRE
30	1983	SOLIDARIDAD CON EL AÑO AUSTERO NACIONAL	
31	1984	SOLIDARIDAD CON EL AÑO AUSTERO NACIONAL	

AGUASCALIENTES AGS., 9 DE SEPTIEMBRE DE 1984.

SR. ALBERTO SANTACRUZ MEDINA.

Dola AI

Referencias

- Archivo General Municipal de Aguascalientes. (2017). Nazario Ortiz Garza y los festejos de la uva y el vino. Termópolis. Boletín del Archivo General Municipal, No. 1.
- Ramírez, J. (2016). Las fiestas del vino en México: turismo enogastronómico y desarrollo territorial. Revista RIVAR, 8(24), 126-144.
- Editorial Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2024). El paraíso perdido.
- Viticultura en Aguascalientes. (sf). Wikipedia, la enciclopedia libre.
- De Santos Velasco, C. (2025). Revive tradicional Feria de la Uva en Aguascalientes. El Heraldo de Aguascalientes.
- Redacción. (2025). Regresa la Feria de la Uva a Aguascalientes. Almomento.mx.
- Municipio de Aguascalientes. (2017). Municipio preserva historia y tradiciones de Aguascalientes en su publicación impresa.

El papel de la mujer en la Independencia

*Sofía Mireles Gavito,
Cronista de Tonalá, Chiapas.*

La presencia femenina en la Independencia de México fue borrada, minimizada o frivolidada durante años; pero su participación fue muy importante para el triunfo del movimiento. Y si nos preguntamos cuántas mujeres conocemos que hayan luchado en la Independencia, nada más llegaríamos a mencionar a unas cuatro o cinco, en comparación con todas las biografías de hombres que participaron, tanto en el inicio, o como seguidores o en papeles secundarios. Hablar de las mujeres que participaron en las luchas por la Independencia es difícil por el poco material que se ha escrito al respecto; últimamente se han rescatado varios nombres de mujeres en varios estados, haciendo una lista de más de 200 mujeres en el transcurso de 1810 a 1821. Muchos de esos nombres se han encontrado, gracias a que fueron esposas, amantes, hermanas o madres de caudillos insurgentes.

La participación de las mujeres en el movimiento armado por la Independencia de la Nueva España fue de todas las clases sociales; y hubo mujeres conspiradoras, por ser consideradas: 1) seductoras, 2) guerrilleras, 3) esposas de líderes del movimiento, 4) incluso, quienes fueron correos y 5) espías. Los ejemplos más conocidos son: Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y María Ignacia Rodríguez, más conocida como "La Güera Rodríguez".

Hay documentación de mujeres llamadas "seductoras", mujeres de todas las clases sociales, que se dedicaban a convencer a militares de la tropa opositora a integrarse a las filas del Ejército Insurgente. Tal es el caso de: Carmen Camacho y María Tomasa Estévez y Salas (1778-1814) de Salamanca, Guanajuato. Trabajó como agente de los insurgentes al persuadir a los soldados realistas para que desertaran a la causa de la Independencia. Esta última una mujer muy bella, la llamaban "La

Friné Mexicana" (por su belleza), fue ejecutada en Salamanca el 9 de agosto de 1814, luego la decapitaron, para luego exponer su cabeza en la plaza de Salamanca con la siguiente leyenda "Para escarmiento de su sexo".

Carmen Camacho convenció a varios realistas para que se trasladaran a Zitácuaro. Fue denunciada y condenada por haber reclutado insurgentes. Fue condenada a muerte y ejecutada el 7 de diciembre de 1811 en Acámbaro, Guanajuato.

Aclaro que la función de la entonces seductora era convencer a los militares de convertirse en insurgentes, sin llegar a mantener con ellos una relación sexual. Asimismo, estuvo el caso de cinco hermanas, que se hacían llamar "once mil vírgenes", que también se dedicaban a la seducción. Las once mil vírgenes fueron de la región de Apan, estado de Hidalgo, y eran mujeres inteligentes, tenaces, coquetas, maliciosas y comprometidas; pero a la vez, ingenuas e inocentes. Sus nombres: Antonia,



LEONA VICARIO

MARÍA IGNACIA
RODRÍGUEZ
"LA GÜERA RODRÍGUEZ"

Feliciano, Felipa, María Martina y Gertrudis Castillo. Felipa Castillo junto con Alejandra Gertrudis Vargas fueron acusadas de traición a la patria entre 1815 y 1818. Felipa fue condenada a cuatro años de prisión; y Gertrudis Vargas fue liberada.

Mariana Anaya fue otra mujer que utilizó la coquetería para seducir a los soldados para sacarlos del combate y lograr que el número disminuyera en los enfrentamientos contra los insurgentes, pero; fue aprendida y juzgada en Tula. Segura de su feminidad, enfrentó el juicio y no se estremeció al escuchar que quedaba condenada a muerte. El vientre abultado delató su embarazo ante el pelotón que la iba a fusilar, por lo que fue puesta en libertad. Estando presa dio a luz a su hijo, luego fue liberada. Sin embargo; salió para continuar con su lucha por lo que se cree que finalmente murió fusilada.

Más mujeres que apoyaron el movimiento de Independencia y fueron juzgadas por seducir son las llamadas “Las Seductoras de Tula”, y fueron: María Josefa Anaya, Juana Barrera y Luisa Vega, a las cuales se les formó un Consejo de guerra y se les fusiló. Otras acusadas por seducir a un oficial realista fueron Josefa Navarrete y Josefa Huerta de Morelia, quienes fueron condenadas a ocho años de prisión.

Otro rol de las mujeres fue las que tomaron las armas (guerreras) como: Manuela Medina “La Capitana” (1780- 1822) indígena de Texcoco, cuyo nombramiento se lo otorgó Ignacio López Rayón, a quién ayudó en la toma de Zitácuaro. Levantó una compañía y participó en siete acciones de guerra; en 1813 marchó a Acapulco para encontrarse con Morelos. Participó en la toma de Acapulco el 13 de abril de 1813. Después participó en la rendición de la Fortaleza de San Diego el 20 de agosto de 1813, y la rendición del 24 de febrero de 1814 en el Rancho Las Ánimas. Manuela Medina murió en Texcoco el 2 de marzo de 1822 a consecuencia de las heridas sufridas en combate que había recibido 18 meses antes.

Destacan también como guerreras Juana Barragán “La Barragana” de Zinapécuaro y Juana Bautista Márquez “La Gabina”, de Guanajuato, las cuales murieron en la horca. Otras mujeres destacadas en lo militar fueron: María Fermina Rivera y Antonia Nava de Catalán. María Fermina Rivera nació en Tlaltizapán, Morelos y combatió junto con su esposo, el coronel insurgente José María Rivera,

a quien acompañaba a los campos de batalla formando parte de las fuerzas de Vicente Guerrero. Murió en febrero de 1821, peleando codo a codo en la toma de Chichihualco; murió alcanzada por las balas realistas.

Antonia Nava de Catalán nació en Tixtla, Guerrero el 18 de noviembre de 1779 y murió el 19 de marzo de 1843), fue esposa del militar insurgente Nicolás Catalán y participaron en la guerra junto a Morelos. En la guerra de Independencia murieron dos de sus hijos y ella ofreció suicidarse en febrero de 1817 para ser comida por los insurgentes que estaban sitiados en el Cerro del Campo (o Cerro de Barrabás) por el realista general José Gabriel de Armijo. El sitio duró más de 50 días, y los insurgentes se quedaron sin comida; entonces, Nicolás Bravo decidió que se matara a uno de cada diez soldados. Como respuesta Antonia Nava, su cuñada María Catalán Catalán y Catalina González Bautista se ofrecieron a ser sacrificadas, pues consideraban injusto el sacrificio de los soldados. Doña Antonia Nava le dijo a Nicolás Bravo: “Venimos porque hemos hallado la manera de ser útiles a nuestra patria. ¡No podemos pelear, pero podemos servir de alimento! He aquí nuestros cuerpos que pueden repartirse como ración a los soldados”. Tras estas palabras, Antonia nava sacó un puñal y lo llevó a su pecho. Los soldados impidieron que se suicidara. Aplaudida por su heroísmo, Nava y las otras mujeres rompieron el cerco por la mañana y combatieron a los españoles con machetes y palos. Por último, otra mujer militar destacada y también poco conocida es Altagracia Mercado, conocida como “La Heroína de Huichapan”. Fue una militar que financió la formación de un batallón que ella misma dirigía y logró vencer al ejército realista en varias ocasiones, hasta que su regimiento fue derrotado durante un combate el 24 de octubre de 1819. Fue detenida, pero el comandante español al reconocerla comentó: “Mujeres como ella no deben de morir”, por lo que le fue perdonada la vida, aunque fue sentenciada a cuatro años de prisión con trabajos forzados.

Por su parte, Teodosea Rodríguez y Josefa Martínez actuaron como correo de los insurgentes. Hubo mujeres a las que se les clasificaba como “las esposas y familiares de cabecillas de los insurgentes”, quienes llegaron a ser tomadas como rehenes para buscar su rendición. Como ejemplo, el militar realista Agustín de Iturbide emitió un edicto que especificaba que por cada hacienda que perteneciera a algún español y que fuera quemada

por los insurgentes, se tomarían como rehenes a 10 familiares de estos últimos. “Hubo casos en los que apresaban a las esposas, a las hijas, a las tías, a las sirvientas, a las primas y demás”.

Ejemplos de mujeres espías tenemos a María Gertrudis Teodora Bocanegra Lazo Mendoza, nació en Pátzcuaro, Michoacán el 11 de abril de 1765 y fue fusilada en su pueblo natal el 11 de octubre de 1817. Gertrudis Bocanegra apoyó al movimiento insurgente, organizó toda una red de comunicación insurgente en Pátzcuaro-Tacámbaro, en cuyo funcionamiento las mujeres de la región tuvieron gran relevancia. Además de administrar información, organizó fuerzas, reclutó gente, ofreció su casa para las reuniones rebeldes e intentó convencer a facciones del ejército realista, hasta que fue traicionada y apresada. Sufrió terribles interrogatorios, pero no emitió palabra alguna que pusiera en riesgo el movimiento de Independencia. Después fue sentenciada a muerte y fusilada al pie de un fresno en la plaza principal de Pátzcuaro.

Otro ejemplo de mujer espía fue María Luisa Martínez de García Rojas (1780-1817), ella nació en Erongarícuaro, Michoacán y se casó con Esteban García Rojas, “El Jaranero”. Ella envió mensajes a los insurgentes y además les dio apoyo financiero. Fue ejecutada en febrero de 1817 en Erongarícuaro, Mich.

Otra mujer espía importante y poco conocida es Ana Yraeta, la cual fundó la primera organización femenina secular de alrededor de 2,500 mujeres llamada “Las Patriotas Marina”, quienes espiaban en los círculos masculinos cercanos al Virrey. Ana Yraeta era anfitriona en tertulias en las que se comunicaban día a día el acontecer tanto de Europa como de América y era una asidua lectora de los diarios y de las gacetas.

Mujeres reconocidas por sus actos atrevidos y de gran valentía son Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín (1775-1821) y María Soto La Marina. Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín planeó el secuestro del Virrey Francisco Xavier Venegas cuando se enteró de que varios líderes insurgentes habían sido detenidos. Al ser descubierta fue capturada y torturada hasta su liberación en el año de 1820; y María Soto La Marina, quien empujada por su valentía, ayudó a las tropas del Gral. Francisco Javier Mina. Los españoles se habían apoderado del río, por lo que era imposible acceder al agua. Frente a esta situación, María Soto tomó

dos cántaros y sin importar las balas enemigas comenzó a acarrear agua para que los soldados insurgentes se quitaran la sed.

Por último, quiero hablar de las tres mujeres más conocidas como participantes en el movimiento de la Independencia: Doña Josefa Ortiz de Domínguez, La Corregidora (1768- 1829), Leona Vicario (1789-1842) y María Ignacia Rodríguez de Velasco (1778-1851) más conocida como la Güera Rodríguez.

María de la Natividad Josefa Ortiz Girón, nació en Valladolid, hoy Morelia en 1768, de padres españoles de clase media. Se casó con Miguel



Domínguez en 1791. Durante los primeros años de su matrimonio, Josefa se hizo cargo de las labores domésticas y de la crianza de sus 12 hijos. En 1802 su marido fue nombrado Corregidor de Querétaro y a partir de entonces ella aprovechó para promover la defensa de los indígenas, así como llevar a cabo numerosas obras de caridad. Ya desde entonces simpatizaba con los sueños independentistas de la clase criolla. Fue ella la que convenció a su marido de unirse a la causa

de la Independencia. Fue así que el matrimonio Domínguez abrió su casa a reuniones de carácter político, encubiertas como reuniones literarias, y en ellas empezaron a tomarse las decisiones del movimiento revolucionario en la zona, a esto se le llamo “La conspiración de Querétaro”. Tras la proclamación de la Independencia, el emperador Iturbide le ofreció a Josefa Ortiz un puesto en su corte, pero ella lo rechazó. También fue objeto de condecoraciones por el apoyo inestimable que había prestado a la consecución de la Independencia, pero ella los rechazaba. En sus últimos años, prefirió relacionarse con grupos liberales hasta su muerte en 1829.

La Güera Rodríguez, cuyo nombre completo era María Ignacia Javiera Rafaela Agustina Feliciano Rodríguez de Velasco Osorio Barba Jiménez Bello de Pereyra Fernández de Córdoba Salas Solano y Garfias, nació en la ciudad de México el 20 de noviembre de 1778, era de origen español, con los cabellos rubios, ojos azules, de bellas formas, de un gran carisma y de una gran belleza que seducía a cualquiera. Ella estuvo involucrada en el acontecer político del país durante los años revueltos de la Independencia, participó alternativamente en los dos bandos. Fue llamada a comparecer ante la Inquisición de la Nueva España por su participación en el movimiento de Independencia y tuvo un breve exilio en la ciudad de Querétaro. Pero por lo que ha pasado a la historia es más que nada por sus anécdotas amorosas. En sus últimos años, María Ignacia se unió a la orden de las religiosas de San Francisco; arropada con esos hábitos murió en 1851 a los 73 años.

Leona Vicario, cuyo nombre completo era: María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, fue una de las primeras mujeres periodistas de México. Nació el 10 de abril de 1789 en la Ciudad de México, de familia criolla. Leona recibió desde pequeña una educación más amplia que la habitual para las mujeres en aquellos tiempos. Cuando era niña perdió a su padre, después cuando tenía 17 años murió su madre; quedando bajo la tutela de su tío materno el abogado Agustín Pomposo Fernández. Leona devoraba obras literarias; era políglota, conocía el alemán, el francés y el inglés; se interesaba en la política, pintaba. Además era una joven atractiva. En el despacho de su tío conoció a su futuro esposo Andrés Quintana Roo, con quien compartía ideas libertarias. En 1810, Andrés Quintana Roo decide pedir la mano de Leona formalmente.

Se hizo miembro de la sociedad secreta “Los Guadalupe”, que trabajaba a favor de la Independencia. Gastó el patrimonio que había heredado de sus padres, e incluso sus joyas, ayudando clandestinamente al movimiento: proveía de armas y comida al ejército rebelde, reclutaba hombres y ayudaba a las familias de los apresados. Además, enviaba y recibía noticias para los insurgentes por medio de heraldos secretos, y escribía informes en clave en el periódico antihispanista *El Ilustrador Americano*, usando seudónimos para referirse a los líderes insurgentes.

Se casó en Oaxaca en 1813 con Andrés Quintana Roo. Leona Vicario murió el 21 de agosto de 1842. Sus restos descansaron en el Panteón de Santa Paula; el 28 de mayo de 1900 fueron trasladados, junto con los de su esposo Andrés Quintana Roo, a la Rotonda de los hombres ilustres del Panteón Civil de Dolores, donde permanecieron hasta su traslado a la Columna de la Independencia en 1925. La autora es licenciada en Filosofía, con posgrado en Arte y Filosofía de la Ciencia en la Universidad Complutense de Madrid, primera directora de la Casa de la Cultura de Tonalá, recibió el Pergamino Bernal Díaz del Castillo por la Asociación de cronistas de Chiapas.

BIBLIOGRAFÍA.

- Amozurrutia, A. (2008). 101 Mujeres en la Historia de México. Edit. Grijalbo. México, pp: 30- 41.*
- Dabdoub A. M. L. (1998). “Amores y triunfos de Leona Vicario” en revista ¡Extra! Contenido, Mujeres que dejaron huella, Primer Tomo. (Octubre de 1998) pp: 77- 81.*
- Medina, E. (1998). “Una mujer pone en marcha la independencia” en Revista ¡Extra! Contenido, Mujeres que dejaron huella, Primer Tomo. (Octubre de 1998) pp: 72- 76.*
- Mujeres de luchas armadas, Independencia y Revolución Mexicana, exposición temporal. (2008). Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación, LX Legislatura. México, Talleres gráficos de la Cámara de Diputados, pp: 7- 15.*
- Osorio, E. (1999). “La legendaria “Güera Rodríguez” en Rev. ¡Extra! Contenido, Mujeres que han dejado huella. 2a Serie, 2o Tomo. (Oct de 1999) pp: 83-88.*

José Tadeo Ortiz de Ayala héroe diplomático de Mascota, Jalisco

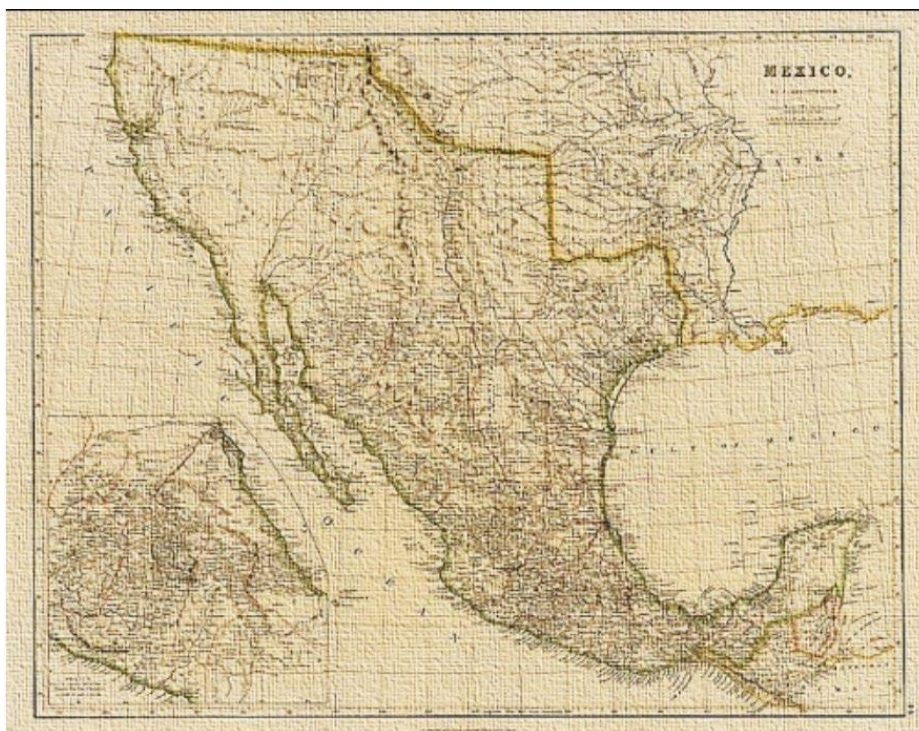
*Roberto López López,
Cronista de Mascota, Jalisco*



La figura de José Tadeo Ortiz y Ayala se inserta en un momento decisivo para la formación del Estado Mexicano. Aunque su nombre es menos conocido que el de otros protagonistas de la vida política en la nación temprana, su aportación resulta significativamente en los campos de la diplomacia, la economía política y el análisis administrativo. Ortiz actuó en un periodo en el que México enfrentaba a la vez la necesidad de consolidar su soberanía, reorganizar su economía devastada por la guerra y establecer vínculos confiables con las potencias europeas.

Desafortunadamente no dejó ninguna obra biográfica, tampoco en sus escritos hace mención, razón por la cual que su historia personal y su trayectoria no se conociera durante mucho tiempo, sin embargo, fue muy conocido en su tiempo a través de sus escritos. Tuvo que pasar siglo y medio para que una investigación histórica académica lo hiciera revivir del olvido. Por fin se ha podido reconstruir hechos de su vida. Nació, según confesión propia, en el Reino de Nueva Galicia, en el valle de Mascota (hoy Jalisco) el 18 de octubre de 1788, hijo de una familia criolla, acomodada y dedicada al comercio. Tuvo varias hermanas y dos hermanos: Agustín y Guadalupe.

Es probable que sus primeros estudios los haya hecho con algún mentor en su lugar de origen como se acostumbraba en aquel entonces, después pasó a Guadalajara y más tarde a la ciudad de México para estudiar latín y filosofía. Se sabe que fue mentor para la familia del virrey José Iturrigaray y se haya embarcado rumbo a España con la familia al ser depuesto el virrey en 1808. La emancipación de la Nueva España en 1810 lo tomó en Europa en donde se relacionó con personajes con ideas libertarias, buscó ponerse en contacto con próceres independentistas, estuvo en contacto con Morelos y Rayón.



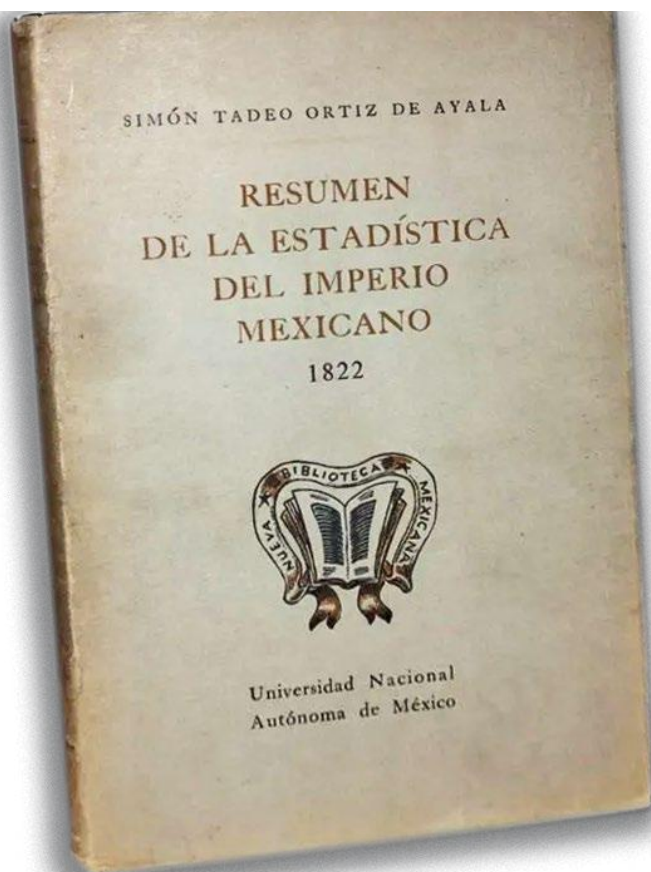
Estos próceres le otorgaron papeles que lo acreditaban como diplomático. A través de correspondencia comunicaba lo que veía y analizaba en los países europeos y consideraba de importancia para estos dos próceres y su lucha por la independencia. Su estancia en Europa le permitió establecer contactos, sobre todo, en Inglaterra y Francia. Vivió y trabajó en Londres, importante centro para la diplomacia y las finanzas del México independiente. Desde ahí escribió varias obras. Joven aun murió a bordo de un buque que iba a puertos norteamericanos en 1833.

Muertos Morelos, Rayón y otros próceres en la década de 1820 fue crítica para México. El país emergía de once años de guerra con una infraestructura económica afectada, un sistema fiscal frágil y una urgente necesidad de financiamiento para estabilizar la nueva nación, era indispensable obtener reconocimiento internacional, consolidar relaciones comerciales y atraer inversiones. La diplomacia mexicana debía desenvolverse en un escenario de potencias europeas. Gran Bretaña era la principal fuerza económica mundial tras las guerras napoleónicas. En este contexto, México envió representantes a Londres y París para negociar tratados, créditos y acuerdos internacionales. Es en este espacio donde la figura de Tadeo Ortiz adquiere relevancia. Sus

escritos desde Europa combinan observaciones políticas y estrategias para posicionar al país de manera más ventajosa en el escenario internacional.

Aunque no siempre ostentó cargos diplomáticos formales de gran rango, Tadeo Ortiz desempeñó funciones relevantes como agente, asesor y escritor al servicio del Estado mexicano. Su estadía en Londres, el principal centro financiero del Atlántico, le permitió entender de primera mano las dinámicas del comercio mundial, la banca internacional y la política imperial británica. En sus escritos hace un informe analítico dirigido a las autoridades mexicanas, con el fin de mostrar cómo funcionaban las instituciones europeas, qué prácticas económicas eran efectivas y qué errores debían de evitarse en el joven Estado mexicano.





En sus ensayos, Ortiz insistía en la necesidad de reorganizar la hacienda pública, combatir la corrupción y aumentar la productividad económica. Señalaba que México debía aprovechar su situación geográfica para integrarse al comercio mundial y evitar decisiones en materia de endeudamiento externo. Esto era especialmente relevante en momentos en que el país negociaba préstamos con casas financieras londinenses que imponían condiciones desventajosas.

Sus textos son de especial importancia porque constituyen las primeras reflexiones sistemáticas sobre economía política escrita por un mexicano en el periodo independiente. Funcionan como guías teóricas para los administradores públicos y mostraron las consecuencias de no contar con una estructura hacendaria sólida.

Aun sin ser el representante oficial principal, Ortiz actuó como intermediario entre el gobierno mexicano y círculos financieros, intelectuales y diplomáticos en Londres y París. Su dominio de idiomas, familiaridad con la cultura política europea y credibilidad entre comerciantes y banqueros lo

convirtieron en un agente eficaz. Ayudó a explicar a interlocutores europeos la situación mexicana, a justificar decisiones del gobierno mexicano y a suavizar tensiones derivadas de la inestabilidad política interna.

En una época en que la diplomacia aun carecía de cuadros profesionales estables figuras como Ortiz cubrían vacíos importantes en tareas de comunicación, inteligencia diplomática y análisis de situaciones. Su labor contribuyó a que México mantuviera canales abiertos con potencias que eran importantes para su inserción internacional. Ortiz vio la importancia de presentar a México no sólo como un país recién independizado, sino como una nación capaz de independizarse, comerciar y dialogar en términos de igualdad con Europa. Su escritura tenía un propósito doble: informar al público mexicano sobre las prácticas exitosas europeas y demostrar a los europeos que México contaba con intelectuales críticos y funcionarios capacitados.

REFERENCIAS

Ortiz, Tadeo, México considerado como nación independiente y libre, o sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos, Burdeos, imprenta de Carlo Lawalle Sobrino, 1832. -Edición digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

García, Tarsicio, El pensamiento político, económico y social de don Tadeo Ortiz de Ayala: en su obra México considerado como nación independiente y libre, Tesis, México, UNAM, 1962..

Villaseñor y Villaseñor, Ramiro, Tadeo Ortiz, México considerado como nación independiente y libre., I.T.G., Guadalajara, 1952.

Ordaz Álvarez, Arturo, "Tres clásicos de la teoría de la Administración Pública en México: Tadeo Ortiz, Luis de la Rosa y José María del Castillo", en Trascender, contabilidad y Gestión, vol 8, 2020.

Sierra, Carlos J, "Tadeo Ortiz de Ayala, viajero y colonizador", en Boletín Bibliográfico de la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, suplemento 331, 2 de noviembre 1965.

Mascota, Jalisco, 25 de febrero del 2026

El Niño Manuel. Un mártir de la Guerra Cristera en San Juan del Río, Querétaro

Manuel Jesús Campos Loyola (1904-1935)

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas.

Cronista Municipal de San Juan del Río, Querétaro

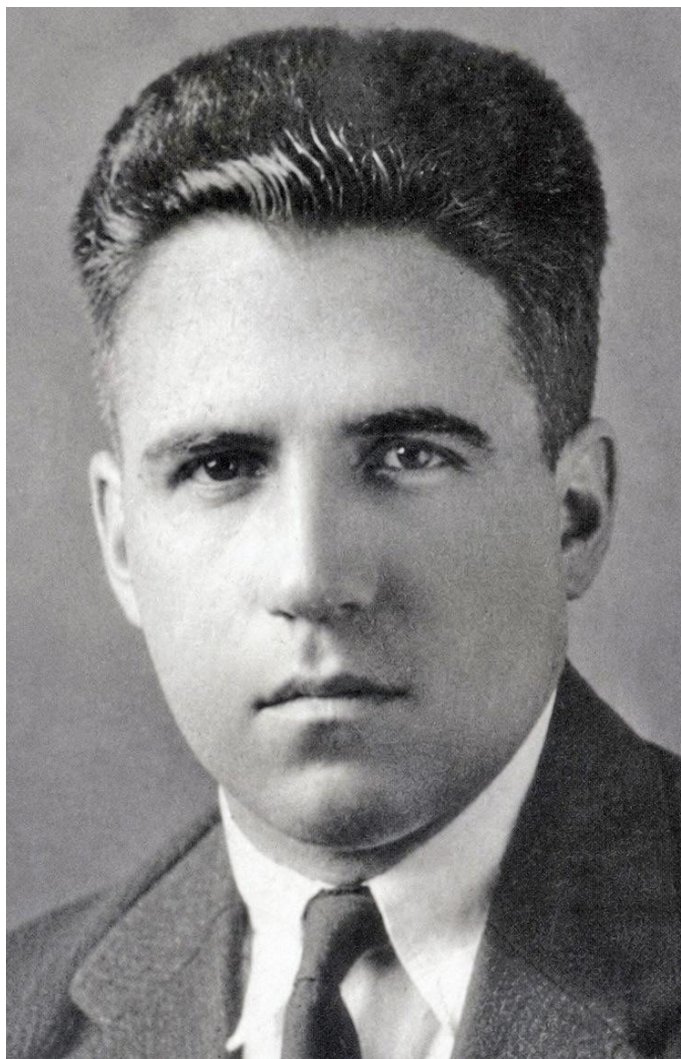
Año tras año, el 16 de mayo, en la comunidad sanjuanense de La Estancia, se realiza la festividad al “Niño Manuel”, oficiando la misa ante los restos de Manuel J. Campos, que celosamente resguardan en urna de cristal los habitantes dentro del templo de la localidad. En esta celebración participa la comunidad, sus escuelas y algunos vecinos de poblados aledaños.

Con fervor se adornan calles y casas con motivos en blanco y amarillo, se organiza una pequeña procesión acompañada por la imagen del difunto Manuel y la cruz; también se exhibe el relicario con sus restos mortales, para posteriormente trasladarlos al interior del templo y llevar a cabo el servicio religioso en su memoria.

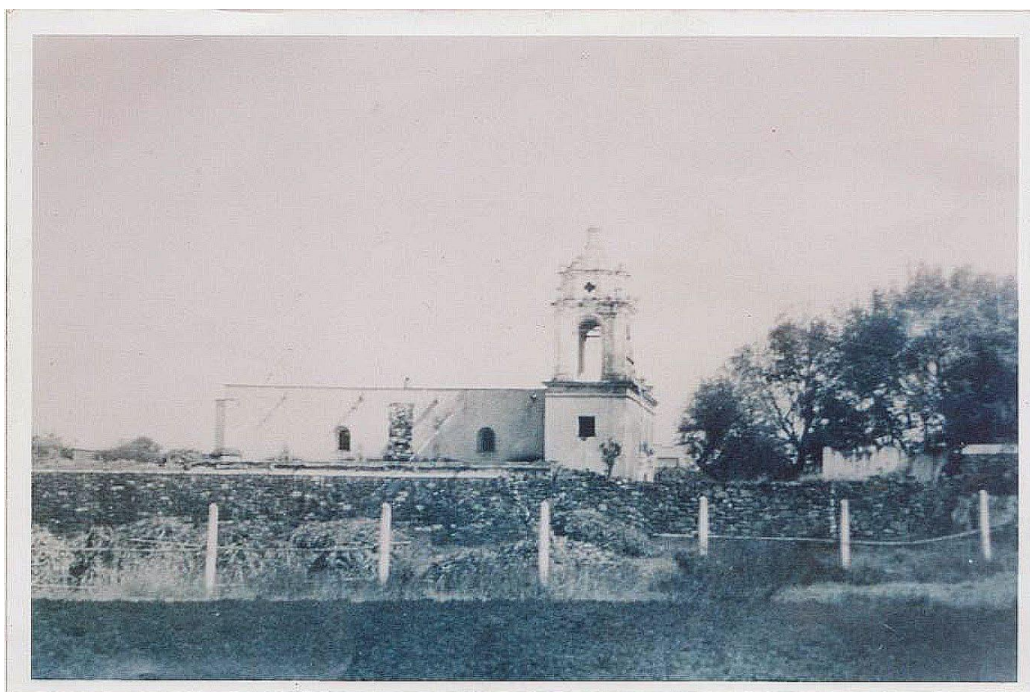
Manuel Jesús Campos Loyola nació el 24 de noviembre de 1904 en la ciudad de México, hijo del yucateco don Pedro J. Campos Palma y de la queretana doña Luisa Loyola Fernández. A sólo dos meses de edad, su padre murió y su madre se instaló en la ciudad de Santiago de Querétaro con los siete hijos habidos en su matrimonio, de los cuales Manuel y su hermano gemelo, Gonzalo Juan, fueron los menores.

En 1920, doña Luisa tomó posesión de la antigua hacienda Estancia Grande en San Juan del Río, propiedad de una sociedad de su familia, que, de hecho, para entonces, ya era administrada por Pedro José, uno de sus hijos mayores. Para ese momento Manuel y su hermano Gonzalo apoyaban a Pedro en las labores de la hacienda y al cabo de cinco años Manuel tomó la administración a su cargo. Tenía veinte años.

La hacienda Estancia Grande, se fundó hacia el año 1646, por el encomendero Alonso Pérez de Bocanegra. Después de varios propietarios pasó a ser de la familia Loyola Fernández en 1884. La administración, como vemos, con el tiempo, pasó a manos de Manuel.



Manuel Jesús Campos Loyola.



Iglesia de la Estancia Grande, que se perdió en la inundación de la presa Constitución de 1917.

A partir de la administración de la hacienda por Manuel, es que se destaca como una persona caritativa y bondadosa. Se preocupó por elevar el nivel sociocultural de sus trabajadores. Se ocupó de brindarles asistencia económica, médica, social y educativa y para ello creó, entre otras acciones, una escuela dentro de la hacienda aplicando él mismo y su madre la enseñanza a las infancias, juventudes y personas adultas.

Los hermanos Campos Loyola se caracterizaron por poseer carisma y don de liderazgo, Manuel definitivamente se destacó por ello. Influido por una consistente religiosidad y empujado por la empresa que tenía por delante a tan corta edad, entabló una sólida relación con los habitantes y trabajadores de su hacienda. Gracias a su habilidad para comunicarse logró inculcarles valores que hicieron que esta comunidad pronto se volviera un poblado de gente laboriosa, responsable, honrada, agradecida y respetuosa. Esta buena relación con sus trabajadores le fue ganando su respeto y aprecio; de forma coloquial y por su juventud, le comenzaron a llamar Niño Manuel, una forma amistosa de apodarlo que ha permanecido hasta nuestros días.

Aunado a lo anterior, un suceso funesto ocasionó que Manuel J. Campos se convirtiera en un auténtico mártir. La familia Campos Loyola se caracterizaba por su fervor católico, como la gran mayoría de las familias de su época, incluso, su hermano,

Benito Julio, se ordenó sacerdote (Benito escribió un libro sobre las anécdotas de su hermano titulado "Manuel J. Campos Loyola, Apóstol del Campesino"). Gonzalo Juan, su hermano gemelo, se destacó como líder del movimiento sinarquista. La persecución religiosa imperaba en México, los templos católicos estaban cerrados, pero esto no impedía que, con sigilo, se organizaran los fieles para llevar a cabo alguna celebración en alguna casa, so pena de ser encarcelados si eran detectados. Manuel, siendo un hombre muy religioso -él y sus hermanos fueron educados en las mejores escuelas de orientación religiosa en la ciudad de Querétaro-, enfrentaba el riesgo latente de ser descubierto al apoyar estos actos entre sus trabajadores y amistades. A la par, se desató el odio fundado hacia los hacendados y esto detonó en el despojo de sus propiedades por parte de los empleados sujetos a ellos, lo mismo que las autoridades mediante el movimiento de reparto agrario. Sin embargo, la hacienda Estancia Grande fue una de las pocas que los trabajadores adscritos no reclamaron, debido al aprecio que tenían hacia su patrón, el Niño Manuel.

Eran tiempos difíciles, en los que aún se vivían los acomodos post-revolucionarios y muchas veces no había lugar para medias tintas, todo era visto en "blanco y negro" y como muestra de ello, otro personaje sanjuanense, destacado y controvertido, intervendría en la historia: Saturnino Osornio Ramírez.



**Familiares ante los restos de Manuel J. Campos
en el templo parroquial de La Estancia.
16 de mayo de 2026.**

La primera Guerra Cristera recién había concluido cuando inició la gestión del sanjuanense Saturnino Osornio como gobernador de Querétaro por el periodo 1931-1935, quien se propuso aplicar a fondo las leyes del reparto agrario, así como la visión anticlerical del laicismo establecido en la nueva constitución, sin embargo, se caracterizó por sus métodos poco ortodoxos, por no decir violentos, para el cumplimiento de estas encomiendas que además eran directrices del gobierno de México entonces. En medio de la tensión que se vivía en la entidad queretana, que enfrentaba a hacendados contra agraristas, así como a católicos contra anticlericales, Manuel J. Campos fue asesinado. La causa fue la defensa de sus intereses como hacendado, pero también al pensamiento a favor del clero. Era el “contrario” a todas las disposiciones de la Ley Calles, entre otros.

El cobarde asesinato de Manuel J. Campos ocurrió el 16 de mayo de 1935. Un matón a sueldo lo ultimó a balazos cuando lo abordó so pretexto de comprarle unos animales. A media noche de aquel día, el padre Carlos Cabrera Pedraza ofició la misa de cuerpo presente en la capilla de la hacienda, a la que acudieron los afligidos y agradecidos trabajadores, con el riesgo de ser encarcelados por la persecución religiosa. La muerte de Manuel fue muy sentida. Falleció a los 30 años de su edad y su cuerpo fue inhumado en la ciudad de Querétaro por disposición de su madre.

En el lugar donde fue ultimado, a un lado del antiguo Camino Real (a un costado de la carretera 57, frente a lo que antes se conocía como el Bordo de Guadalupe y hoy es un Cuartel Militar), se hizo levantar una cruz de cantera con el siguiente epitafio: Aquí fue sacrificado por manos criminales

el Sr. Manuel Campos, el 16 de mayo de 1935. Cuando se hicieron los trabajos de ampliación de la carretera, durante el gobierno estatal de Enrique Burgos García, la cruz fue trasladada frente al actual templo parroquial de la comunidad de La Estancia, ahí permanece. Con el paso del tiempo, la familia de Manuel J. Campos decidió exhumar sus restos y los trasladaron en una urna relicario a este templo, donde también permanecen, desde el año 2010.

El casco de lo que fue la hacienda Estancia Grande, con todo y su capilla, cementerio y demás, desapareció al quedar inundada dentro del vaso de la presa Constitución de 1917, que fue construida en la década de los años 60's del siglo XX.

Manuel J. Campos Loyola, fue un cristiano integro, un hombre de fe asesinado por causa de Cristo. Fue patrón solidario con sus empleados, ejemplo de amistad, compañerismo y servicio para con ellos. Como miembro del movimiento eclesial laico “Acción Católica” antepuso su fe a los intereses del gobierno en su persecución hacia la iglesia católica. La ayuda que brindó al campesinado para que pudieran tener una vida más digna, auxiliándolos en sus necesidades y proporcionando lo necesario para su vida, es lo que lo marcó en el buen recuerdo de toda una comunidad. Él se opuso radicalmente a la instalación de una escuela socialista por parte del gobierno y se propuso enseñar por su cuenta a los que lo necesitaban. Por esas y otras muchas razones fue llamado “El apóstol campesino”.

En La Estancia, la Escuela Secundaria Técnica No. 23 lleva el nombre de Manuel J. Campos Loyola. En el centro de la ciudad de San Juan del Río, una calle también alude a su persona.

El autor es el cronista oficial de San Juan del Río, Querétaro. Investigador de la historia y promotor cultural. Miembro de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro, A. C.

Bibliografía:

Sáenz Bárcenas, Ubaldo Neftalí. San Juan del Río a través de sus personajes. Municipio de San Juan del Río, Querétaro, 2017.

Ibid. El cronista sanjuanense. Diario de Querétaro y El Sol de San Juan del Río, Querétaro, México, 2020.

Ignacio Elizondo y Simón de Herrera de rivales a aliados

para la traición a los insurgentes en Acatita de Baján en 1811

*Eligio Edelmiro Hernández Hernández,
Cronista Honorario de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.*

Introducción

Para dar contexto al contenido principal del presente trabajo, que es una carta-acuerdo celebrado entre Ignacio Elizondo y Simón de Herrera, nos apoyaremos esencialmente, en una obra histórica del neoleonés, don Isidro Vizcaya Canales, y cuyo nombre daremos en la bibliografía.

El objetivo de dar a conocer el contenido de la carta-convenio, es reafirmar el papel jugado por Elizondo unido a otra gente pudiente de Coahuila, así como a militares, para la realización de los sucesos de Acatita de Baján que culminó con la traición a los insurgentes.

Haremos mención breve de los obispos de ese tiempo en el Obispado de Linares.

Breve contexto

Entre el último decenio del siglo XVIII y el primero del siglo XIX, se presentaron fuertes dificultades entre los poderes civil y eclesiástico del Nuevo Reino de León, representados el primero por los gobernadores Simón de Herrera y Leyva, y Pedro de Herrera y Leyva, y el segundo por los obispos Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, y Primo Feliciano Marín de Porras.

A esta situación, se agregó el conflicto político, económico y militar, surgido entre el nacido en el Valle de Guadalupe de las Salinas, que llegó a ser capitán miliciano y de Dragones Provinciales, Ignacio Elizondo (1766-1813), y los citados hermanos Herrera.

Don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, que se quejaba de los obstáculos constantes de don Simón de Herrera para sus obras religiosas, hospitalarias y materiales, le prestó a Ignacio Elizondo en 1798, veintiocho mil pesos para arrendar la Hacienda

del Carrizal en San Juan de Horcasitas y Punta de Lampazos.

El obispo murió en 1799 y Elizondo no había cubierto nada de la deuda, motivo por el cual, el gobernador Simón de Herrera le hizo firmar un convenio para abonar como mínimo, tres mil pesos anuales a partir de 1803 y no lo cumplió.

El gobernador provisional Pedro de Herrera y el cabildo de catedral, lo presionaron en 1808 para cubrir la deuda. No lo hizo, y el juicio pasó a la Real Audiencia de México. La problemática estaba dada, y ésta, aumentó al arrendar Elizondo la Hacienda El Álamo en Coahuila, buscando alejarse de la autoridad de los Herrera.

Mientras tanto, la situación de Texas se ponía más difícil, al vender Napoleón, la Luisiana limítrofe con Texas al norte, a Estados Unidos y su política de expansionismo territorial. Lo anterior provocó, que la corona española mandara protegerla con más milicianos y soldados de las Provincias Internas de Oriente.

Con el aumento de la tensión en la frontera norte de Texas y Luisiana, fue nombrado comandante en 1806 de las milicias del Nuevo Reino de León y del Nuevo Santander ubicadas en Texas, don Simón de Herrera y quedando como gobernador provisional su hermano Pedro de Herrera.

La enemistad entre Elizondo y los hermanos Herrera, va a aumentar a partir del 28 de octubre de 1806 cuando don Pedro le hizo saber por oficio, que era nombrado para mandar y llevar la octava Compañía de Dragones Provinciales hacia Texas, acompañado por su hermano el alférez Nicolás Elizondo.

Después de platicar con el obispo Marín sobre el asunto, quien, por cierto, también desde tiempo atrás, reportaba al virrey en turno, sobre los malos manejos públicos de los Herrera para su beneficio personal, Elizondo escribió en noviembre de 1806, una carta al virrey Iturrigaray quejándose de las afectaciones agrícolas y ganaderas que tendría en sus dos haciendas, si atendía el oficio del gobernador.

Lo más grave, era que acusaba a don Pedro ante el virrey, que el espíritu que lo movía no era el celo y amor al servicio del soberano, sino del suyo propio pues ya en otras ocasiones, él y otras personas pagaban toda orden injusta que les quería imponer entregándole plata.

Expresaba que ya estaba cansado de haberle dado ya voluntariamente o ya forzado, como cinco mil pesos. Acusaba tanto a don Pedro, como a don Simón. Se abrieron varias diligencias que no culminaron debido al brote de la insurgencia en 1810.

Con la llegada de la insurgencia a San Luis Potosí, el tesorero de la Caja Real de Saltillo, Manuel Royuela, se trasladó con los recursos a Monclova, Coahuila, y con la toma de Aguanueva del 7 de enero de 1811 y la llegada a Saltillo de los insurgentes, salió de Monclova, hacia el Presidio del Río Grande o Bravo y casi para llegar, fue asaltado por gente dirigida por Ignacio Elizondo quitándole todo el dinero y tejos y barras de plata.

Este hecho, afirmó brevemente a Elizondo como insurgente e hizo llegar a Mariano Jiménez una importante cantidad de barras de plata.

Con la derrota insurgente de Puente de Calderón del 17 de enero de 1811, los dirigentes tomaron rumbo al norte con dirección a Saltillo y de allí, buscar llegar a Texas para reorganizarse y comprar armas en Estados Unidos.

El 22 de enero de 1811, se rebeló en Texas a favor de la insurgencia, el capitán Juan Bautista Casas y tomó prisioneros a los jefes y militares españoles estando entre ellos, Simón de Herrera y su hijo Gerónimo. Al saber esto, Elizondo se trasladó a Laredo a confiscar bienes de los españoles, no los encontró, pero si platicó con el jefe militar don Ramón Díaz de Bustamante quien lo hizo dudar de la causa insurgente.

Para fines de enero o inicios de febrero, Elizondo es pleno realista y junto a otros militares, los ricos Sánchez Navarro, don Tomás Flores y otros vecinos de Monclova y Santa Rosa (Múzquiz, Coahuila), están armando la contrarrevolución, la cual se fortalece con la llegada al Presidio de Río Grande el 20 de febrero de los prisioneros españoles de Texas, esposados la mayoría y algunos encadenados.

Allí se ven cara a cara Elizondo y don Simón. Los españoles pudientes, le ofrecen al jefe insurgente Pedro de Aranda, tener a los prisioneros en sus casas y que responderían por ellos. Don Pedro de Aranda acepta y Elizondo responde por Simón de Herrera y lo aloja por varios días en su propiedad donde dialogan, hacen las paces y don Simón apoya el plan para que Elizondo encabece la traición de Acatita de Baján, el 21 de marzo de 1811. Ya realizada la contrarrevolución, Elizondo es nombrado teniente coronel, y Simón de Herrera es gobernador provisional de Coahuila, de marzo a junio, y es en Monclova de donde Elizondo manda la carta acuerdo al virrey y avalada por Simón de Herrera.

CARTA ACUERDO ENVIADA POR IGNACIO ELIZONDO AL VIRREY

Excelentísimo Señor

Invertido el recto origen del hombre casi desde su principio, y sublevadas contra él, las pasiones suelen dominarle de tal suerte que le constituyen en tal vez incapaz de hacer uso de la razón; pero si desnudándose de ellas, entra a juzgarse a sí mismo, haya precisamente la rectitud de la justicia que debe a su individuo, y la que por reciprocidad debe hacer a sus semejantes; así es Señor Excelentísimo que habiendo introducido a este Superior Gobierno, una instancia contra el Señor Don Pedro Herrera, Gobernador Interino de la Provincia del Nuevo Reyno de León, he conocido con toda la aptitud de mi razón, que no debía de haberla instaurado, y más cuando las consecuencias e incidentes de ellas trascendían el honor, y buena razón del propietario gobernador hermano del interino el señor Teniente Coronel Don Simón que mandaba los cuerpos de milicias auxiliares dependientes de esa Capitanía General se hallaba en la Provincia de Texas.

Cuando de la capital de ésta, traían al referido Teniente Coronel cargado de prisiones de órdenes de los insurgentes que allí se levantaron, me hallaba yo en el Presidio del Río Grande (río Bravo) y después de haber logrado la más crecida satisfacción de contribuir a su alivio así como al de los demás que lo acompañaban, tuve también la de tratar nuestras discordancias, sobre las que hubimos de convenir, porque

postergando esto para otra ocasión, solo tratamos de aquella como la de mayor importancia del modo y forma que podría asegurarnos la acción de sacudir el yugo infame y tirano que querían cargar sobre nosotros el infame Hidalgo y sus socios que impunes habían dominado estas provincias.

Por las partes que se han dado y consecuente a esta tranquilidad que la omnipotencia nos ha concedido, es consecuente deba tratar de lo que generalmente me conviene en obsequio de todos mis derechos; en cuya virtud convocado de nuevo con el Señor Teniente Coronel Don Simón de Herrera, hemos tratado de transigirnos en el pleito pendiente con el Señor Don Pedro su hermano, que por trascendencia le toca, remitiéndonos y perdonándonos cuantos agravios mutuamente nos hayamos hecho, dando por rotas, nulas y canceladas las acusaciones que hasta aquí se hayan seguido, para que no obren efecto alguno, como si no se hubieran suscitado ni movido, y por extinguidas, dirimidas y enteramente fenecidas las pretensiones instauradas, obligándonos a observar exacta e inviolablemente este pacto, y no oponernos a él, ni tratar nueva acción aunque contenga el litis más o menos agravios que los propuestos, sobre lo que queremos ser oídos. Cuyo convenio trasladamos firmado por ambos a la Superior y benigna vista de Vuestra Excelencia, para que obre los justos efectos que son a ambos de tanta utilidad para la seguridad y sosiego de nuestras conciencias.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Ciudad de Monclova 15 de junio de 1811.

Excelentísimo Señor

Ygnacio Elizondo

Simón de Herrera

Excelentísimo Señor Virrey de Nueva España

Don Francisco Xavier Benegas.

Profesor Eligio Edelmiro Hernández Hernández. Cronista Honorario de Lampazos de Naranjo, Nuevo León. Correo: eligioedelmiro@gmail.com

REFERENCIAS

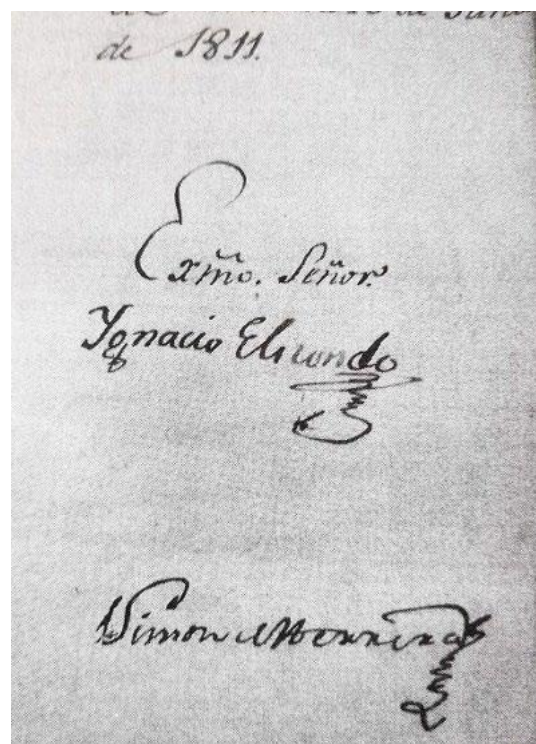
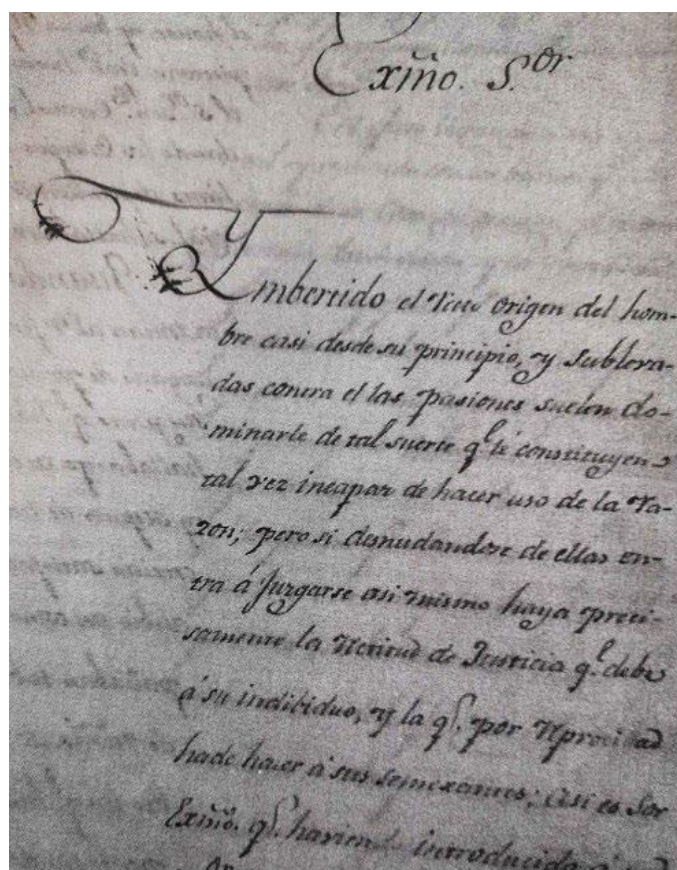
Archivo General de la Nación. Ramo: Provincias Internas, volumen 244, expediente uno, dos fojas.

CAVAZOS GARZA, Israel: Breve historia de Nuevo León. El Colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. Reimpresión 1996.

CANALES SANTOS, Álvaro: Valle y Presidio de Santa Rosa 1590-1821. Primera edición, UANL, 2002, Monterrey, Nuevo León, México.

TAPIA MÉNDEZ, Aureliano, Retablo Episcopal. En Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana. Actas del VI Congreso Nacional de Historia Eclesiástica. Coordinador: José Antonio Portillo Valadez. Monterrey, Nuevo León, 1997.

VIZCAYA CANALES, Isidro: En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla. 1810-1811. Colección: la historia en la Ciudad del Conocimiento. Fondo Editorial Nuevo León. ITESM. 2005.



**215° ANIVERSARIO DEL FUSILAMIENTO
DEL PADRE DE LA PATRIA**



Documento para la Historia
Rubén Beltrán Acosta
Cronista de la ciudad de Chihuahua

APREHENSIÓN DE LOS INSURGENTES, COPIA

PALEOGRÁFIADA Y FACSIMILAR.

ACTA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
CHIHUAHUA CORRESPONDIENTE

AL 28 DE MARZO DE 1811.

"El mismo día, mes y año (28 de marzo de 1811) los referidos Sres. Presidente, y vocales de este Ylt. Ayuntamiento q' abajo subscriben dixeron: que las interesantes plausibles noticias qe. Se acaban de tener en el supor. Gobierno de qe. El Cura Hidalgo, Autor de las mas vil, y escandalosa insurrección qe. se ha conocido en su genero, cuyos progresos, circunstancias, resultados, y el pormenor de su monstruoso sistema como no ideado en la posibilidad del corriente orden de las cosas, á llenado de asombrosa admiración no sólo á los Naturales de este vasto Emisferio Americano sino aun a los habitantes del Globo entero: que Hidalgo apelativo ya de tanta odiosidad qe. cubre de horror, e infamia aun los caracteres qe. lo demuestran, qe. Hidalgo el mas criminal y pernicioso de los Hereciarcas con su Plana mayor de Generales, Coroneles, Brigadieres de farza y otros muchos de su perverso sequito se haya ya aprisionado á resulta de la total derrota qe. experimento de las victoriosas Armas de Provas. Internas las cuales el día 21 del corriente se apoderaron de 27 cajones, 10 coches, equipages, pertrechos de Guerra, dinero, 8 Atajos de Plata acuñada y en Barras; considerandose prudente y racionalmente que los males originados por dicha insurrección tan graves y fecundos en sus perjuicios qe. se han encumbrado a la esfera. De incalculables, pueden ya verse sofocados con tan dichoso acontecmto. Siendo este por lo mismo digno de la admiración publica mandan que ante todas cosas se de el mas pronto paso por este Cuerpo Capitular a dirigirse a la Yglesia Parroq.e de esta Villa donde protestad al pie de su Sagrado Tabernaculo tributo al Sor. Dios de los Extos. Las gracias debidas a su diestra Omnipotente qe. sin desamparar el alto solio de su divina Maga. Ni perder aqa. Inmarcesible Gloria qe. le grangea el insigne predicado de Principe de la Paz: sabe destruir con un sólo acto de su imperiosa voluntad qe. pne en movim.to los formidables Decretos de su tan recta justicia las armadas Huestes qe. obsecadamente temerarias tienen la adementada presunción de provocar sus yras en la persecución de su adorable Relig.n e y ga. Contra la qual aun las puertas del ynfierno no prevaleceran: que por consiguiente se mande celebrar el día de mañana con toda solemnidad,

y como unico medio pa. Rendir a la deidad eterna en el grado correspondiente las gracias que a su soberanía se le deben tributar, el Santo Sacrificio de la Misa qe. en efecto siendo como lo es Eucharistico que quiere decir de accimiento de gracias.

Sólo en el se pueden dar estas con dignación y con el culto y honras de qe. le son deudores sus criaturas. Ultimamte qe. ciendo demostraciones propias del mas justificado motivo pa. Patentisar el crecido jubilo de qe. nos debemos preocupar las de una iluminación universal y colgadas de cortinas en esta Villa se dicten pr. El Sor. Prente. Las providas. Respectivas a semejante practica; conqe. Se concluye esta Acta qe. firmo. S. Sria: ante mi de qe. doy fee.

Francisco del Valle Eugenio Vizoso Lope de la Vega
Rafael Zubia

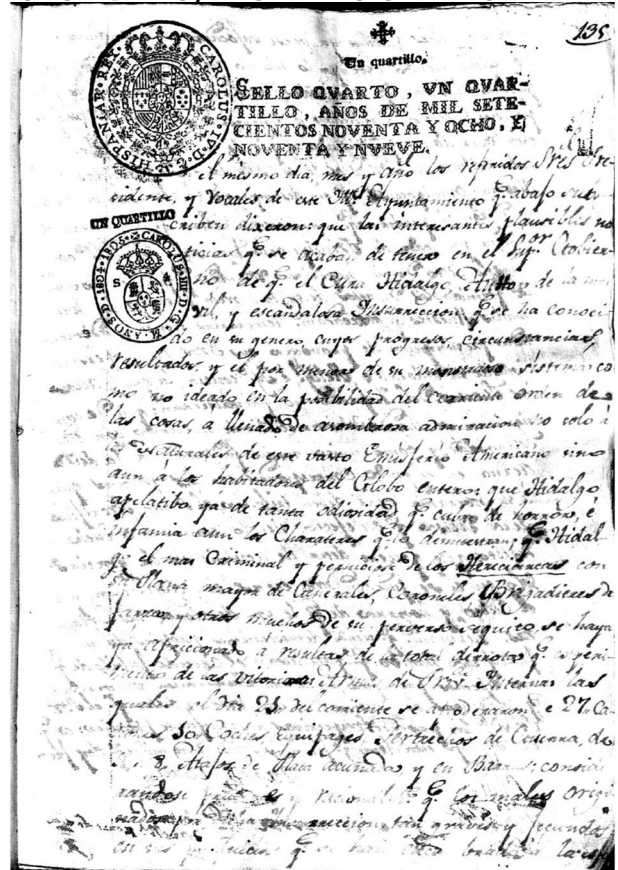
Juan José Marichalar

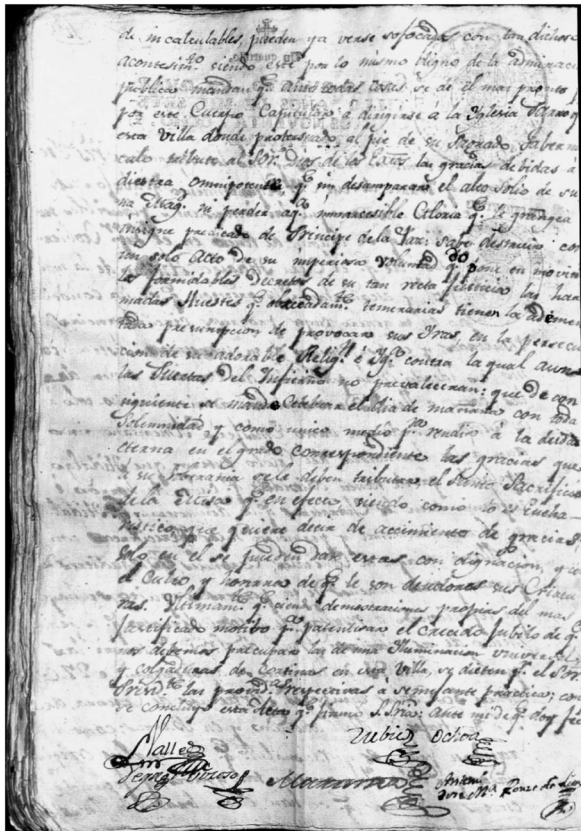
Simon Ochoa

Ante mi

José Ma Ponce de Leon.

CAUTIVERIO, DEGRADACIÓN Y MUERTE DEL





CURA HIDALGO.

Los caudillos de la libertad Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, formando parte de un grupo de treinta insurgentes de los que habían sido capturados el 21 de marzo de 1811 en Acatita de Baján, arribaron a la Villa de Chihuahua el día 23 de abril del año mencionado y atravesando la parte sur de la población, arrastrando grilletes y cadenas, llegaron a los lugares que habían sido seleccionados para su cautiverio: el viejo Colegio de la Compañía de Jesús y el Convento anexo al Templo de San Francisco. El sitio que se destinó como calabozo al cura Hidalgo, fue una de las torres del templo de Nuestra Señora de Loreto, que formaba parte del enorme edificio del Colegio de Jesuitas, seguramente por ser esta construcción de estructura sólida, similar a la de los castillos feudales. En dicho lugar transcurrieron los últimos momentos de la vida del máximo paladín de la insurgencia, quien permaneció allí del día 23 de abril, fecha de su arribo, hasta el 30 de julio de 1811, fecha de su sacrificio.

La historia ha consignado los datos más significativos respecto al juicio militar que se siguió al Padre de la Patria, así como lo relativo a sus pronunciamientos y al acto de su sacrificio.

También le ha concedido un análisis, polémico desde luego, a los edictos de excomunión y a la supuesta retractación, pero le ha dado muy poca importancia a su degradación, motivo por el cual se transcribe enseguida el documento del mencionado acto:

DEGRADACIÓN DE HIDALGO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA EN LA VILLA DE CHIHUAHUA.

En la Villa de Chihuahua a los 27 días de Julio de 1811. Estando juntos y congregados á las ocho y media de la mañana en la casa morada de Don Francisco Fernández Valentín, Canónigo doctoral de la santa Iglesia de Durango, el referido señor con los asociados Dr. D. Mateo Sánchez Alvarez, el R. P. Fr. José Tárraga y Don Juan Francisco García, después de haberse leído por mí el presente notario la superior comisión del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares de 18 del corriente, y habiendo aseptado todos, ofreciendo desempeñarla cada uno en la parte que le toca bien y cumplidamente, según su leal saber y entender, á lo que se obligaron en debida forma, y conforme á derecho, se pasó á leer acto continuo el proceso criminal formado por la jurisdicción real y eclesiástica unidas, al Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la Congregación de Dolores, en el Obispado de Michoacan, y concluida su lectura por mí el notario, se conferenció largamente sobre su contenido, haciendo cada uno las reflexiones que estimó oportunas, considerando todos, que la causa estaba suficientemente examinada, el juez comisionado de unánime acuerdo y consentimiento de sus asociados, pronunció la sentencia siguiente:

5

En el nombre de Dios Omnipotente, Padre Hijo y Espíritu Santo, yo D. Francisco Fernández Valentín, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Durango, y comisionado por mí Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares, del Consejo de S.M.C. & habiendo conocido juntamente con el Sr. Comandante general de las provincias internas de N.E., brigadier de los reales ejércitos, D. Nemesio Salcedo, la causa criminal formada de oficio al Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la congregación de los Dolores en el Obispado de Michoacán, cabeza principal de la insurrección que comenzó en el sobredicho pueblo el día 16 de Septiembre del año próximo pasado, causando un trastorno general en todo este reino, á que se siguieron innumerables muertes, robos, rapiñas, sacrilegios, persecuciones, la cesación y entorpecimiento de la agricultura, comercio, minería, industria y todas las artes y oficios, con otros infinitos males contra Dios, contra el Rey, contra la Patria, y contra los particulares; y hallando al mencionado D. Miguel Hidalgo evidentemente convicto y confeso de haber sido el autor de tal insurrección, y consiguientemente causa de todos los daños y perjuicios sin número que ha traído consigo, y por desgracia siguen y continuarán en sus efectos dilatados años: resultando además, reo convicto y confeso de varios delitos atrocísimos personales, como son entre otros, las muertes alevosas que en hombres inocentes mandó ejecutar en las Ciudades de Valladolid y de Guadalajara, cuyo número pasa de cuatrocientos, incluidas en ellas las de varios eclesiásticos estando á su confesión, y á muchísimos mas según declaran otros testigos; dado orden á uno de sus comisionados para la rebelión, de dar muerte en los propios terminos á todos los europeos que de cualquier modo se opusiesen á sus ideas, revolucionarias como acredita el documento original que el reo tiene reconocido y confesado: haber usurpado las regalías, derechos y tesoros de S.M., y despreciado las excomuniones de su Obispo y del Santo Tribunal de la Inquisición, por medio

de papeles impresos injuriosos, cuyos crímenes son grandes, damnables, perjudiciales, y tan enormes y en alto grado atroces, que de ellos resulta no solamente ofendida gravísimamente la Magestad divina, sino trastornado todo el orden social, conmovidas muchas ciudades y pueblos con escándalo y detrimento universal de la Iglesia y de la Nación, haciéndose por lo mismo indigno de todo beneficio y oficio eclesiástico.

Por tanto, y teniendo presente que la citada orden espresa haber visto S.S.I. esta causa y en atención á lo que se me ordena con autoridad de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en virtud de la facultad que por absoluta imposibilidad de ejecutar esta degradación por sí mismo me ha conferido el Illmo. Sr. Diocesano, privo para siempre, por esta sentencia definitiva al mencionado D. Miguel Hidalgo y Costilla, de todos los beneficios y oficios eclesiásticos que obtiene deponiéndolo, como lo depongo, por la presente de todos los y declaro así mismo, que en virtud de esta sentencia debe procederse á la degradación actual y real, con entero arreglo á lo que disponen los sagrados cánones y conforme á la práctica y solemnidades que para iguales casos percibe el Pontifical Romano.

Así lo pronuncio, mandó y firmó el Juez comisionado en unión de sus asociados por ante mí, de que doy fé.- Francisco Fernández Valentín.- José Mateo Sánchez Alvarez.- Fr. José Tarraga, Guardian.- Juan Francisco García.- Ante mí, José María Rojas

En 29 del propio mes y año, estando el Sr. Juez comisionado en el Hospital Real de esta villa con sus asociados y varias personas eclesiásticas y seculares que acudieron á presenciar el acto, compareció en hábitos clericales el reo D. Miguel Hidalgo y Costilla en el paraje destinado para pronunciar y hacerle saber la procedente sentencia; y después de habérsele quitado las prisiones, y quedando libre, los eclesiásticos destinados para el efecto le revistieron de todos los ornamentos de su orden presbiteral de color encarnado, y el Sr. Juéz pasó á ocupar la silla que en lugar conveniente le estaba preparada, revestido de amito, alba, singulo, estola y capa pluvial, é inclinado al pueblo, y acompañándole el Juez Secular teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de Tejas, puesto de rodillas el reo ante el referido comisionado, éste manifestó al pueblo la causa de su degradación y en seguida pronunció contra él la sentencia anterior, y concluida su lectura procedió á desnudarlo de todos los ornamentos de su orden, empezando por el último, y descendiendo gradualmente hasta el primero en la forma que prescribe el Pontifical Romano..... y después de haber intercedido por el reo con la mayor instancia y encarecimiento ante el Juéz real para que se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte ni mutilación de miembros, los ministros de la curia seglar recibieron bajo su custodia al citado reo, ya degradado, llevándolo consigo, y firmaron esta

6

diligencia el señor delegado con sus compañeros de que doy fé.- Francisco Valentín.- José Mateo Sánchez Alvarez.- Fr. José Tarraga, guardian.- Juan Francisco García.- Ante mí, Fr. José María Rojas.

Horas después de la degradación real, a las siete de la mañana del día 30 de julio de 1811, el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla fue fusilado en uno de los patios del Colegio de Jesuitas, a espaldas de la capilla que estaba anexa al templo de Nuestra Señora de Loreto. Muchos años después al ser demolido el edificio del colegio fue localizado

el lugar del fusilamiento, conservándose en la actualidad en el patio central del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua donde se construyó, en el año de 1956, una capilla ardiente a la que los chihuahuenses le llamamos, "Altar de la Patria".



HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. F. VALGA PARA EL REINADO DEL S. D. FERNAND. VII.

Un quartillo

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO,
AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHOCIENTOS ONCE

Los Infrascritos ° Joseph Ma. de Guebara Subdelagado de la Provincia de Chihuahua, con asistencia del Alcalde Mayor y Notario de la Real Provincia de Chihuahua Dn. Eleuterio Zapata.

Certificamos: como hoy treinta de Julio del año 1811 ha sido pasado por las armas el Presbítero é irregular ex-Cura del Pueblo de Dolores Dn. Miguel Hidalgo y Costilla, hecho prisionero por el Capitán de Realistas Dn. Igo. Elisondo en Acatilla Norias de Baján en la provincia de Coahuila, el treinta de Marzo del presente año; después de haber sido degradado por ofden del Señor Obispo de Durango Dn. Franco Javier Olivares: ejecutando este acto el Doctoral del mismo Obispado Dn. Francisco Fernandes: se le condujo al cadalso á recibir la muerte como traidor al Rey y a su Patria, quien haciendo grandes esfuerzos y obligandolo casi, ya fué imposible obligarlo á recibirla por la espalda; y habiendo colocado la mano derecha sobre el corason, les dijo a los cinco soldados que sobre ella le tiraran como en efecto lo verificaron atravesando la dicha mano: mas no murió aun, y haciendo oracion se le repitieron otros cinco tiros de los cuales murió, Enseguida se procedió a cortarle la cabeza en publico al cadaver de que damos fé conocemos. Se colocó dicha cabeza en una barrica llena de vinagre le fué entregada al espresado Señor Elisondo con el presente para conducirla á la Capital de esta Nueva España a entregarla al E.S. Virrey.

Dado en Chihuahua 30 de julio del año de 1811

JOSEPH MARIA GUEBARA, Subdelegado, ILDEFONSO BIRRIEL (O BARRIOS), Alcalde Mayor, ELEUTERIO ZAPATA, Notario Público°.



MURAL “EL FUSILAMIENTO DE LA LUZ”, EN EL PATIO CENTRAL DEL PALACIO DE GOBIERNO DE CHIHUAHUA.



PLACA DE IDENTIFICACION, PATIO CENTRAL DEL PALACIO DE GOBIERNO DE CHIHUAHUA.

CARTA DEL VERDUGO ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN.

“Ciudad de Santa Fee del Nuevo Méjico. 17 de Febrero de 1822, Segundo de la Independencia.

Sr. Impresor de “La Abeja Poblana”.

Muy señor mío: es demasiado el cariño que tengo á V. en consecuencia á que lo reconozco por un completo independiente, y decidido por el bien general de sus semejantes, pues así me lo han asegurado uno ú otro papel, que he tenido la fortuna de haber habido á las manos de los que V. imprime, y llevado del cariño, y de lo justo, me ha parecido acertado darle la noticia, que puede ser ignore.

El año de ochocientos once, me hallaba en Chihuahua de Ayudante de plaza del señor Comandante General Salcedo; mi empleo era Teniente de preso, Comandante del segundo escuadrón de Caballería de reserva, y vocal de la junta de Guerra: como tal sentencié entre otros á muerte, á los señores cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, Don Ignacio Allende, Aldama, Jiménez y Santamaría; fuy el testigo de vista mas inmediato de sus muertes, con motivo á que á mi cuidado se fiaron en capilla, hasta que como principal verdugo los hacía pasar por las armas: siempre he oído hablar con variación de dichos señores acerca de los últimos momentos de su vida en términos, que según los acriminan han creído muchos eran hereges, y para sacar de dudas digo: que el señor Hidalgo luego que llegó a Chihuahua se puso preso con las seguridades necesarias en el cuartito número 10. del Hospital: muy a menudo se confesaba, se condujo con la mayor resignación y modestia, hasta que llegó el día horroroso, en que hallándose en otro calaboso se sacó para ser degradado. Salió con un garvo y entereza que admiró a todos los concurrentes, se presentó y arrodilló orando con cristiana devoción al frente el Altar que estaba al lado derecho de la puerta de la botica: de allí con humildad, se fué donde estaba el Juez Eclesiástico, concluidos todos los pasos de la degradación, que con la misma humildad sufrió, se me entregó: lo conduje a la capilla del mismo Hospital, siendo ya las diez de la mañana, en donde se mantubo orando a ratos, en otros reconciliándose, y en otros hablando con tante entereza, que parecia no se le llegaba el fin a su vida, hasta las nueve de la mañana del siguiente día, que acompañado de algunos sacerdotes, doce soldados armados y yo, lo condujimos al corral de mismo Hospital a un rincón donde le esperaba el espantoso vanquillo, la marcha se hizo con todo silencio: no fué exhortado por ningún eclesiástico en atención á lo que iba haciendo por si en un librito que llevaba en la derecha, y un Crucifixo en la izquierda; llegó como

dije el banquillo dió a un sacerdote el librito, y sin hablar palabra, por sí se sentó en tal sitio, en el que fué atado con dos portafusiles de los molleros, y con una venda de los ojos contra el palo, teniendo el crucifixo en ambas manos, y la cara al frente de la tropa que distaba formada dos pasos, á tres de fondo y á cuatro de frente: con arreglo a lo que previene le hizo fuego la primera fila, tres de las balas le dieron en el vientre y la otra en un brazo que le quebró: el dolor lo hizo torcerse un poco el cuerpo, por lo que le safó la venda de la cabeza y nos clavó aquellos sus hermosos ojos que tenía: en tal estado hice descargar la segunda fila, que le dió toda en vientre, estando prevenidos que le apuntasen al corazón: poco extremo hizo, sólo sí le rodaron unas lágrimas muy gruesas: aún se mantenía sin siquiera desmerecer en nada aquella hermosa vista, por lo que le hizo fuego la tercera fila que volvió a errar no sacando más fruto que haberle hecho pedazos el vientre y espalda, quizá sería porque los soldados temblaban como unos azogados: en este caso tan apretado y lastimoso, hice q' dos soldados le dispararan poniendo la boca de los cañones sobre el corazón, y fué con lo que se consiguió el fin. Luego se sacó á la Plaza del frente del Hospital, se puso una mesa a la derecha de la entrada de la puerta principal, y sobre ella una silla en la que lo sentaron para que lo viera el público que casi en lo general lloraba aunque sorbiéndose las lágrimas, después se metió adentro, le cortaron la cabeza que se saló, y el cuerpo se enterró en el campo santo.

Los cuatro siguientes señores nombrados murieron antes que el señor Cura: fueron encapillados juntos en la misma Capilla, y á mi cuidado estuvieron en ella veinte y cuatro oras, luego se condujeron atados de los molleros con los portafusiles hasta la plazuela que queda a espaldas del Hospital dicho, en donde estaban los banquillos esperándolos: llegaron al frente de ellos según les había de tocar; el señor Allende luego que enfretó al que debía ocupar, volvió la cara al campo, se levanto la venda que le cubría los ojos, estuvo mirando toda la gente, se volvió a

12

cubrir la vista, y se dirigió al banquillo en donde por sí se sentó: los otros tres fueron sentados, y todos atados a los palos de los molleros con los portafusiles, á un par se les descargaron cuatro tiros a cada uno por la espalda, y fueron suficientes para que con igualdad murieran: á poco se quitaron de los banquillos, se fueron tendiendo allí sobre una mesa, excepto Santamarina, les quitaron las

cabezas que después se salaron, y sus cuerpos se sepultaron en el camposanto, remitiendo con la cabeza del señor Cura Hidalgo las otras de Guanajuato.

Los mencionados señores, tubieron excelentes preparaciones para morir confesándose muchas ocasiones, su resignación y entereza causaba admiración, principalmente cuando ya fueron encapillados: en la veinte y cuatro oras que durante ellas fueron exhortados por ellos mismos en ratos en latín y en otros en castellano, tomaba uno la palabra, y así sucesivamente las veinte y cuatro oras ecepto el señor Allende que aún allí lo trataban los otros con el mayor respeto: este último murió defendiendo por justa la independencia, en términos que antes cuando se le tomaba su declaración, viéndose tan apretado por el fiscal, se vió en la necesidad por su defensa, de tomar la corta plumas de sobre la mesa y se tiró tres cortadas al vientre que no le rompieron el cuero: Jiménez sólo encargaba á su mujer y su hijito; y Santa-maría antes se había fingido loco para escapar la vida, pero después fué admirable su resignación y disposición.

Estos Heroes son dignos de que se perpetuen en nuestras memorias, no sólo por los conocimientos que nos acarrearón con habernos mostrado el verdadero camino de la libertad, sino que según sus últimas demostraciones murieron tan cristiánamente como los mejores cristianos, por cuyas virtudes sirvase V. interesarse á que por un monumento en Chihuahua sean eternizados.

V. Dispense esta mi piadosa confianza y disponga de la buena voluntad de su affmo. atento, seguro servidor, y amigo. Q.B.S.M.

Pedro Armendariz

EXHUMACION DE LAS CENIZAS DE LOS BENEMERITOS DE LA PATRIA.

El día 20 de agosto de 1823, el Jefe Político de la Provincia de Chihuahua, Don Mariano Orcasitas, dio cumplimiento a la orden del Congreso Nacional de exhumar los restos de los caudillos que habían sido declarados Beneméritos de la Patria en Grado Heroico, y para el efecto fueron comisionados el Síndico Miguel A. Jaurrieta, el Regidor Miguel Ruiz de Bustamante y el Secretario del Ayuntamiento José María Ponce de León. Se anexa enseguida una copia facsimilar de un oficio relacionado con la orden de exhumación:

La ceremonia de la exhumación de los cuerpos decapitados de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez; se desarrolló con gran solemnidad, contándose

con la presencia del Comandante de las Armas, con la del Cura Párroco y demás autoridades. Los venerables restos, colocados en una urna, cubierta con bayeta azul, fueron confiados para su traslado al Teniente Mauricio Ugarte.

Como es del dominio público, las cabezas de los cuatro héroes fueron exhumadas en el panteón de San Sebastián del poblado de Guanajuato, el día 5 de septiembre. En la ciudad de México los restos de los caudillos permanecieron por un corto tiempo en el Templo de Santo Domingo y enseguida fueron inhumados en la Catedral Metropolitana, de donde se exhumaron nuevamente, el 16 de septiembre de 1925, para depositarse en la columna de la Independencia, del Paseo de la Reforma de la capital del país.

CHIHUAHUA, HONTANAR DE LIBERTAD

Algunos de los principales caudillos de la independencia, forjadores de nuestro ser nacional, vieron por última vez la luz de la vida en la villa de Chihuahua. Llegaron hasta aquí porque dicha población era la capital de las Provincias Internas de Occidente, a las que pertenecía la estancia de Acatita de Baján, Coah.

Su sangre bendita fecundó la tierra de Chihuahua creando una conciencia de identidad y pertenencia que ha forjado el carácter de un pueblo que ama intensamente su libertad.

Historia del programa Pueblos Mágicos en México y situación actual en el estado de Aguascalientes

*José Jorge Esparza Osorio**
Cronista de Aguascalientes

Introducción

El Programa Pueblos Mágicos constituye una de las políticas públicas de turismo más exitosas y reconocidas de México. Desde su creación a inicios del siglo XXI, ha permitido diversificar la oferta turística nacional, impulsar economías locales, preservar el patrimonio cultural y fortalecer la identidad de numerosas comunidades. A través de este programa, localidades con características históricas, culturales, naturales o simbólicas excepcionales han obtenido reconocimiento nacional e internacional, convirtiéndose en importantes destinos turísticos.

Actualmente, los Pueblos Mágicos forman parte fundamental de la estrategia turística del país, al representar destinos alternativos a los tradicionales centros de playa y grandes ciudades, promoviendo un turismo más incluyente y distribuido territorialmente.

Magia, identidad y resiliencia: La verdadera historia de los pueblos mágicos y su triunfo en Aguascalientes

En el imaginario colectivo, el turismo en México estuvo dominado durante décadas por la brisa del mar y la arena dorada de destinos de talla internacional como Cancún, Acapulco y Los Cabos. Sin embargo, a principios del siglo XXI, una iniciativa audaz vino a cambiar las reglas del juego, demostrando que el verdadero encanto del país también latía en sus rincones más recónditos: el Programa Pueblos Mágicos. Hoy, a más de dos décadas de su creación, esta política pública no sólo ha reconfigurado el mapa turístico nacional, sino que ha encontrado en el estado de Aguascalientes uno de sus laboratorios de éxito, resiliencia y gestión más fascinantes de toda la República.

El nacimiento de un sueño turístico (2001-2006)
Corría el año 2001 cuando la Secretaría de

Turismo Federal (SECTUR), bajo la administración del presidente Vicente Fox Quesada y liderada por Bertha Leticia Navarro Ochoa, concibió una estrategia para frenar la dependencia exclusiva del turismo de “sol y playa” (Pérez-Ramírez, C. A., & Antolín-Espinosa, D. I., 2016, pág. 217-242). La visión era clara: ofrecer al mercado nacional alternativas de viaje de corta estancia o fines de semana, revalorizando localidades del interior que fueran guardianas de un patrimonio arquitectónico, histórico, natural o tradicional excepcional (SECTUR, 2018).

El 5 de octubre de 2001, Huasca de Ocampo, en el estado de Hidalgo, inauguró esta codiciada lista, abriendo paso a joyas fundacionales como Real de Catorce, Mexcaltitán y Tepoztlán. En esta fase temprana, el programa se caracterizó por su extrema rigurosidad y elitismo técnico. Las localidades aspirantes debían cumplir con normativas estrictas de preservación del patrimonio vernáculo, ocultar su cableado de forma subterránea, homologar sus fachadas y, de manera crucial, conformar un Comité Ciudadano que asegurara que las derramas económicas permearan en la población y no sólo en grandes corporativos (Wikipedia, s/f).

El boom comercial y el peligro de la “escenificación” (2006-2018)

Como todo gran acierto, la marca “Pueblo Mágico” fue víctima de su propio prestigio. Durante los sexenios de los presidentes Felipe Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto, el valor comercial del nombramiento se elevó drásticamente, lo que trajo consigo intensas presiones políticas por parte de alcaldes y gobernadores. Los criterios de selección se flexibilizaron, dando paso a una masificación acelerada: el programa pasó de tener cerca de 25 pueblos pioneros a 83 en 2012, y se disparó a 121 localidades para el año 2018.

Esta apertura trajo innegables beneficios, como la generación de empleos directos e indirectos, la restauración de monumentos históricos y un impulso sin precedentes a la gastronomía y las artesanías locales. No obstante, los especialistas encendieron las alarmas ante el fenómeno de la “escenificación de la cultura”. Se otorgaron títulos a municipios que carecían de infraestructura hotelera básica o planes de recolección de basura, fomentando una gentrificación donde los comercios tradicionales fueron desplazados por tiendas genéricas de souvenirs, priorizando la estética sobre la verdadera autenticidad comunitaria.

El crecimiento de los nombramientos se dio de la siguiente manera:

- **2001-2006:** Fase de pilotaje y selectividad (cerca de 25 pueblos), (Flores, R., Cruz Jiménez B.G. & Castillo Nechar, M., s/f).
- **2006-2012:** Crecimiento acelerado, cerrando la administración con 83 localidades.
- **2012-2018:** Apertura masiva que elevó la cifra a 121 Pueblos Mágicos.

La era de la supervivencia y las nuevas reglas (2018 a la actualidad)

La llegada del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador marcó el punto de inflexión más severo en la historia del programa. En un movimiento que sacudió al sector, se eliminaron por completo los recursos federales directos (conocidos como PRODERMAGICO) destinados a la infraestructura urbana y el embellecimiento de estos destinos por la corrupción existente. Bajo la directriz de Miguel Torruco Marqués en la SECTUR, la federación mantuvo la titularidad de la marca y la promoción en eventos como el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, pero dictaminó que el financiamiento, la pintura, la señalética y la seguridad serían responsabilidad absoluta de los Estados y municipios.

Pese al recorte presupuestal, el deseo por obtener el nombramiento no mermó. Hoy, México cuenta con 177 Pueblos Mágicos. Las reglas del juego han evolucionado y las supervisiones ya no se limitan a pintar fachadas; las autoridades federales ahora exigen viabilidad digital, conectividad a internet en plazas públicas, cajeros automáticos operativos y la profesionalización técnica de los guías de turistas (SECTUR, 2018).

Aguascalientes: Un oasis de magia bien planeada

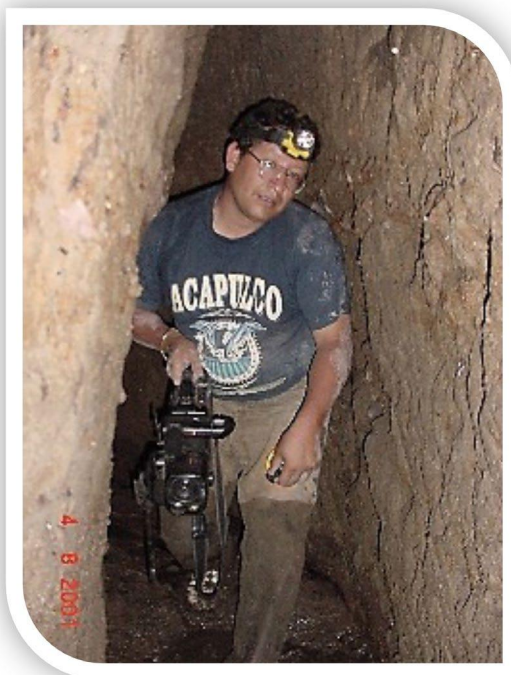
En este complejo escenario de retos financieros, el estado de Aguascalientes se erige como un modelo de gestión excepcional. A pesar de su extensión territorial, mantiene invictos sus cuatro nombramientos, superando con éxito las recientes auditorías federales. Su acierto ha sido integrar a estos municipios dentro de corredores estratégicos bien articulados, como la elitista Ruta del Vino y los circuitos de la Sierra Fría, impulsando un desarrollo regional coherente gracias a la alianza entre gobierno, empresarios y sociedad civil.

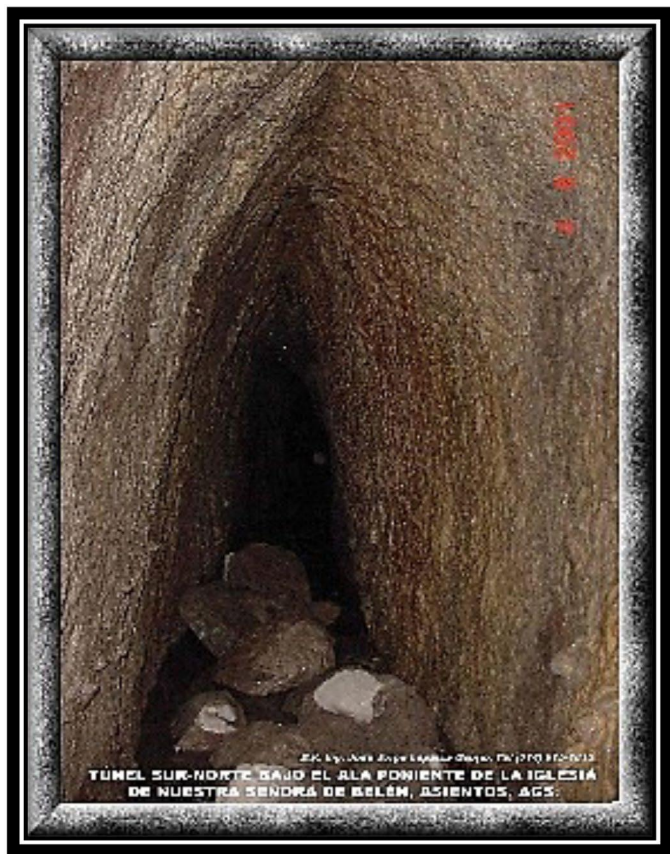
A continuación, se detalla la radiografía inédita de estas cuatro joyas hidroclínicas:

1. Real de Asientos: Las entrañas de la historia minera

Nombramiento: 30 de octubre de 2006.

Como el decano de los Pueblos Mágicos en el estado, Real de Asientos sustentó su éxito en su incalculable herencia minera y arquitectura virreinal del siglo XVIII en que se descubre la primera veta de buena ley de plata en 1699 (Esparza Osorio, 2002), aunque su ancestralidad viene dada desde que “Diego de Ibarra recibió una de sus primeras mercedes de tierra el 23 de Julio de 1548 en un sitio al que se le denominó ‘El Sitio de los Asientos’” (Esparza Osorio, 2002, pág. 33-34), por los “asientos” (de donde viene su nombre) o asentamientos de gambusinos en busca de la buena fortuna. Su magia reside tanto en la superficie —con templos históricos y su cementerio antiguo— (Esparza Osorio, 2003,





pág. 201-207), como bajo tierra, a través de sus intrigantes túneles y acueductos subterráneos debajo de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén—(Esparza Osorio, 2001). El proyecto cobró vida a inicios de los años 2000 gracias al impulso del exgobernador Felipe González González, y Edmundo Valdéz Santacruz, director de la recién creada Coordinadora de Turismo para el Gobierno del Estado de Aguascalientes, antecedente de la actual Secretaría de Turismo, así como al Arq. José Luis García Rubalcava en la parte de ingeniería civil y de rehabilitación, readaptación y conservación del patrimonio edificado, y fundamentalmente, la meticulosa labor del Ingeniero e Historiador José Jorge Esparza Osorio, actual Cronista de Aguascalientes, en el descubrimiento incidental y exploración del túnel, (Ibidem, pág. 12, 56) elaboración del proyecto turístico (Esparza Osorio, 2025) e integración del expediente histórico para someterlo al juicio federal y obtener el preciado nombramiento (Esparza Osorio, 2004). siendo el Ing. Esparza Osorio su primer director en el proyecto recién nacido de los Túneles bajo el Templo de Nuestra Señora de Belén y a la postre Director de Turismo Municipal de Asientos, con el apoyo del Sr. Ubaldo Acosta Gallegos, actual Vicepresidente de la ANACCIM, como su

Secretario Particular, (Esparza Osorio, 2025) y su esposa Lidia Esthela Martínez Castillo como cajera del proyecto turístico, haciéndose cargo el Ing. Esparza de otro de sus proyectos turísticos llamado “El Desarrollo Turístico de El Caracol”, contando con la colaboración del Biólogo y Paleontólogo Dr. José Rubén Guzmán Gutiérrez a cargo de lo relacionado a los fósiles encontrados en la zona y su Museo de Paleontología, estando al servicio de los visitantes locales y foráneos parte de los túneles bajo la Ciudad de Aguascalientes, y varios proyectos más, quedando archivados algunos de gran relevancia, todos debidamente registrados en la primera década de los años 2000 ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor como el proyecto “Expreso Real de Asientos” que partiría de la estación de ferrocarril de la Plaza de las Tres Centurias, recorrer la zona de las haciendas del oriente del estado de Aguascalientes por las vías Ags-Paso del Norte-SLP-Tampico, y detenerse en la estación “San Gil”, para de ahí recorrer y subir en carreta por el antiguo camino real de la serranía de Asientos – Tepezalá hasta llegar el Pueblo Mágico de Real de Asientos (Esparza Osorio, 2006).

El gran reto: Actualmente, Real de Asientos opera bajo un modelo de “excursionismo de pasadía”. El desafío urgente es fortalecer su infraestructura para lograr la pernocta de turistas, transformando la visita de unas horas en una estadía completa.

2. Calvillo: El Sabor del Éxito Comercial y la infraestructura

Nombramiento oficial: 20 de octubre de 2012.
Entrega protocolaria: 27 de noviembre de 2012 (fechado técnicamente por algunos especialistas el 1 de noviembre de 2012).

Calvillo representa el triunfo comercial absoluto en Aguascalientes. Su expediente fue promovido por el exgobernador Carlos Lozano de la Torre, el alcalde Jorge Alberto Martínez Villalobos, el secretario de turismo Alejandro Ponce Larrinúa y la gente laboriosa de Calvillo, guayaberos, artesanos de la industria textil, como del bordado, tejido y deshilado, ganaderos y restauranteros entre otros. La grandeza de Calvillo radica en su diversificación: amalgama la riqueza natural de la Sierra Fría, la delicadeza artesanal de los deshilados, el turismo gastronómico sustentado en la fruticultura de la guayaba y el imponente turismo religioso de su Santuario del Señor del Salitre, poseedor de una de las cúpulas más grande de América Latina. Hoy en

día, es el destino del Estado con la cadena de valor más consolidada, presumiendo una envidiable red de hoteles, restaurantes y spas.

3. San José de Gracia: La fe monumental y el poder de la naturaleza

Nombramiento: 25 de septiembre de 2015.

Recibido formalmente en Puebla de manos de Enrique de la Madrid Cordero, este logro fue ejecutado por el alcalde Antonio Alberto Martínez Rodríguez y el exgobernador Carlos Lozano de la Torre. La clave de su aprobación recayó en la impecable organización social encabezada por Norma Muñoz Jiménez, presidenta del Comité Ciudadano.

Este proyecto nació en la autoría del Ing. e Historiador José Jorge Esparza Osorio durante el gobierno del Sr. Felipe González González a principios de los años 2000 en que su proyecto turístico incluía los destinos turísticos de: Calvillo, Sierra Fría, el Pueblo viejo y nuevo de San José de Gracia y la Ex Hacienda de San Blas de Pabellón; e integrarlo bajo 3 grandes vertientes histórico-turísticas:

a) La Ruta Prehispánica, que incluía la Sierra Fría desde Calvillo hasta el pueblo nuevo de San José de Gracia con el descubrimiento de una gruta con vestigios prehispánicos y pintura rupestre.

b) La Ruta de Hidalgo, que incluía el recorrido terrestre el Cura Miguel Hidalgo y Gallaga por la Sierra Fría desde Calvillo, el pueblo viejo de San José de Gracia y la Ex Hacienda de San Blas de Pabellón, en donde se le despoja del mando de las fuerzas insurgentes en 1811.

c) La Ruta Cristera, que incluía las zonas de refugio, resguardo y combate en la Sierra Fría desde Calvillo, hasta el pueblo viejo de San José de Gracia, siendo una zona de alta presencia rebelde por parte de los alzados cristeros durante el movimiento cristero, incluyendo algunos sacerdotes católicos, que se levantaron en armas contra el gobierno federal de Plutarco Elías Calles a partir de 1926 y los años subsecuentes, liderados por varios cabecillas, como José Velasco.

El proyecto del Ing. Esparza Osorio seleccionó una isla en medio de la presa Calles para erigir una escultura monumental dedicada al recién nombrado mártir cristero Santo Toribio Romo, haciéndose incluso una maqueta al respecto, y aprovechando que en ese tiempo el Papa Juan Pablo II había santificado a 24 mártires cristeros, proponiendo el proyecto levantar 24 altares o

nichos dedicados a todos y cada uno de esos nuevos Santos (Esparza Osorio, 2004) habiéndoselo expuesto el Ing. Esparza al nuevo Alcalde del lugar, Pedro Armendáriz, pero el gobierno de Felipe González finalizó y el nuevo Gobernador Reynoso Femat retomó el proyecto, arrancándolo, pero ante una serie de corruptelas y denuncias de plagio, se decidió cambiar la escultura monumental de Santo Toribio Romo por una de un Cristo Roto (la cual ha sido todo un éxito), y los 24 nichos de los Santos Mártires Cristeros se sustituyeron por réplicas de los Cristos tallados en madera y venerados en todo el Estado de Aguascalientes, aunque la esencia del proyecto es la de la autoría del Ing. Esparza Osorio.

Su columna vertebral es indiscutiblemente el turismo religioso masivo atraído por el espectacular Cristo Roto, una escultura monumental erigida sobre una isla en la Presa Plutarco Elías Calles. No obstante, los especialistas hacen un llamado a la acción para garantizar su rentabilidad futura, San José de Gracia debe disminuir su dependencia de las peregrinaciones de fin de semana y detonar comercialmente sus actividades de ecoturismo y deportes de aventura en el majestuoso cañón de Boca de Túnel.

4. Pabellón de Hidalgo o Ex Hacienda de San Blas de Pabellón: El despertar de la cuna Insurgente

Nombramiento: 26 de junio de 2023.

El integrante más joven de esta élite se encuentra en el municipio de Rincón de Romos (Esparza Osorio, 2004). Postulado durante la administración de la actual gobernadora María Teresa Jiménez Esquivel, Pabellón de Hidalgo ostenta una vocación puramente histórico-patrimonial y de turismo rural. Su punto neurálgico es el Museo de la Insurgencia, ubicado en la antigua Casa Grande de la Hacienda de San Blas. Este es el sitio exacto donde se escribió un capítulo doloroso y crucial de nuestra historia patria: la destitución del cura Miguel Hidalgo y Costilla como mando del ejército insurgente en 1811, tras la estrepitosa derrota en la Batalla de Puente de Calderón.

La capilla de la Ex Hacienda es un tesoro colonial en cuanto a su arte barroco, tanto en elementos de su edificio, como en el retablo de su altar, amén de la habitación elevada exclusiva de los dueños de la hacienda para presenciar las ceremonias religiosas y no mezclarse con la prole, pero tampoco hay que olvidar la infraestructura hidráulica de su presa con su molino de agua y a un costado de la capilla

PUEBLO MAGICO	FECHA NOMBRAMIENTO	EJE RECTOR DE ATRACCIÓN
REAL DE ASIENTOS	30 de octubre de 2006	Historia, Minería y Arquitectura Virreinal
CALVILLO	1 de noviembre de 2012	Fruticultura (Guayaba), Naturaleza y Deshilados
SAN JOSÉ DE GRACIA	25 de septiembre de 2015	Turismo Religioso (Cristo Roto) y Aventura
PABELLÓN DE HGO.	26 de junio de 2023	Historia Patria (Ruta de Hidalgo) y Turismo Rural

su molino de sangre (tirado por recuas) para la elaboración de harinas.

Al encontrarse en su fase inicial, su mayor reto es conseguir la inyección de capital necesaria para ordenar sus fachadas, crear infraestructura turística adecuada y suficiente, amén de forjar una identidad que lo diferencie de la cabecera municipal, ya que la deficiencia de servicios turísticos es bastante notoria.

Cabe señalar que el Ing. Esparza Osorio desde las primeras dos décadas de los años 2000 en que solamente existía Real de Asientos como Pueblo Mágico, posteriormente Calvillo, había propuesto un segundo o tercer Pueblo Mágico, que sería El Llano, ya que cumple mejor con las reglas de obtención de dichos nombramientos y posee mejores y mayores atractivos y destinos turísticos, tanto urbanos como de naturaleza, y su población sufre una alta pobreza y marginación, pero las cuestiones políticas pesan más que el análisis exhaustivo, por lo que tal vez un día se le haga la debida justicia (Esparza Osorio, 2010).

Hacia un futuro descentralizado y auténtico

A veinticinco años del nacimiento del Programa Pueblos Mágicos, el cual dejó de ser federal para solucionar las corruptelas existentes y pasar bajo la responsabilidad y cuidado de sus propios estados, y cuya lección es clara: la verdadera “magia” no proviene de un presupuesto federal ni de un decreto gubernamental, sino de la capacidad de las comunidades para honrar su legado.

Para que los destinos de Aguascalientes mantengan su estatus de excelencia de cara a los próximos años, es imperativo garantizar la descentralización económica. El éxito a largo plazo se medirá cuando los pequeños productores locales, las mujeres artesanas del deshilado, las comunidades ejidales y los pobladores nativos sigan siendo los dueños absolutos y los beneficiarios directos de su propio patrimonio. Sólo así, México y Aguascalientes asegurarán que estos lugares no se conviertan en meros museos escenográficos, sino que sigan siendo los corazones vivos, palpitantes y auténticos de nuestra IDENTIDAD NACIONAL.

*Ingeniero, Historiador, Cronista de Aguascalientes, Integrante de la ANACCIM.

REFERENCIAS

Esparza Osorio, J. J. (2001). Los túneles en Aguascalientes, Aguascalientes, Ed. Xochiquétzal.

Esparza Osorio, J. J. (2002). El Real Minero de Nuestra Señora de Belén de Asientos... Epistolario más para su Historia, Aguascalientes, en Mascarón No. 101, Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

Esparza Osorio, J. J. (2002). El Real Minero de Nuestra Señora de Belén de los Asientos de Ibarra, Aguascalientes, Ed. Xóchitquetzal.

Esparza Osorio, J. J. (2003). Los Asientos de los Ibarra, Aguascalientes, Ed. Xochiquétzal.

Esparza Osorio, J. J. (2004). *Proyecto del Desarrollo Turístico en el Municipio de Asientos, Ags., Aguascalientes*.

Esparza Osorio, J. J. (2004, noviembre). *Proyecto integral del desarrollo turístico de los municipios de Calvillo, San José de Gracia y Rincón de Romos, Aguascalientes [Documento técnico]*.

Esparza Osorio, J. J. (2006). *Proyecto turístico: diseño innovador de rutas y destinos turísticos para la reactivación de la región oriente del Estado de Aguascalientes [Proyecto registrado en el paquete Proyectos para el Desarrollo Turístico de la V. 1.1, Instituto Nacional del Derecho de Autor]*.

Esparza Osorio, J. J. (2010). *Memorias y proyectos en diario personal [Manuscrito no publicado]*.

Esparza Osorio, J. J. (2025, 1 de febrero). *Memorias y breve reseña del Proyecto Turístico de Real de Asientos [Ponencia presentada en la reunión de Cronistas del Estado de Aguascalientes, Real de Asientos]*.

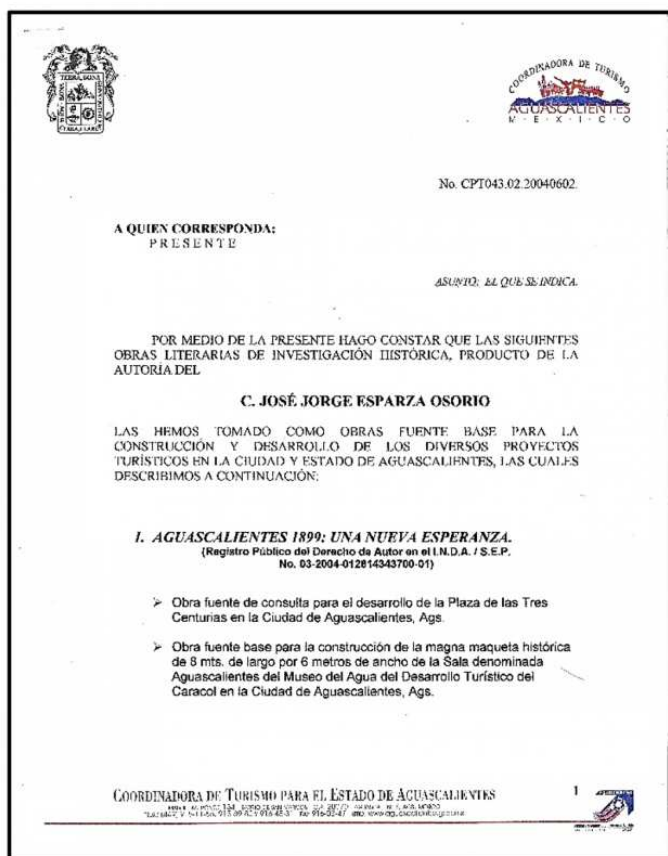
Pérez-Ramírez, C. A., & Antolín-Espinosa, D. I. (2016). *Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México, Edomex*.

Estudios Sociales (Hermosillo, Son.), 25(47), 217–242. <https://www.redalyc.org/journal/417/41744004009/html/>

Flores, R., Cruz Jiménez, G., & Castillo Nechar, M. (s. f.). *El Programa Pueblos Mágicos: el patrimonio cultural como generador de nuevas dinámicas en la red de política pública de Chiapa de Corzo.* <https://gemini.google.com/app/043fc62d03feb9f4>

Secretaría de Turismo. (2018). *Memoria documental Pueblos Mágicos: incorporación y permanencia [PDF]*. <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Memoria-Documental-Pueblos-M%E2%80%A0gicos-Incorporaci%C2%A2n-y-Permanencia.pdf>

Secretaría de Turismo. (s. f.). *Memoria documental Pueblos Mágicos: incorporación y permanencia [PDF]*. <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Memoria-Documental-Pueblos-M%E2%80%A0gicos-Incorporaci%C2%A2n-y-Permanencia.pdf>
Wikipedia. (s. f.). *Pueblos Mágicos.* https://es.wikipedia.org/wiki/Pueblos_M%C3%A1gicos



Tribunal del Santo Oficio en Zacatlán

*Sergio Ramos González,
Cronista de Zacatlán, Puebla*

■ Existió un edificio o construcción de la Santa Inquisición en Zacatlán? Los documentos del Archivo General de la Nación parecen confirmarlo. Sin embargo, persiste la duda entre quienes niegan su presencia, pues no contamos con planos que revelen el desarrollo urbano de la población a lo largo de los siglos y permitan ubicar con certeza aquella filial. Lo evidente es que [AZUL: no pudo instalarse] en el convento ni en alguna dependencia del templo, aunque no hace muchos años, en las dependencias de la iglesia se encontraron —según los que vieron— instrumentos de tortura que desaparecieron misteriosamente.

Tampoco en el curato, que ostenta un escudo papal; ni en la vivienda frente al edificio de Bancomer, cuyo dintel muestra igualmente un escudo papal auténtico. Esta construcción, según las observaciones realizadas in situ, fue en otro tiempo la portada principal de un inmueble que abarcaba media cuadra de norte a sur y que era la Alhóndiga de la población, lo que refuerza la incógnita entre la gente común sobre el verdadero emplazamiento de aquella oficina inquisitorial. Y es posible que, en la casa de la 1ª calle de José Dolores Pérez, donde se conserva un grabado en piedra con el símbolo “IHS” —siglas latinas de Iesu Hominis Salvator, “Jesús Salvador de los Hombres”— donde haya estado instalado el edificio de la Santa Inquisición en Zacatlán.

Recordemos, además, que los encargados de la administración en la época virreinal del lugar que conocemos como convento, claustros o Casa de la Cultura, eran frailes franciscanos; y quienes aplicaban los largos dedos de la justicia sobre la indefensa población al amparo de la sombra de la Inquisición estaban bajo el control de los frailes dominicos, ni más ni menos. Y que sepamos nosotros, por no tener el dato o por ignorarlo, en Zacatlán no hubo asentamiento dominico ni alguna influencia de los mismos en el corte arquitectónico de la población o en alguna otra cosa en la que se notara su mano.

Algunas personas nos han comentado que eso de que hubo una cárcel de la Santa Inquisición aquí en Zacatlán es cuento de alucinados, que todo es mentira, que eso no es verdad, que no existe nada que lo compruebe para que tal idea sea tomada en cuenta y muy en serio a la hora de escribir sobre la vida de Zacatlán a través de los siglos. Pero así es: es verdad. Sí existió en nuestra población la Secretaría de la Santa Inquisición, la cual abarcaba un enorme territorio geográfico.



Escudo del Santo Oficio.

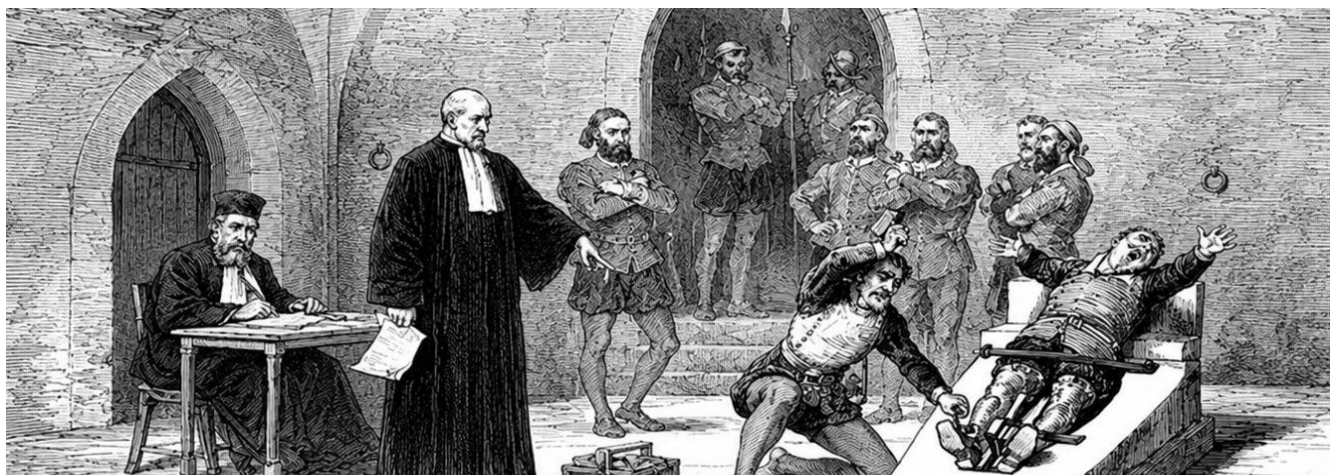
Pasaremos a hacer una breve relación histórica de lo que fue el Tribunal del Santo Oficio en la Nueva España; posteriormente transcribiremos la relación de sus acciones en Zacatlán y su jurisdicción en la misma época con los datos que hemos recabado sobre el tema.

El 4 de noviembre de 1571, don Pedro Moya de Contreras, primer inquisidor de la Nueva España estableció definitivamente en México el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, haciendo que prestaran solemne juramento de defender la fe católica y de perseguir a los herejes “como a lobos y perros rabiosos inficionadores de las ánimas y destruidores de la viña del Señor”, desde el virrey, oidores, universidad, nobleza y religiones, hasta los más humildes vecinos de la ciudad de México.

La Inquisición tenía por objeto primordial perseguir la herejía, a la cual la ley consideraba como un delito, y pretendía asimismo castigar otros tipos de delitos menores.

demográfica demandara su presencia. Y a principios del siglo XVII se observó el inicio de un programa destinado a abreviar la actividad de las cabeceras, atomizando la jurisdicción en distintos lugares, de tal modo que los comisarios nombrados en la jurisdicción diocesana absorbieran la totalidad de las actividades inquisitoriales. La disminución del trabajo del comisario diocesano buscó, al mismo tiempo, distribuir las responsabilidades en varios. De las muchas comisarías fundadas durante el siglo XVII según diócesis o distrito, año y comisaría inquisitorial, se encuentran Zacatlán y Aguacatlán (sic), cuyo comisario fue Cristóbal Fernández de Cabrera, nombrado en 1643.

Cuando hubo necesidad y responsabilidad de sus funcionarios, estas se ampliaron a los pueblos sujetos a la cabecera. En aquellos lugares donde la circunscripción no correspondió con las provincias o partidos, la comisaría se definió por el lugar de residencia del comisario. En nuestro caso local, este hecho se da en 1693, cuando Zacatlán era Partido, siendo su comisario nombrado Juan de



En la Nueva España, la Inquisición no tenía derecho de juzgar a los indios, sino a los demás habitantes ¿Por qué? Porque estaban recibiendo las primeras enseñanzas del cristianismo, de la que no tenían ni idea de qué cosa se trataba ni qué beneficio traía para ellos conocerlo. Eran aún inocentones, por así decirlo, en la doctrina católica romana; ya se darían cuenta más adelante de la chapucería en la que serían conquistados espiritualmente por los representantes de aquella creencia extraña para estos verdaderos americanos, que perderían hasta el nombre de serlo por derecho propio.

A mediados del siglo XVI se permitió establecer comisarías en aquellos lugares donde la suficiencia

Zea y ratificado en 1694.

Así las cosas, en tanto en Zacatlán sucedía lo siguiente: En 1650, Fray Francisco de Arraste notificó al Tribunal del Santo Oficio sobre cuatro denuncias que se habían presentado en Zacatlán: una contra un hombre que había dicho que había cuatro personas en el misterio de la Santísima Trinidad; la segunda, contra una mujer casada que dijo que era mejor vivir amancebada que mal casada; la tercera, contra un hombre que le puso un ídolo a una mujer en la cabeza al resistirse esta a intimar con aquel; la cuarta, contra unas mujeres que incluían la sangre de su menstruación en el chocolate que daban a beber a los hombres,

además de utilizar el agua que previamente habían empleado para lavar sus partes íntimas. Por lo que hubo una testificación contra la mestiza Magdalena por dar de beber a los hombres su menstruación para que la amasen.

Por esta época, el inquisidor del Santo Oficio en Zacatlán levantó un auto contra el español Sebastián Gómez de la Mota por proposiciones heréticas.

En 1694, se levantaron autos sobre el nombramiento que se despachó del comisario del Santo Oficio, en ínterin del Partido de Zacatlán, a favor del Br. Felipe Ortuño de Carriedo, presbítero del curato. En 1717, se otorgó nombramiento de comisario del Santo Oficio en ínterin para el Partido de Zacatlán, obispado de Puebla, a favor de don Antonio Vázquez Cateja Rey de Figueroa, cura beneficiado de dicho partido.

En 1729, se dio nombramiento de comisario del Santo Oficio (en ínterin) para el Real y Minas de Santa María Tetela, Zacatlán, Tlatlahuquitepec

En este transcurso del año 1741, el notario del Santo Oficio en Zacatlán dio el nombramiento de facultad de traer la vara de alguacil mayor en los casos que se ofrecieren para el Partido de Zacatlán de las Manzanas, a favor de don Juan Mateo Aureli, vecino del lugar.

En 1743, Isidro Vicente Peralta, vecino de Ixtlahuaca, recibió auto en su contra del Sr. fiscal del Santo Oficio de Zacatlán, orden de aprehensión por andar pidiendo limosna fuera de su pueblo.

En este ínterin del año, se otorgó nombramiento de notario del Santo Oficio (de momento) para el pueblo de Zacatlán de las Manzanas, su distrito y jurisdicción, a favor de d. Juan de Argacha.

En 1749, se formó causa a la española avecindada en Zacatlán, doña Rosa Pérez, por haber estado casada dos veces.

En 1751, se otorgó nombramiento de notario del Santo Oficio (en ínterin) para el Partido de Zacatlán a favor del Br. Don Joaquín de Matamoras, teniente



y San Francisco Ixtacamaxtitlán a Br. D. Diego Vicente Campuzano.

En 1733, se otorgó nombramiento de comisario (en ínterin) para el pueblo de Zacatlán y el distrito de su curato a favor del Br. Don Agustín Ortiz de Espinosa, y en ausencia y enfermedades del Br. Don Diego Campuzano, que lo era de Tetela y de Zacatlán.

En 1741, Fr. Lorenzo Vilchis recibió instrucciones para absolver penitentes en los casos de herejía mixta, blasfemias, etc. Por estas fechas, el alcalde mayor del Partido de Zacatlán dio cuenta de los procederes de don Juan Mateo de Aubeli, que fuera notario del Santo Oficio, en contra del maltrato sufrido por las personas con quienes bajó a la campaña.

de cura de dicha doctrina en el obispado de Puebla. En 1766, el inquisidor fiscal del Santo Oficio levantó auto contra Pedro Combemale Guzmán y Luna, natural de Viala en el reino de Francia, vecino de Zacatlán, por hereje, apóstata, dogmatizante y espontáneo.

En 1767, se le dio nombramiento para comisario del Santo Oficio para el Partido de Zacatlán a Br. Don Joaquín Bocalina Matamoras (o Salinas Matamoras).

En 1775, se levantó relación de la causa seguida a instancia del Sr. inquisidor fiscal del Santo Oficio contra Fr. Francisco Echasco, de la observancia de S. Francisco, misionero apostólico del Colegio de San Fernando, por solicitante.

Ese mismo año, el Sr. inquisidor fiscal del Santo Oficio levantó auto contra Fr. Francisco Echasco y Acedo, misionero apostólico del Colegio de San Fernando de México, por solicitante. El padre Fr. Francisco Pangua, guardián del Colegio de San Fernando, hizo suya la solicitud del padre Francisco Echasco, pidiendo que el tiempo de dos años a que fue sentenciado en Querétaro se le condonara y los cumpliera en Zacatlán de las Manzanas.

El alcance de la Santa Inquisición en la jurisdicción de Zacatlán era muy importante y grande; nada escapaba a sus poderosas garras. Tenemos por vía de ejemplo que el inquisidor fiscal de esta organización procedió contra el Br. Don Nicolás Cevallos, vicario del curato de Olinthla, por solicitante.

En 1776, se levantó relación de la causa seguida contra d. Martín Espíritu de Pineda, de nacionalidad francesa y vecino de Zacatlán de las Manzanas, por proposiciones heréticas.

Al siguiente año, 1777, se otorgó facultad al presbítero d. José Antonio del Castillo de Altra, cura de Zacatlán, para absolver a un penitente acusado del crimen de herejía.

El inquisidor fiscal del Santo Oficio en Zacatlán procedió contra don Tomás Martagón, presbítero y vicario del curato de Amixtlán, por solicitante, siendo denunciado por la india totonaca María Nicolaza, originaria del pueblo de San Andrés.

Tanto así podemos creerlo, que la jurisdicción del Santo Oficio con sucursal en Zacatlán llegaba hasta por el rumbo de Teziutlán, que el inquisidor fiscal de la oficina mencionada procedió contra don Joseph Rosano, vicario de la capilla de Santa Rosalía de la parroquia de Zautla, por solicitante. Era malvado don José Antonio del Castillo de Altra, jefe de la Secretaría de la Inquisición por estos rumbos.

Para 1784, el comisario del Santo Oficio era Joseph Antonio del Castillo, quien fue promovido posteriormente al Sagrario de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Puebla.

Ese mismo año, se formó un expediente sobre la consulta que hizo a este Tribunal el P. predicador Fr. Gabriel de la Madre de Dios Pérez de León, misionero en Pachuca, sobre los cantos y bailes deshonestos llamados “El pan de jarabe” y “El

Chuchumbé”. Existe una copia de dicha copla — que parece ser del Chuchumbé— que remitió el comisario del Santo Oficio en Zacatlán, don José Antonio del Castillo de Altra.

En 1790, los corregidores o alcaldes mayores podían formar causa contra cualquier reo, como le pasó a Juan de Nava, que fue extraído del Sagrado Asilo (cárcel de la Inquisición) en Zacatlán y destinado para su corrección al servicio en el regimiento de Dragones de España, dándose por enterado el provisor y vicario general en México.

En 1795, por andar pretendiendo un puesto, don Ignacio Antonio Collazo, cura juez eclesiástico del Partido de Amixtlán, comisario del Santo Oficio en el pueblo mencionado, también recibió auto. En 1799, por andar de solicitantes, el inquisidor fiscal del Santo Oficio levantó auto contra don Eusebio González y contra don Mariano Lascari; el primero era cura de Zacatlán.

En 1817, el cura Francisco García Cantarines hizo una denuncia a nombre de doña Ana María Sánchez, de 62 años, viuda de un tal José Gutiérrez, natural de Tlaxco pero radicada aquí desde hacía cinco años, en contra de José Hernández, conocido con el apelativo de “coriconichi”, por andar profiriendo proposiciones heréticas en el poblado de Zacatlán. En 1818, hubo autos contra José Martínez por proposiciones heréticas, siendo su hermano Ramón quien lo acusara ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición con sucursal en Zacatlán. El proceso fue emitido en la Ciudad de México.

REFERENCIAS

Archivo General de la Nación. (de 1650 a 1818). Fondo Inquisición, Zacatlán.

Carmona Dávila, D. (2010). La Inquisición en la Nueva España. En Memoria Política de México. Recuperado de <https://www.memoriapoliticademexico.org>

Miranda Ojeda, P. (2010). Las comisarias del Santo Oficio de la Nueva España, siglos XVI-XVII. Contribuciones desde Coatepec, (18), 37–68. Universidad Autónoma del Estado de México.

Símbolo de la Santa Inquisición en México: <https://es.pinterest.com/pin/44684221302919708/>

Dibujos de libre circulación tomados de: <https://www.gettyimages.com.mx/fotos/inquisici%C3%B3n-espa%C3%B1ola>

CLXXV Aniversario del otorgamiento de tres Títulos a Matamoros

«Eres Invicta y Leal, Matamoros Heroica.»

*Clemente Rendón de la Garza,
Cronista Vitalicio de Matamoros, Tamaulipas*

El 3 de septiembre de 1851 se levantaron en arma algunos hombres al mando de José María Canales y José María González mediante el 'Plan de la Loba', en el predio de ese nombre ubicado en el actual municipio de Guerrero, Tamaulipas. Mediante este Plan pretendían crear una zona de libre comercio y aranceles especiales en el norte de Tamaulipas, lo cual tenía muchos simpatizantes entre los norteños Tamaulipecos. José María "Chema" Canales invitó al Gral. José María Carvajal, para que comandara las tropas rebeldes. Pronto dominaron las poblaciones de Guerrero, Mier, Camargo y Reynosa. Continuaron su marcha hacia Matamoros sin embargo cometieron un grave error ya que Carvajal permitió que se agregaran a sus tropas muchos filibusteros y aventureros extranjeros que eran comandados por John RIP Ford, Joe Mason, Andy Walker y otros soldados que habían participado en la intervención norteamericana y, después de los tratados de Paz, se habían quedado sin empleo. Estos mercenarios convencieron a José María Carvajal que, en lugar de una zona libre, era mejor crear una nueva República que tendría autonomía e independencia, la cual se denominaría República de la Sierra Madre o República del Río Grande. En esas condiciones decidieron atacar Matamoros, que ya era la población más importante de la frontera.

El jefe de la Guarnición en Matamoros, Gral. Francisco Avalos se percató de este movimiento de tropas para atacar Matamoros, razón por la cual solicita a don Macedonio Capistrán, alcalde primero- que reclute algunos ciudadanos para apoyar las maniobras de defensa de la Ciudad. El alcalde mayor don Macedonio Capistrán, quien en los momentos previos al combate dirigió a los matamorenses una proclama, que debe ser conservada por los matamorenses y que fue publicada en el periódico 'El Fénix' de San Luis Potosí en la edición correspondiente a los primeros días de noviembre de 1851:



“Se acerca la hora augusta de que nuestros actos positivos prueben al mundo lo que mil veces hemos protestado al Supremo Gobierno de la Unión: nuestra decisión invariable por la independencia, la libertad de la República e integridad de su territorio.

“La exaltación de un amor a la libertad, ha extraviado el patriotismo de algunos mexicanos que, poco pacientes y desconfiados de que por las vías legales alcanzase la frontera los bienes que debía esperar de la sabiduría y justificación de los supremos poderes, los hicieron adoptar las vías de

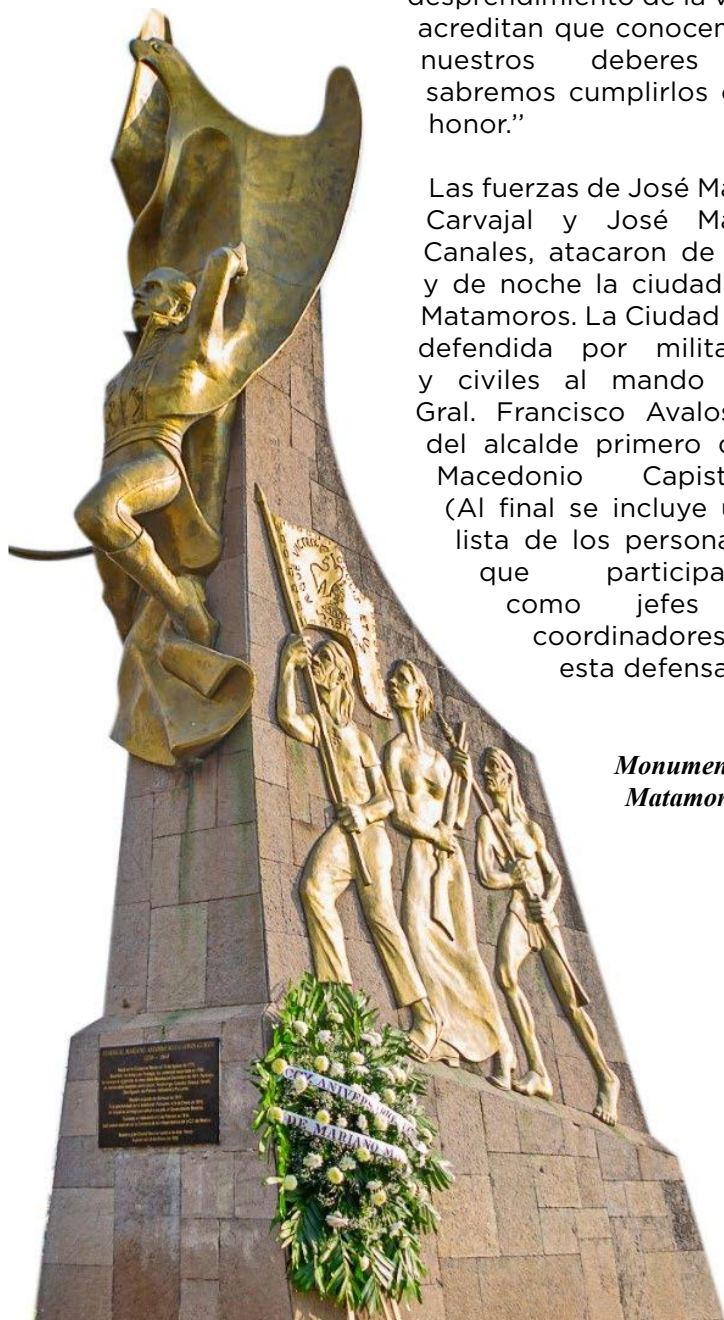
hechos o medios de violencia para obtener lo que tal vez con buena intención creyeron conveniente al engrandecimiento de la misma.

“Su insuficiencia para la conducción de un pronunciamiento en que se hallaban aislados hizolos ocurrir seguramente por auxilio a gente extranjera y mercenaria que, no pudiendo dirigir sus armas al objeto con que las tomaron las convierten en nuestra contra. Nuestra nacionalidad peligra si el triunfo no es nuestro, decisivamente nada hay más seguro. Si la constancia la unión y un absoluto

desprendimiento de la vida acreditan que conocemos nuestros deberes y sabremos cumplirlos con honor.”

Las fuerzas de José María Carvajal y José María Canales, atacaron de día y de noche la ciudad de Matamoras. La Ciudad fue defendida por militares y civiles al mando del Gral. Francisco Avalos y del alcalde primero don Macedonio Capistrán (Al final se incluye una lista de los personajes que participaron como jefes y coordinadores de esta defensa).

Monumento a Matamoras



Tras diez días de sangrientos ataques, del 20 al 30 de octubre de 1851, en los que se demostró la bizarría y patriotismo de los pobladores, los rebeldes fueron derrotados. Matamoras sufrió graves daños, casi la mitad de las construcciones de la población se incendiaron y se perdieron muchas vidas de valientes matamorenses que lucharon heroicamente para derrotar y expulsar a los rebeldes y a los mercenarios extranjeros.

Tras de que las tropas de Carvajal fueron rechazadas en Matamoras, se retiraron a Reynosa y posteriormente fueron derrotadas y aniquiladas por el Gral. Antonio Canales Rosillo en Cerralvo y en las riberas del Río San Juan, en un sitio cercano a Camargo; allí terminó el fantástico sueño.

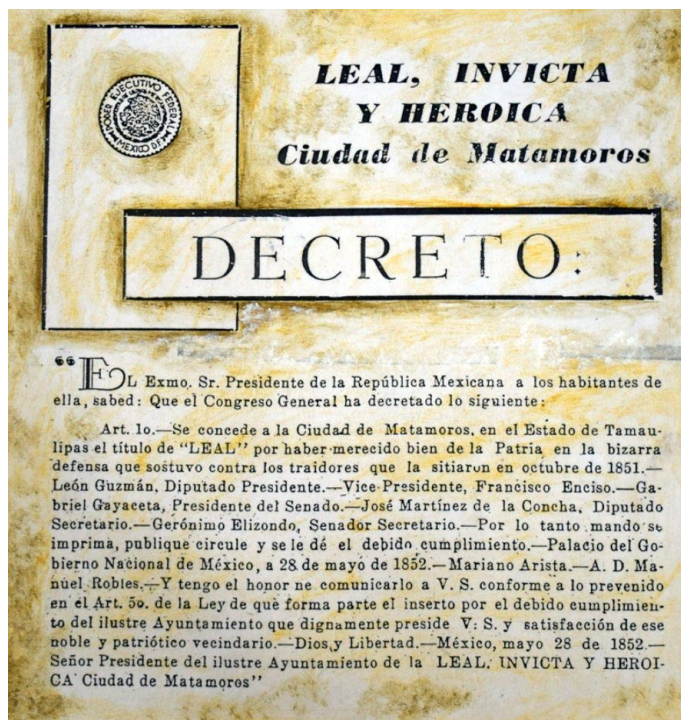
Por el patriótico comportamiento del pueblo y autoridades de la Ciudad de Matamoras, el Congreso del Estado de Tamaulipas otorgó los títulos de Invicta y Heroica a Matamoras mediante el decreto No. 21 del 7 de noviembre de 1851.

Bicentenario del Decreto

El 28 de mayo de 1852 el Congreso Federal otorgó a Matamoras el título de Leal “por haber merecido bien de la patria en la bizarra defensa que sostuvo contra los traidores que la sitiaron en octubre de 1851”. Asimismo, mediante ese decreto el Congreso Mexicano concedió medallas “Al valor y lealtad acreditados en la Frontera Norte -1851-1852” a todos los que participaron en las batallas contra los rebeldes. Este decreto fue publicado por el presidente Mariano Arista.

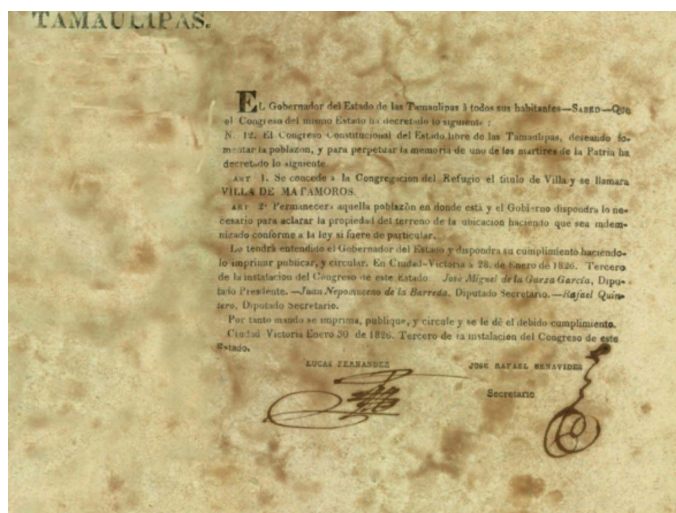
La Heroica Matamoras, Tamaulipas NO ES tres veces Heroica como se dice equivocadamente con repetida frecuencia. Matamoras tiene tres títulos y es la única ciudad de la República que ostenta orgullosa, esos títulos: Heroica, Invicta y Leal. Matamoras que el 30 de octubre del presente año cumple el CLXXV aniversario de haber defendido a México del Intento de Separación Territorial.

En el actual Escudo de Matamoras aparecen dos fechas: el 28 de enero de 1826 y 1851. La primera es la fecha del decreto que dio a la Congregación del Refugio su nuevo nombre: Villa de Matamoras. 1851 es el año en que las autoridades y habitantes de Matamoras derrotaron a los rebeldes y mercenarios separatistas, por lo cual recibió los títulos de Heroica, Invicta y Leal, lo cual se representa con tres guirnalda en la parte superior.



Por esos emblemáticos acontecimientos, en el presente año 2026 en Matamoros celebramos dos históricos aniversarios: Bicentenario del nombre definitivo a esta extraordinaria población fronteriza norteha, ribereña y costeha y 175 años del triunfo nacionalista que le otorgó los tres títulos que la reconocen y son homenaje de todo México, a esta Ciudad Tamaulipeca.

En el año 1951 se celebraron 100 años del histórico acontecimiento que dio a Matamoros los títulos que ostenta con orgullo. Don Lucio Guerra García, de una familia matamorensa por varias generaciones, se inspiró y escribió una bella poesía dedicada a Matamoros, para celebrar el centenario



de haber recibido los títulos de Heroica, Invicta y Leal, por el patriótico y bizarro comportamiento de sus habitantes. Reproduzco dos estrofas de esa hermosa poesía:

Matamoros

*Antesala de México, con ventana al coloso,
con el marco plateado de un río milagroso
y con gente que lucha, con ansiedad inmensa,
porque sea nuestra patria, la más grande potencia.*

...
*Eres Invicta y Leal, Matamoros Heroica,
pues en todas tus lides permaneciste estoica
Eres como Vanguardia, divinamente erguida
En el rincón nordeste de mi Patria querida.*

Lista de los personajes que participaron en la defensa de Matamoros en octubre de 1851

General Francisco Avalos
Coronel Manuel Molina
Coronel José Nicolás de la Portilla
Teniente Coronel José María Cavazos
Mayor Guadalupe García
Comandante de batallón Isidro Rosada
Comandante de batallón Ramón Quintana
Capitán Miguel Tijerina
Teniente Matías Longoria
Teniente Juan García
Alcalde primero Macedonio Capistrán de la Garza (después fue general).
Alcalde segundo Rafael Quintero (después fue coronel).
Alcalde tercero Carlos Galbert
Funcionarios del ayuntamiento:
Secretario, José María Vázquez
Comisario, José Nicanor Zapata
Empleados Leonardo Espinosa, Nicolás Monter y Juan Pineda.

¡Honor y gratitud a los defensores de Matamoros!

*Cronista Vitalicio de la Ciudad de Matamoros.
Ex Presidente 2007-2008 de la ANACCIM.*

Victoriano Ramírez López “El Catorce”

Un caudillo del movimiento cristero en Jalisco

*Francisco Javier Sánchez Muñoz
Cronista de San Miguel el Alto, Jalisco*

Darle el título de máximo líder táctico del movimiento cristero mexicano forma parte de su realidad histórica, al ser uno de los más populares y legendarios personajes de la sublevación.

Victoriano Ramírez El 14

Nació el 23 de marzo de 1892, en Rincón de Chávez, municipio de San Miguel el Alto, Jalisco en un panorama árido y serrano, donde los agricultores trabajan duro para levantar una buena cosecha de temporal. Sus habitantes son altivos y claros por herencia. Sus padres fueron Carlos Ramírez y Viviana López. Sus hermanos Pedro, Vicente, Francisca y Paulina. En su juventud trabajó en la Hacienda de Buenavista, propiedad de la familia del afamado jurisconsulto Lic. José María Lozano Rábago. Posteriormente casó con Crescencia Macías. En relación al apodo o mote, existen varias versiones, la más acertada en una connotación legendaria en su municipio de origen es la siguiente:

Se dice que Victoriano desde joven era altivo, con un carácter muy recio, ocasionándole riñas frecuentes, su temperamento lo incitó a quitarle la vida a más de una persona, lo que originó le recluyeran en la cárcel municipal de San Miguel el Alto,

Abogado, Maestro en Derecho, Maestro en Educación, Doctorante en Derecho, Diplomado en Justicia Alternativa, Participación Ciudadana y Derecho Electoral. Cronista de San Miguel el Alto, Jalisco. Autor de los libros: Un General Charro en el Porfiriato, José María Lozano Gran Tribuno del México Revolucionario, Historia de San Miguel el Alto, entre otros. Conferencista, académico.

/El término cristero fue utilizado por primera vez por el gobierno federal, para identificar a los sublevados y en son de mofa, sin embargo, los agrupados al movimiento aceptaron el término y éste a la fecha subsiste como identificador de los defensores de la religión católica en nuestro país.

/Fotografía de dominio público.

/SÁNCHEZ MUÑOZ, Francisco Javier. San José de los Reynoso a través de su historia. Primera edición, acento editores, Guadalajara, Jalisco, 2011. P. 122. ARSMAL. Archivo registro civil de San Miguel el Alto, Jalisco. Libro de nacimientos, 1892

/FLORES FLORES, Antonio. La Cristiada. Editorial Fototecnia, Guadalajara, Jalisco. 2008 p. 131.

/GONZÁLEZ LEAL, Mariano. Retoños de España en la Nueva Galicia. Tomo I. Guadalajara. p. 88



de la cual eficientemente escapó y se dirigió al monte para ocultarse de las autoridades y así poder eludir la acción de la justicia. El presidente municipal de la época ordenó que fueran 14 personas en su busca para aprehenderlo y ponerlo a disposición de las autoridades competentes. En esos tiempos la corporación de policía era muy pequeña y tuvieron que sumarse varios ciudadanos que no eran elementos policiacos. Estaban acechando al Catorce en su guarida, cuando éste empezó a repeler las agresiones de sus aprehensores, ocasionando las bajas de los catorce, por lo que se dio el tiempo de juntar sus rifles, amarrarlos a uno de los caballos y poner una leyenda donde decía lo siguiente: Para otra ocasión manden más hombres por mí, porque catorce no son suficientes. El animal fue enviado de regreso a San Miguel el Alto para que se dieran cuenta que no pudieron aprehenderlo, sino al contrario salió airoso de esa emboscada” .



El Catorce con sus padres

El Catorce dirigió un escuadrón denominado “Los Dragones”, conformado por decenas de hombres dispuestos a combatir al gobierno federal. Su fama, generó interés en funcionarios de gobierno y autoridades militares de la época. Participó en diversas acciones con el bando cristero y algunos otros hechos de interés, destacando los siguientes: El 23 de julio de 1923 el Juzgado de Jalostotitlán, Jalisco recibió el proceso que se instruyó por el Juzgado Menor de San Miguel el Alto en contra de Victoriano Ramírez, por complicidad en el homicidio perpetrado en la persona de Domingo Márquez. Se adjuntó una pistola Colts de estrella recortada con mangos de concha, una funda y carrillera de vaqueta con cincuenta y siete cartuchos metálicos.

El tres de julio de 1925 se presenta la noticia que rinde el Juzgado Menor de San Miguel el Alto, Jalisco donde se le imputa a Victoriano Ramírez la comisión de los delitos de robo y asalto a la presidencia municipal y Subreceptora de la población de San Miguel el Alto, Jalisco .

El 15 de mayo de 1926 el presidente municipal de San Miguel el Alto, José María López giró un el oficio 201 al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en el que le expresaba lo siguiente sobre Victoriano Ramírez El Catorce:

Tengo la honra de participar a usted que no obstante que esta Presidencia Municipal a mi cargo, ha solicitado del presidente municipal de Arandas la aprehensión de Victoriano Ramírez (a) “Catorce”, miembro del grupo que asaltó y robó esta población el día 14 catorce de julio próximo pasado, dicho Presidente, lejos de acceder a lo solicitado, parece que se propone prestarle apoyo decidido, hasta el grado de confiarle el mando de Acordadas.

Por otra parte, con la impunidad de que goza el malhechor de referencia, radica en un punto llamado Santa María del Valle del Municipio de Arandas y limítrofe con el de mi mando, circunstancia que le favorece eludir su captura cuando incursiona en esta jurisdicción.

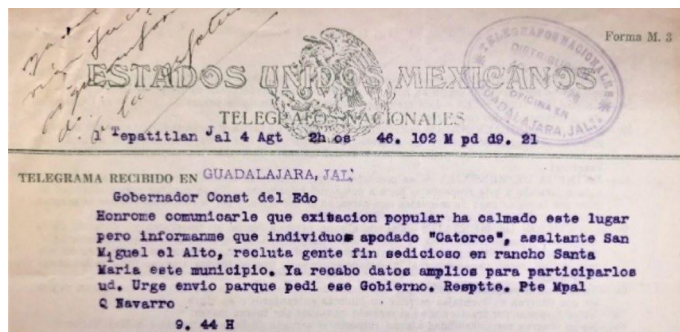
Se han estado recibiendo quejas de que el individuo de que me ocupo, acompañado de cuatro o cinco hombres penetran en este Municipio, roba ganados y cereales a los vecinos del mismo, regresando al lugar de su residencia, seguro de que allí no será molestado por nadie.

Como la conducta de la primera Autoridad de Arandas, en el asunto que me vengo refiriendo, en mi concepto debe ser corregida en alguna forma por su superior jerárquico, lo hago de su conocimiento C. Gobernador, a fin de que disponga lo que a bien tenga en el presente caso.....”

/ Una de las versiones más populares y por supuesto legendaria en su municipio natal. Los lugareños reconocen la anécdota como propia por la tradición oral dese hace décadas. Sin embargo, resulta inverosímil dicho contexto de hechos, la revisión exhaustiva de documentos del AHSMAJAL hace constar que este acontecimiento no tuvo lugar. Destacando que las leyendas en México son parte de la cultura popular, y engrandecen el acervo literario de nuestras comunidades y por supuesto de la microhistoria.

/ Centro de Estudios Cristeros Alfredo Hernández Quezada. Fotografía del Catorce con sus padres.

El 22 de diciembre de 1926, con la bendición del párroco Narciso Elizondo y al grito de “Viva Cristo Rey”, 27 hombres formaron el primer contingente rebelde en San Julián, bajo el mando de Miguel Hernández y Victoriano Ramírez, alias “El Catorce”.



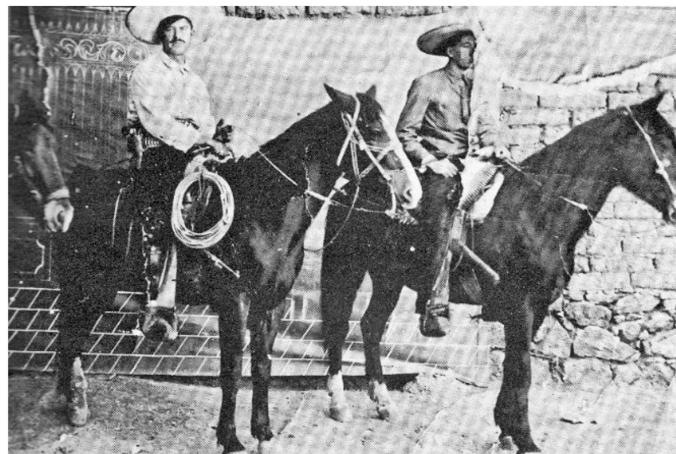
Telegrama sobre asentamiento del Catorce en Santa María de la Paz, Jalisco

A las seis de la mañana del día dos de enero de 1927, ataca San Miguel el Alto Victoriano Ramírez el 14 y el coronel Miguel Hernández junto con sesenta hombres. Esta plaza se defendió por el presidente municipal José María López, su hijo Miguel, el Director de la Escuela Oficial de niños Eligio Bañuelos y 6 policías, los que resistieron en la Presidencia Municipal y en las torres del templo parroquial, durante un combate que duró hasta las cinco de la tarde del día siguiente. El joven Eutiquio Romo, durante el tiroteo prendió fuego a la puerta de la Presidencia. Durante el enfrentamiento el Pbro. Felipe de Jesús González exponiendo su vida, tramitó la rendición de los sitiados consiguiendo que los atacantes perdonaran la vida a las autoridades, comprometiéndose José María López a no volver a San Miguel, cosa que no cumplió.

El 12 de febrero de 1927, visitó el pueblo de San Diego de Alejandría junto con el Pbro. Heriberto Navarrete, joven perteneciente a la ACJM, mismo que subió al kiosco de la plaza principal para dirigir unas palabras a los habitantes de este poblado. Ocho días después, acompañado del Pbro. Pedro González entró con 80 hombres a San Miguel el Alto.

El 02 de marzo de 1927 Victoriano Ramírez y su grupo de cristeros entraron a San Francisco del Rincón, Guanajuato, en la refriega resultó muerto el Diputado Aurelio Plascencia, a su hermano Sergio y policías. De los católicos murió el joven Salvador González.

El 10 de marzo de 1927, se documenta un robo por parte de una partida de cristeros en contra de la oficina de correos de San Miguel el Alto, Jalisco, imputándole los hechos al Catorce junto con una gavilla de alrededor de sesenta personas.



El Catorce (Derecha) con su asistente Chon Ibarra

Se acercaba la hora fatal del caudillo. El 16 de marzo de 1929, se dirigió a Tepatlán con la tropa del Gral. Miguel Hernández González, siendo recibidos por una multitud. Al arribar a la plaza principal, Miguel Hernández toma del brazo al Catorce, lo dirige al palacio municipal y le dice:

“tengo órdenes del General Pedroza para que me entregues tus armas, no es conveniente que hagas ningún extremo”.

La situación le generó sorpresa, pero aún en esas circunstancias hizo entrega de su máuser y una pistola 45. Ya en su celda fue vigilado por dos centinelas. Heriberto Navarrete escribió un sumario y en este le acusaba de: responsable tentativa de homicidio a Mario Guadalupe Valdez,

/ AHSMAJAL. Caja 131. Sección: Justicia. Expediente: 16 P. 52. 15 de mayo de 1926
 / David. Órgano oficial de la legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe. Veteranos de la Guardia Nacional (Cristeros). México, 2ª época, núm. 7, 22 de febrero de 1953, p. 109. Información citada por VACA, Agustín. Los silencios de la historia: las cristeras. El Colegio de Jalisco. Guadalajara, Jalisco. 2009. P. 42
 /AHJAL. Clasificación: G-4-1926. Fondo: Gobernación. Caja 14. El Catorce es señalado por reclutar gente con fin sedicioso.
 / A este personaje se le conoció como el Pipila Sanmiguelense, por su hazaña de incendiar el pórtico principal del Palacio Municipal de San Miguel el Alto.
 / ALCALÁ, Conchita. Diario de San Miguel el Alto. Editorial David. Guadalajara, Jalisco. 1970. Pp. 11-12
 / CERRILLO, Domingo E. TRES AÑOS Y QUINCE DÍAS SIN CULTO CATÓLICO EN ESTA PARROQUIA DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO. Primera edición, Amate Editorial. Zapopan, Jalisco. 2002 Pp. 80-81.
 /ALCALÁ, Conchita. Op cit P. 14
 /IDEM
 / AHSMAJAL. Caja 131. Sección: Justicia. 131.16.148
 / CASASOLA, Gustavo. Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960 tomo III. Primera edición, editorial Trillas. México, D.F. 1960 P. 1829

de malversación de fondos en el Regimiento de San Miguel el Alto y de insubordinación y resistencia contra las órdenes de la autoridad militar competente. Entre la noche de este día y la madrugada del siguiente, fue asesinado de tres puñaladas en el cuello el máximo líder táctico del movimiento cristero, siendo traicionado por su propia gente. Como constancia aún existe un pequeño mosaico adosado al muro del edificio del Palacio municipal de Tepatlán donde dice textualmente lo siguiente: En el interior de este edificio murió trágicamente (16-III-1929) VICTORIANO RAMÍREZ (a) "El Catorce", famoso líder Cristero.



Cadáver del 14

Sus restos yacen en las catacumbas del Santuario Guadalupano, en San Miguel el Alto. Su pueblo natal le hizo dos pequeños monumentos de cantera: uno en la colonia Morelos y otro en el patio del antiguo hospital del Sagrado Corazón de Jesús. Ha pasado casi un siglo de aquellos sucesos escabrosos, y aún a la fecha, es recordado en la región de los

Altos de Jalisco, como aquel líder social. Aunque no tuvo dotes de santidad, porque en realidad su personalidad no es para estar en los altares, se reconoce su carácter y pasión por la defensa de sus ideales religiosos.

/ CURIEL, Andrés. *Héroes cristeros*. Primera edición, amate editorial. Zapopan, Jalisco. 2004. P. 68.

/IDEM

/Crédito fotográfico. Centro de Estudios Cristeros Alfredo Hernández Quezada (CECRIAHO). Encarnación de Díaz, Jalisco.

Fuentes consultadas

Archivo Histórico de San Miguel el Alto, Jalisco.

AHSMAJAL

Archivo Histórico de Jalisco. AHJAL

Archivo registro civil de San Miguel el Alto, Jalisco. Libro de nacimientos. ARSMAJAL.

Centro de Estudios Cristeros Alfredo Hernández Quezada (CECRIAHO). Encarnación de Díaz, Jalisco.

Bibliografía

ALCALÁ, Conchita. Diario de San Miguel el Alto. Editorial David. Guadalajara, Jalisco. 1970

CASASOLA, Gustavo. Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960 tomo III. Primera edición, editorial Trillas. México, D.F. 1960

CERRILLO, Domingo E. TRES AÑOS Y QUINCE DÍAS SIN CULTO CATÓLICO EN ESTA PARROQUIA DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO. Primera edición, Amate Editorial. Zapopan, Jalisco. 2002

CURIEL, Andrés. Héroes cristeros. Primera edición, amate editorial. Zapopan, Jalisco. 2004.

David. Órgano oficial de la legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe. Veteranos de la Guardia Nacional (Cristeros). México, 2ª época, núm. 7, 22 de febrero de 1953

FLORES FLORES, Antonio. La Cristiada. Editorial Fototecnica, Guadalajara, Jalisco. 2008

SÁNCHEZ MUÑOZ, Francisco Javier. San José de los Reynos a través de su historia. Primera edición, acento editores, Guadalajara, Jalisco. 2011.

SÁNCHEZ MUÑOZ, Francisco Javier. Sublevación Cristera. Primera edición, acentos editores, Guadalajara, Jalisco. 2022





Crónicas Mexicanas





Efemérides



Tetra efemérides

María Eugenia Herrera Cuevas
Cronista de Tultenco, CDMX

Con la llegada de julio, el 2026 inicia su segunda mitad. Como en el eterno ciclo de la naturaleza, el verano comienza a ceder su lugar al otoño: la estación de la plenitud entrega la estafeta a la de la serenidad. Entre el brillo de los días largos y la calma que anuncia el tiempo de la cosecha, este tránsito invita a hacer una pausa, contemplar lo alcanzado y con renovada gratitud y esperanza, encarar los meses venideros, así sea.

Dejamos atrás la efervescencia de la temporada futbolera, que concentró la atención de millones de aficionados en nuestro país, una de las sedes de la Copa Mundial de la FIFA, una muestra del enorme poder de convocatoria del torneo, consolidado ya como uno de los mayores fenómenos de masas de la historia contemporánea, un asunto que está para analizarse y reportarse en la crónica, convocándonos, compañeros, a unirnos a la ola futbolera.

3 de julio, Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico

Mientras tanto, pasemos a las efemérides de este periodo, empezando por julio, rescatando el día 3, Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, al cual me uno con convicción, sabiendo los enormes daños que tales productos están causando al medio ambiente. El rechazo a este implemento tan generalizado en nuestros días contrasta con la gran aceptación con la que se recibió su advenimiento de vida a la de planetaria.

Los que estamos por aquí a partir de la segunda mitad del siglo pasado podemos atestiguar la transformación que vivió entonces una buena parte de la humanidad. Nacimos todavía en una sociedad de costumbres sosegadas para pasar a otra de un acelerado ritmo vivencial presente en todos los órdenes de nuestras vidas, principalmente en el tecnológico.

Transitamos de la hielera al refrigerador, del molcajete a la licuadora, del boiler de leña al de gas, de la radio a la televisión, del cine en blanco y negro al Technicolor, del disco de vinil LP al casete, de la máquina de escribir a la computadora

personal, del telégrafo al teléfono y luego al internet, del mapa impreso al GPS, de la miscelánea al supermercado, del tranvía al metro, del algodón al poliéster, de las canicas al Nintendo, del manguillo al bolígrafo, de la charamusca al Duvalín...

Todos estos “desarrollos” adoptados se fueron insertando en nuestras formas de vida, y entre ellos llegó el plástico, que deslumbró por su textura, vistosidad, versatilidad y modernidad. Porque, aunque existía desde principios del siglo XX, se popularizó masivamente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando invadió prácticamente todos los hogares, y lo vimos en utensilios, ropa, muebles, juguetes, electrodomésticos, textiles, material escolar, botellas, recipientes, envolturas... Su llegada se impuso sobre materiales de tradición milenaria, los que fueron escaseando en el entorno bajo la entronización del plástico en sus múltiples usos y advocaciones. Con todo esto, se puede considerar a la segunda mitad del siglo XX como la “era del plástico”, un material que cambió la producción, el consumo y los hábitos de millones de personas en todo el mundo.

Regresando a las bolsas de plástico, éstas sustituyeron gradualmente a las de papel, tela, yute y otros materiales tradicionales en el comercio minorista. Desplazando así mismo, otros contenedores o envoltorios, como canastas de palma, carrizo, mimbre, o en tompiates, chiquihuites, tenates, bolsas de algodón de ixtle, henequén o yute, redes, huacales, cántaros y jarras, hojas vegetales -especialmente de maíz, plátano o maguey; todos ellos reutilizables y a su agotamiento, biodegradables.

Bondad que la bolsa de plástico no tiene ya que, en general, se van a la basura y, en esa condición, su degradación puede tardar entre 50 y 150 años, acumulada por toneladas y esparcidas en campos, ciudades y mares. Por ello, los invito a festejar este día yendo a merchar prevenidos con una red, una canasta, bolsa de ixtle o lo que sea su voluntad... nuestro planeta y la humanidad, nos lo agradecerán.

19 de agosto: Día Mundial de la Fotografía



**Calle de San Luis Potosí, 1891,
William Henry Jackson.
Fototeca Nacional, SINAFO, INAH.**

Esta efeméride se entusiasma con el Día Mundial de la Fotografía, un artificio asombroso, casi mágico, por su capacidad de capturar y registrar cuanto existe. Para nosotros, los cronistas, es una fuente sólida y confiable del pasado que nos permite delinear el devenir histórico de los sucesos que relatamos; pero también es un soporte de expresión, alternativo o complementario a la escritura y la oralidad. Por tanto, en la crónica, la fotografía cumple una doble función: ser fuente histórica y formato esencial para la crónica gráfica.



**Calle de Aguascalientes, 1890,
William Henry Jackson.
Fototeca Nacional, SINAFO, INAH.**

Como fuente documental, hoy contamos con múltiples archivos digitales, además de los acervos privados y álbumes familiares, fieles registros de los usos y costumbres de generaciones pasadas. Y para “croniquear”, disponemos de cámaras fotográficas amables que permiten registrar lo social y lo natural, dando expresión a nuestros

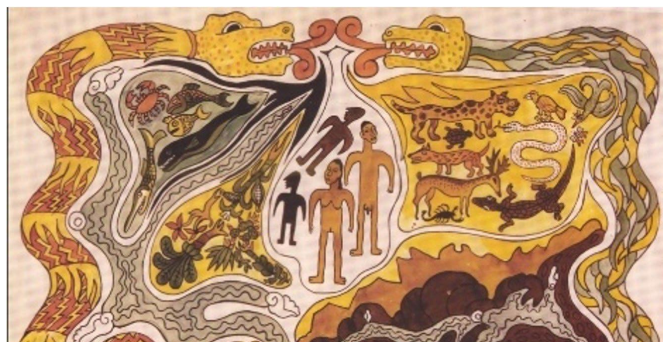
decires de manera fiel y, a veces, hasta bella; con la certeza de que la fotografía que tomamos hoy es el patrimonio que heredaremos al futuro para hacernos cargo de que la imagen fotográfica, elimina el riesgo de ser olvidado.



**Calle de Guadalajara, William Henry Jackson.
Fototeca Nacional, SINAFO, INAH**

En este día, rendimos homenaje compartiendo cuatro fotografías tomadas por el estadounidense William Henry Jackson, quien visitó nuestro país en las dos últimas décadas del siglo XIX; porque cada una de ellas es una complacencia amena para la mirada y una ventana al pasado, que pueden ser lección para apercebir nuestra propia historia con ojos nuevos y avizorar pistas sobre cómo debemos retratar el México que nos toca vivir hoy. Es mas, vamos, tomemos nuestras cámaras y forjemos, los anales remotos de las generaciones venideras.

29 de septiembre: Día Nacional del Maíz



Diego Rivera, “La creación”, 1931.

En el silencio de los tiempos, antes de que el mundo conociera la luz del día, los dioses Progenitores buscaron crear seres que los recordaran y alabaran. Primero dieron vida a los animales, pero estos no pudieron hablar; luego formaron hombres de barro, frágiles y sin consistencia, y más tarde hombres de madera, que caminaban y se multiplicaban, pero carecían de alma y gratitud. Tras destruir estas creaciones imperfectas, hallaron el maíz amarillo y blanco, materia sagrada con la que modelaron a los primeros hombres verdaderos, dotándolos de entendimiento y espíritu. Así, según el Popol Vuh, nació la humanidad de la carne del maíz, unida para siempre a la tierra que la alimenta y a los dioses que le dieron origen.

El 29 de septiembre celebramos en México el Día Nacional del Maíz y hay que festejarlo comiendo tacos, tostadas, gorditas y sopes, un pozole rojo, verde o blanco, papatzules, tlayudas, huaraches, peneques, chalupas, memelas, garnachas, chilaquiles o tamales, sean los pibipollos, corundas, uchepos, canarios, salbutes o el zacahuil, o simplemente un elote, asado o hervido; todos ellos maridados con atole, taxcalate, champurrado, piznate, pozol, tejuino, guarapo, cacapote o chilatole; y para ir al cine, unas palomitas.

Esta riqueza culinaria refleja la profunda herencia cultural del maíz, el alimento que incluye prácticas agrarias ancestrales y rituales desarrollados por los pueblos originarios de nuestro país.

La historia nos cuenta, que el maíz no es un producto natural azaroso, sino una obra maestra de ingeniería genética mesoamericana; fue hace aproximadamente diez mil años, donde nuestros ancestros iniciaron la domesticación del teocintle. Este proceso, lento y paciente, transformó una hierba silvestre de granos minúsculos en la mazorca generosa que hoy conocemos.

A este prodigio hay que sumar el de la nixtamalización. Este proceso mesoamericano —cocer el grano con agua y cal— es una proeza química que libera nutrientes esenciales, vuelve digerible la fibra y crea la masa. Gracias a esta técnica, la tortilla se convirtió en el plato, la cuchara y el sustento, abriendo un abanico infinito de posibilidades culinarias.

Hoy, estados como Sinaloa, Jalisco y Michoacán lideran la producción nacional, manteniendo vivo este legado. Celebrar el 29 de septiembre es

reconocer que el maíz no sólo llena el estómago, sino que sostiene nuestra cultura. Y ya por ahí alguien sabio lo dijo: “Sin maíz no hay país.”

1 de octubre: Día Internacional del Café

“El café debe tomarse negro como la noche, caliente como el infierno y dulce como el amor”

Llegamos a octubre y, para empezar, el día primero, celebramos en el calendario a un bebedizo de nobleza reconocida: el café, una mixtura a la que somos devotos una gran parte de los ciudadanos del mundo.

Nada como terminar por despertar con cafetín prieto y oloroso, o hacer de él un entreacto tonificante en la jornada diaria; una pócima para levantar ánimos marchitos o un buen pretexto para sazonar una plática íntima y congregaciones. En fin, nada como terminar el día con un café cortado y un bizcocho.

El café tiene una historia larga, se dice que de más de mil años. Según la tradición, fue descubierto en Etiopía, cuando un pastor notó que sus cabras se mostraban más activas tras ingerir los frutos del arbusto del café. Desde allí pasó a Arabia, donde comenzó a cultivarse y a consumirse como bebida. Entre los siglos XVII y XVIII se extendió por Europa y, posteriormente, por América.

En México, el café llegó durante el siglo XVIII y encontró condiciones ideales en estados como Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla. Hoy forma parte de la cultura nacional, desde el tradicional café de olla hasta las modernas cafeterías, además de ser una importante fuente de ingresos para miles de familias productoras. En su día, aprovechemos para destacar la labor de los cafecultores y en su honor brindar con un café con piquete.



Crónicas Mexicanas



Asociación Nacional de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas, AC



**Crónicas
Mexicanas**

No. 9

Mayo • Agosto
2026